

La presencia de los Presidentes dió realce a la celebración de la Independencia en Tucumán

LA CANCELLERIA DESMIENTE QUE SE HAYA PEDIDO EXPLICACIONES A RUSIA

"ABSURDO" SUPONER QUE SE PEDIERA UN PLAZO PARA UNA RESPUESTA, DICE S. E.

La Embajada soviética no tiene nada que decir

que hay de efectivo de la entrevista de Zhukov con S. E.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Tranco Gante, hizo ayer a la prensa la siguiente declaración oficial: "A propósito de la información aparecida en algunos diarios, según la cual S. E. el Vicepresidente de la República habría manifestado al Embajador de la Unión Soviética, que el Gobierno de Chile habría dado un "plazo perentorio", para que el Gobierno de la Unión Soviética diera satisfactorias explicaciones respecto a la situación producida al Embajador don Luis David Cruz Ocampo, al Consejero don Carlos Valenzuela y al Jefe Militar señor Martín, la Cancillería declara que esta información es absoluta y totalmente inexacta.

El señor Cruz Ocampo pueda salir de Moscú con su familia, entre la que se cuenta un hijo que se casó con una dama rusa por la salida de la cual hay ciertas dificultades de orden legal en la Unión Soviética. Eso es todo. La entrevista fué muy cordial".

CON EL SEÑOR TCHERNIKOV

Además también conversamos brevemente con el Agregado de Prensa de la Embajada Soviética, señor Tchernikov, quien nos declaró que la Embajada no tenía declaración alguna que hacer a este respecto. Lo que dejamos dicho demuestra la razón que tuvo LA NACION para no acoger la versión sensacionalista que otros diarios registraron de la entrevista del Excmo. señor Cruz Ocampo con el Embajador soviético.

HA CIENDA PROPONE DRASTICAS MEDIDAS, RESPECTO A DIVISAS

NO HABRA DOLARES PARA VIAJES AL EXTRANJERO

El Ministro de Hacienda dirigió a su colega de Economía Comercio un oficio en el sentido de insistir en una drástica política en materia de concesión de divisas, de manera que sólo se proporcionen aquellas que sean indispensables para el país.

Antes el señor Pío Cañás que no deben otorgarse dólares para viajes, artículos suntuarios, géneros de seda, trajes, cosméticos, champagne, por cuanto la situación del país no lo permite.

A este respecto, el Ministro declaró a LA NACION, que las medidas que deben ser suprimidas, en forma definitiva, todas las concesiones al extranjero, por las razones que anota en su oficio, en el que categóricamente dice:

"La crisis actual de divisas es de tal gravedad, que obliga al mundo a encuadrar, de una vez por todas, las actividades nacionales por el camino de la sobriedad y de la moderación, normas elementales que han olvidado especialmente las clases adineradas, con graves perjuicios para la economía nacional y la moral pública".

Por otra parte, el señor Pío Cañás envió al Congreso, en la última semana, un proyecto de ley que contempla diversas medidas tendientes a solucionar este problema, y entre las que cabe destacar la que propone someter a subasta pública, los contingentes de exportación de los artículos de lujo. El proyecto que se obtenga en estas operaciones, será destinado a favorecer a la exportación de artículos cuyos precios sean suficientemente remunerativos para los importadores.

En algunos aspectos, este proyecto coincide con el que presentó los diputados liberales señores Santa Cruz y Ocampo Cosío, lo que permitirá que el Congreso los refunda en un solo texto que contemple las medidas más convenientes para el país que se persiguen.

El 14 reasumiría el Mando el Excmo. Sr. González Videla

El Alcalde organiza

El Alcalde de Santiago, doctor don José Santos Salas, ha tomado a su cargo la gran tarea de organizar la gran recepción pública del sábado.

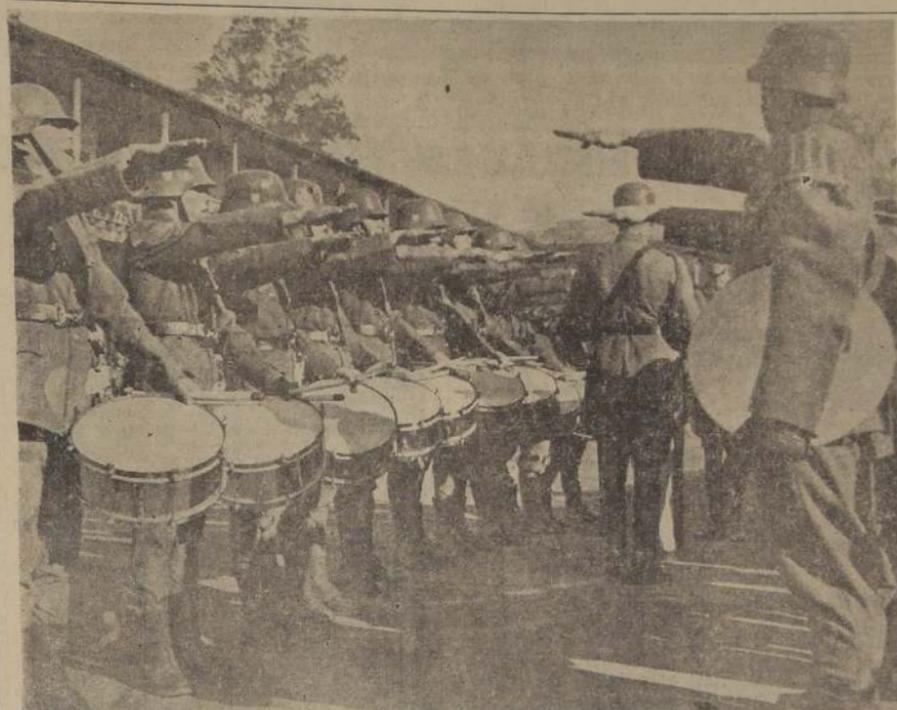
En reunión de ayer con el Ministro del Interior, don Alfredo Rosendel, se le nombró presidente del Comité de Recepción, que integran el Jefe de la Guarnición, General don Rafael Fernández Reyes, el Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, Co. Carabineros don Edmundo Ruiz, y el Director General de Informaciones y Cultura, don Ricardo Boizard.

El Presidente González Videla reconoce que Argentina ha sido el primer país que ha logrado romper las cadenas opresoras que la tenían sometida.

También la señora Rosa Markman de González Videla recibió a los periodistas, y expresó la magnífica impresión recibida en la ciudad de Tucumán, y agradeció las atenciones que se le ha dispensado.

La señora de González Videla llevaba una pulsera que llamó la atención a los periodistas, y respondiendo a una pregunta, manifestó que las medallas que la adornan, destacaban los hechos que ella consideraba más sobresalientes en la vida de su esposo. Tres corresponden a los períodos de su esposo diputado, una, a la senaduría; otra, cuando era presidente de la Cámara de Diputados, y la final, que le regaló la población de La Serena, donde nació el Excmo. señor Gabriel González Videla, cuando lo declaró hijo ilustre de la misma. Al referirse a la última, dijo la señora de González Videla que la guardaba con el mayor cariño, por cuanto significaba el reconocimiento de sus conciudadanos a su esposo.

TEXTO DECLARACION DE GGV. El texto de la declaración del



Los conscriptos que integran la Banda de Guerra de la Escuela de Ingenieros Militares prestan juramento de fidelidad a la bandera en presencia de los Jefes del Establecimiento y de las familias del nuevo contingente.— Esta ceremonia fué presidida por el general don Teófilo Gómez Vera

Santiago recibirá en triunfo al Presidente de la República

Gran recepción popular preparan para el sábado

EMBANDERAMIENTO DE LAS CALLES POR DONDE PASARA LA COMITIVA PRESIDENCIAL

A tres días de la llegada a Santiago del Excmo. señor Gabriel González Videla, de regreso de su brillante gira por Brasil y Argentina, se acaban los preparativos para tributarle una gran recepción popular, que sea testimonio de la grata resonancia que ha encontrado en todos los círculos del país el éxito de la visita presidencial a los países del Atlántico. Partidos políticos, principalmente el Radical, sindicatos y otras organizaciones obreras, instituciones de empleados, organismos societales de diverso orden, boy scouts, establecimientos educacionales, etc., se aprestan a participar en el triunfal recibimiento el próximo sábado, a las 15.30 horas, cuando el Presidente de la República llegará a Los Cerillos, en el avión particular del Presidente de Argentina.

EL ALCALDE ORGANIZA

El Alcalde de Santiago, doctor don José Santos Salas, ha tomado a su cargo la gran tarea de organizar la gran recepción pública del sábado. En reunión de ayer con el Ministro del Interior, don Alfredo Rosendel, se le nombró presidente del Comité de Recepción, que integran el Jefe de la Guarnición, General don Rafael Fernández Reyes, el Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, Co. Carabineros don Edmundo Ruiz, y el Director General de Informaciones y Cultura, don Ricardo Boizard.

COMPRO

dobladora tamaño mercurio para cuatro dobleces. OFERTAS A CASILLA 9511. E. J. M.

Se firmará el Convenio con Argentina, confirmó S. E.

El Consejo Provincial Radical de Santiago, cita a los

presidentes de las asambleas de la provincia de Santiago, grupos funcionales, centros femeninos, juventud y demás organismos para hoy jueves 10 de julio a las 18 horas, en el Consejo Provincial, Huérfanos 1353, a fin de organizar y dar las instrucciones necesarias para el recibimiento que se le hará a S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, a su arribo a esta capital.

Cualquier consulta sobre el particular sirvase hacerla al Consejo Provincial Radical de Santiago, Huérfanos 1353. Teléfono 81233.

Se encarece la asistencia de los dirigentes de las directivas de los Partidos Aliados.

Se firmará el Convenio con Argentina, confirmó S. E.

Excmo. señor Gabriel González Videla, es el siguiente:

"Considero que la independencia económica de los pueblos es un complemento de la independencia política, y que ella termina el régimen semicolonial de la economía de los pueblos americanos, para dar paso a la etapa de su industrialización.

"Igualmente considero que así como para consolidar la libertad política de nuestros pueblos americanos, fue necesario que San Martín, O'Higgins y Bolívar, mancomunaran su acción en América, la independencia económica tiene que estar basada en la coordinación de las economías de los distintos pueblos, porque, a mi juicio, una sola nación americana no puede por sí sola alcanzar su definitiva y absoluta liberación, tanto más cuanto nuestras economías se complementan con otras. De aquí que la independencia económica que está empeñado el Presidente Perón, dentro de su país, debe, a mi juicio, económicamente, ser complementada con la colaboración económica de todos los demás pueblos americanos. De esto es un ejemplo el Tratado Económico celebrado entre Chile y Argentina, porque es un principio de la colaboración económica que ha de conducir algún día a la verdadera confederación latinoamericana, más necesaria ahora que la postguerra ha hecho aparecer tres comunidades en el mundo, la británica, la americana y la rusa."

El Presidente González Videla reconoce que Argentina ha sido el primer país que ha logrado romper las cadenas opresoras que la tenían sometida.

También la señora Rosa Markman de González Videla recibió a los periodistas, y expresó la magnífica impresión recibida en la ciudad de Tucumán, y agradeció las atenciones que se le ha dispensado.

La señora de González Videla llevaba una pulsera que llamó la atención a los periodistas, y respondiendo a una pregunta, manifestó que las medallas que la adornan, destacaban los hechos que ella consideraba más sobresalientes en la vida de su esposo. Tres corresponden a los períodos de su esposo diputado, una, a la senaduría; otra, cuando era presidente de la Cámara de Diputados, y la final, que le regaló la población de La Serena, donde nació el Excmo. señor Gabriel González Videla, cuando lo declaró hijo ilustre de la misma. Al referirse a la última, dijo la señora de González Videla que la guardaba con el mayor cariño, por cuanto significaba el reconocimiento de sus conciudadanos a su esposo.

TEXTO DECLARACION DE GGV. El texto de la declaración del

Ambos Gobernantes visitaron la histórica casa en que se firmó el Acta en 1816, asistieron a un Te Deum y presenciaron una revista militar

TUCUMAN, 9.— (UP).— (Por Hernán Valdovinos).— Una visita a la casa histórica donde hace 131 años se proclamó la Independencia de Argentina, y un desfile militar fueron los principales actos que se realizaron hoy en conmemoración de la Fiesta Patria, los cuales fueron presididos por los Presidentes de Chile y Argentina.

Los dos Presidentes llegaron a las 10 A. M. a la casa histórica, la cual estaba adornada con banderas de Chile y Argentina y leyendas alusivas. Fuerzas militares rindieron honores, mientras una banda de músicos ejecutaba una marcha.

La muchedumbre saludó con una cerrada ovación la aparición de ambos Mandatarios. Los señores González Videla y Perón entraron a la sala donde fué proclamada la independencia. Una banda ejecutó el Himno argentino, que lo corearon todos los concurrentes. Luego se ejecutó el Himno chileno, en homenaje a Chile y a su Presidente, a cuya terminación fué entusiastamente aplaudido.

En seguida el Ministro del Interior don Angel G. Berlinghi, leyó el acta que declara solemnemente la independencia económica de la República Argentina. Una sostenida salva de aplausos saludó la lectura del acta, que luego fué rubricada por el Presidente Perón y todos los Ministros argentinos.

En seguida, el interventor de la Universidad de Tucumán, Dr. Horacio Raúl Descole, entregó al señor Perón, diplomas que lo acreditan doctor honoris causa. Con este motivo, el Dr. Descole pronunció un emotivo discurso, en que trazó una semblanza histórica, y puso de relieve la amistad de Chile y Argentina.

El Dr. Descole, dirigiéndose al señor González Videla, hizo hincapié en la importancia que para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países, tiene la visita del Presidente chileno. Trazó un paralelo histórico entre la hermandad de San Martín y O'Higgins, que a través de la historia se hace una realidad ahora, entre los primeros Mandatarios de ambos países.

Terminadas las ceremonias, los Presidentes se retiraron de la casa histórica, en medio de manifestaciones de aprecio y simpatía de parte del público, estacionado en las cercanías.

TE-DEUM

En seguida, los Presidentes y sus comitivas se trasladaron a pie hasta la Catedral, para asistir a un solemne Te-Deum. En el interior del templo hacían guardia de honor tropas de Granaderos.

El altar ostentaba dos grandes escudos de ambos países y banderas argentinas y chilenas adornaban las paredes. Durante el recorrido a pie, el público aplaudía y vitoreaba entusiastamente.

En el altar mayor se colocaron dos magníficos reclinatorios, uno para cada Presidente. En el centro del derecho ocuparon asientos las señoras Rosa Markman de González, Quijano Domínguez y Bramuzi. Detrás estaba parte del Cuerpo Diplomático, hacia la izquierda el Gobernador de la provincia de Tucumán, los Cancilleres de Chile y Argentina; los Ministros del Interior, de Guerra y de Marina, y el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda.

El oficio estuvo a cargo del Obispo Diocesano Monseñor Agustín Barrer.

Terminado el Te Deum, los Presidentes regresaron a la Casa de Gobierno.

DESFILE MILITAR

En las horas de la tarde se realizó un desfile militar de gran esplendor. La Avenida Benjamín Araoz estaba engalanada con banderas y escudos de Chile y Argentina, y se veían a los dos Mandatarios.

El pelotón, especialmente engalanado, destinado a los dos Presidentes y sus comitivas, marchó en un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

Las Fuerzas Armadas estaban alineadas desde temprano. A las 3 P. M., el espacio se llenó de vitores y aplausos. En son de un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

Las Fuerzas Armadas estaban alineadas desde temprano. A las 3 P. M., el espacio se llenó de vitores y aplausos. En son de un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

El pelotón, especialmente engalanado, destinado a los dos Presidentes y sus comitivas, marchó en un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

Las Fuerzas Armadas estaban alineadas desde temprano. A las 3 P. M., el espacio se llenó de vitores y aplausos. En son de un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

El pelotón, especialmente engalanado, destinado a los dos Presidentes y sus comitivas, marchó en un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

Las Fuerzas Armadas estaban alineadas desde temprano. A las 3 P. M., el espacio se llenó de vitores y aplausos. En son de un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

El pelotón, especialmente engalanado, destinado a los dos Presidentes y sus comitivas, marchó en un claro desfile de ancho, y sobre él flameaba una bandera argentina de 30 metros.

Duplicador "Mimiograph" J. Carlos Kock REPRESENTANTE DE LA A. B. DICK Co., DE CHICAGO CONSULTAS SOBRE MANEJO DE ESTOS DUPLICADORES, Y DEMOSTRACIONES, SE ATIENDE EN MATIAS COUSIÑO 174 DE 9 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M.

COMPRO dobladora tamaño mercurio para cuatro dobleces. OFERTAS A CASILLA 9511. E. J. M. TEXTO DECLARACION DE GGV. El texto de la declaración del

El siguiente es el texto del Acta firmada hoy por el Presidente Perón y todos sus Ministros presentes en la reunión: "En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de

200 MILLONES DE PESOS PARA LA CAJA DE CREDITO AGRARIO TRATO AYER LA CAMARA

El proyecto de ley que establece el crédito agrario para el año 1947, fue aprobado por la Cámara de Diputados ayer, con 48 votos a favor y 19 en contra. El proyecto fue presentado por el señor Labbe, presidente de la Comisión de Crédito Agrario, y fue discutido en la sesión de ayer, con la participación de los señores Labbe, Donoso, Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

PARLAMENTARIOS HACEN VOTOS POR LA ARGENTINA

Con motivo de la visita del Excmo. señor González Videla a la Cámara de Diputados de la Argentina, el presidente de la Cámara de Diputados don Juan Antonio Coloma, envió al presidente de la Cámara Argentina, el siguiente telegrama: "Honorable señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires.— Momentos antes de salir para Chile, me permito saludar a usted y a los señores miembros de la Cámara de Diputados de la Argentina, deseándole un feliz viaje y un exitoso gobierno. En Chile, me permito saludar a los señores miembros de la Cámara de Diputados de Chile, deseándole un feliz gobierno y un exitoso país. Soy, señor presidente, su afectuoso amigo y colaborador. Juan Antonio Coloma, presidente de la Cámara de Diputados de Chile."

TERCERA COMUNA RADICAL, SE REUNE

La Asamblea Radical de la Tercera Comuna, tendrá hoy, a las 19.30 horas, una importante reunión para tratar diversos problemas de carácter interno, en su local de Hurtado Rodríguez 368.

NUEVA COMBINACION DE PARTIDOS SE ESTUDIA

En una de las salas del Senado se reunieron ayer representantes de los Partidos Agrario-Laborista, Radical-Democrático y Socialista, para estudiar la posibilidad de una nueva combinación política y electoral a base de los partidos mencionados. En la sesión que tendrá esta tarde la Junta Ejecutiva del Partido Agrario-Laborista, se dará cuenta del resultado de las conversaciones de ayer. En ciertos círculos se estima que esta nueva combinación de partidos puede llegar, en el futuro, a un entendimiento con el Partido Conservador.

UNIFORMIDAD EN MEDIOS Y SERVICIOS MUNDIALES AEREOS SE BUSCA EN CONFERENCIAS DE LA ICAO



Los delegados británicos a la Conferencia del Atlántico Sur que se efectuará el 15 de julio para la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO) que están en Santiago. Su jefe es el Capitán de Bandada (R) señor Bonham-Carter

REUNIONES DE RADICALES DE LA 7.ª COMUNA

A las 19.30 horas de hoy, en la Avenida Portuñal N.º 673, local de la Asamblea Radical, contigua a la Séptima Comuna, los radicales tendrán una importante reunión, en la que tratarán de prelación, los últimos acontecimientos políticos, y se procederá a la designación del candidato a diputado al Consejo Provincial de Santiago.

CONTINUA DEBATE EN EL CEN RADICAL

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical continúa hoy el debate iniciado hace algunas semanas para coordinar la acción del radicalismo en todos los planos de la política nacional.

ESTADO DE GUERRA CON EL JAPON ESTUDIA COMISION

De 11 a 12.30 horas, se reunirá hoy la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para conocer el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre el estado de guerra con el Japón, moción que fuera presentada a la consideración de la Cámara por el diputado liberal, señor Juan Smittmans.

SE DISPUSIERON NUEVAS MEDIDAS PARA EL TRANSITO

Ayer comenzaron a hacer cumplir las estrictas instrucciones del Intendente de Santiago para evitar las actuales infracciones al tránsito de los micros y autobuses. El Intendente señor Pina, acompañado del Prefecto del Tránsito, comandante Garrido, visitó las calles céntricas, congestionadas por la movilización colectiva. Se tomaron medidas para ordenar el tránsito, colocando los diversos vehículos en filas, para facilitar la subida y bajada de los pasajeros.

FACIL DESPACHO

El proyecto que rebaja el impuesto a los propietarios de viñas, fue aprobado por la Cámara de Diputados ayer, con 48 votos a favor y 19 en contra. El proyecto fue presentado por el señor Labbe, presidente de la Comisión de Crédito Agrario, y fue discutido en la sesión de ayer, con la participación de los señores Labbe, Donoso, Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender a sus obreros y empleados, los bienes raíces de su dominio en los cuales haya construido habitaciones baratas para los mismos.

CENTRO OBRERO RADICAL

Cita a reunión para mañana a las 20 horas, en Blanco Encalada N.º 2738.

REUNION DE LA COMISION DE VIAL

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que establece un nuevo plazo para que los funcionarios de la Administración Pública puedan reintegrar las imposiciones que le adeuden a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perjudicados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Estatuto Orgánico de los funcionarios de la Administración Pública.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 2.ª COMUNA

Se cita para hoy a sesión ordinaria a la Asamblea Radical de la 2.ª Comuna de Santiago, en su local de costumbre, a las 20 horas. Se ruega la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

INCIDENTES

El señor Durán aboga por la terminación del Ferrocarril de Pitré a Pudahuel, que sólo se ha construido hasta la estación de Barros Arana, y que se permita el transporte de pasajeros en la parte ya construida. Después se refiere a la necesidad de ampliar los servicios de agua potable de la comuna de Pucón. Por último, se refiere al problema de que en algunas zonas los precios de venta de la yerba y en vara, que son superiores al precio que los carniceros pagan por la carne, lo que ocasiona la venta de la carne a precios más altos.

NUEVO PLAZO PARA REINTEGRAR FONDOS A LA CAJA DE EE. PP.

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que establece un nuevo plazo para que los funcionarios de la Administración Pública puedan reintegrar las imposiciones que le adeuden a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perjudicados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Estatuto Orgánico de los funcionarios de la Administración Pública.

BANQUETE PARA LOS REGIDORES LIBERALES

Una manifestación de gran importancia será la que se realizará mañana viernes, en el salón de la Municipalidad de Santiago, en honor del señor Eusebio Jensen Portales, presidente de la Asamblea Liberal de Santiago y de los regidores liberales señores Laila Barros Torres y Luis Goycoolea Cortés.

OFICIO AL MINISTRO DE RELACIONES EXT.

El Senado acordó ayer enviar un oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, pidiéndole que informe sobre las denuncias formalizadas del matrimonio y la representación chilena en la Embajada de nuestro país en Rusia.

AUTORIZACION A VIAS Y OBRAS

En sesión de ayer, el Senado aprobó un proyecto que autoriza al Ministro de Vías y Obras para dar una nueva inversión a los fondos no comprometidos del presupuesto de ese Ministerio.

RADICALES DE NUÑO

Se nos pide citar a los comunistas radicales de la Comuna de Nuño a una reunión que se efectuará el sábado a las 17.30 horas en el local de costumbre.

MODIFICACION AL EST. ADMINISTRATIVO

Ayer la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados prologó el estudio del proyecto que modifica el estatuto administrativo de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, para la provisión de empleos que vayan en la planta suplementaria de la misma oficina, quedando pendiente su discusión en particular.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

COMISION MIXTA

La Cámara designa a los siguientes parlamentarios para integrar la Comisión Mixta de Desamortización: señores Echeverría, Curat, Donoso, González Madariaga, Bertram y Ruiz Solar.

Historia DE LA Medicina

Una creación de Magallanes

N.º 10.— CAYO PLINIO.



Aunque Cayo Plinio admita, en sus extraños libros, la existencia de caballos alados, unicornios, sirenas y hombres con pies vueltos hacia atrás, hizo interesantes descubrimientos sobre el valor medicinal de las plantas, avanzando que para cada enfermedad existía una determinada planta curativa.



Esta vasta obra de Cayo Plinio, documentada sobre libros de sabios famosos, fué dedicada por su autor al emperador Vespasiano. Plinio murió trágicamente durante la erupción del volcán Vesubio, que sepultó a las ciudades de Herculano y Pompeya.

El próximo capítulo de esta Historia se publicará en este mismo diario el Martes próximo.

Bibliografía: Castiglioni, Garrison, Diepgen, G. Sánchez Guisand, A. Malet e

pastillas BOCALMIN

DESINFECTAN LA BOCA Y GARGANTA

Farma Quimica DEL PACIFICO S.A.

BASE: Trioximetileno, acrif.

REPRODUCCION PROHIBIDA: INSCRIPCION N.º 11721

LA NACION
EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.
AGUSTINAS 1298. — TEL. 83222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo: RAMON CORTEZ PONCE; Director: CARLOS VASSALLO ROSAS; Gerente: ANTONIO FERRERA MEDINA...

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

SI MIS CAMPOS HABLARAN

La película es un trozo de historia chilena y el público, juez incorruptible así lo ha comprendido. El público se avisa a sí mismo. Dirige al cabo por un escritor, el señor Coloane, es esta la primera producción nacional cuyo texto corresponde al progreso técnico general.



Si mis campos hablaran no haría reír ni rabiar a los descendientes de los colonos de nuestro Mayflower. Al contrario: esta obra de vulgarización presenta con bastante dignidad y simpatía a esos bravos pobladores. La muerte de María, la esposa del profesor, una noche de Navidad en la selva, produce gran efecto. La reconstrucción del primer contacto con la tierra es magistral, por el buen gusto con que el creador del film se apartó de las manifestaciones grotescas de patriotismo o de alegría, que hubieran sido, del punto de vista de la psicología, completamente inexactos.

El movimiento de los empleados semifiscales

Cuando un gremio se siente afectado en sus derechos, solicita, respetuosamente, que se le reconozcan, y sólo cuando ve que está siendo víctima de una odiosa tramitación, se decide a tomar medidas energéticas, para exigir que se le dé lo que en derecho le corresponde. Este es el caso de los empleados semifiscales. Las últimas gestiones, las que ha habido que hacer después de tomada la determinación de ir a un paro de protesta, son las que ha conocido el país. La inmensa mayoría de la ciudadanía no sabe que el Comando Nacional de Empleados Semifiscales ha formulado peticiones respetuosas a los Gobiernos que desde el año 1943 se han sucedido en el poder, y que siempre este Comando ha sido atendido con mucha gentileza, pero mirado como un conglomerado de individuos de muy diversa ocupación, por no estimárselo como un valor social ni sectorial. Esta es la conclusión a que ha llegado el gremio, después de analizar los hechos que muy sucintamente exponemos. Como resultado de las gestiones realizadas desde 1943, para no dar una solución legal a nuestras peticiones, se autorizó a los Consejos de las Instituciones para conceder préstamos. Esta medida sólo sirvió para darnos la ilusión de que nuestro problema era comprendido, pero en el fondo envuelve una acción reprochable, puesto que el patrón, para no reconocernos lo que legalmente nos debe, se transformó en nuestro acreedor. El segundo antecedente es el paliativo que se buscó al dar gran publicidad a un proyecto de ley de mejoramiento económico, conocido con el nombre de "Proyecto Falovich-Bossay", y que hasta ahora se pretende seguir utilizando para que resignadamente continuemos arrastrando una vida miserable. Los organismos semifiscales que con espíritu más positivo comprendieron que no era lógico "pedir" cuando había un "derecho legal" que ejercitar, hicieron acción judicial, y el más alto Tribunal de la República, la Corte Suprema, reconoció el derecho a la gratificación que con tan incomprensible tenacidad nos niega la Contraloría General. Conocidos estos antecedentes por la opinión pública, se comprenderá que no ha habido de parte nuestra un espíritu de beligerancia, y que hemos terminado por existir en forma imperativa, es porque ya la paciencia bonafide que ha animado las negociaciones del gremio no nos permite hacer frente a los gastos que nos origina la padecida alimentación que nos hemos proporcionado a nuestros familiares. No en el país que un jefe de hogar que trabaja, cualquiera que sean las condiciones económicas por que atraviesa la nación, tiene la obligación de recibir por su labor siquiera lo indispensable para el diario sustento? Parece que algunos sólo estiman respetable al capital. Para que éste obtenga los correspondientes intereses de sus inversiones, se propician las afectas a nuestra vida cotidiana. El comercio, con un afán de enriquecimiento rápido, especula desenfrenadamente. Para mantener el mercado negro, se dictan disposiciones que lo favorecen. En fin, todo lo que significa proteger el engrandecimiento del capital es tolerado y fomentado, protegido y defendido. Eos mismos que desarrollan la labor de servidores incondicionales de la concentración de capitales, en manos del pequeño porcentaje de población que lo posee, son los que editorialmente, en diarios de gran circulación, atacan a nuestro gremio, esgrimiendo argumentos maliciosamente errados, aulando una "muestra reacción violenta de los obreros" ante la forma de "hacer nuestro" problema e insistiendo al Supremo Gobierno a mantener una actitud ágrica para con los servidores que tienen la insensibilidad de reclamar un derecho legal. Curiosa nos parece la actitud de dicha prensa, y llegamos a pensar que en ella hay un deliberado propósito. Si el Gobierno nos niega lo que en derecho nos corresponde, en el gremio se creará un estado de efervescencia y desconcierto que lo inducirá a tomar resoluciones extremas, y este estado de cosas puede ser una coyuntura aprovechable para quienes sueñan con apoderarse del mando de la nación. Bien sabemos que no sólo los empleados semifiscales estamos enfrentados al hambre y la miseria; toda la Administración Pública sufre, porque sus exiguas remuneraciones no le alcanzan para satisfacer las más premosas necesidades de sus hogares; los empleados particulares y los obreros, ni aun con las alzas que a unos les acuerda la ley y a otros los obliga a pedir el aumento desmesurado del costo de la vida, tienen lo suficiente para hacer frente a sus mínimas exigencias de alimentación. En cambio, vemos que los propietarios que poseen el capital importan en cinco meses un cincuenta por ciento

de días por la selva, esas patillas debieron crecerle, debieron irritarse y perder ese aspecto de obra de arte peluquería. La vida de Pérez Rosales hasta 1850 no había tenido sosiego. La colonia sufrió ataques violentos y constantes. El sufrimiento de Rosales, cuando alquien quiera intentar otro ensayo, requiere mayor relieve para aumentar el poder emotivo y el prestigio de la creación artística. Este descuido en los detalles es característico de las producciones nacionales: debilita la exposición y hace perder en el desarrollo del efecto total. Mayor drama, mayor emoción en los ojos Paulatinamente avanzamos y tendremos gran cine nacional. Todo Chile debe ver esta última película. El cine es, ha dicho un filósofo, una toma de sangre para medir el estado de salud de los pueblos. J. E. B.

LA EDUCACION FISICA Y LA DANZA

Doctor Luis Bisquertt, Presente. Estimado doctor Bisquertt: En el diario LA NACION apareció tiempo atrás un artículo con su firma, en el cual se hacían algunos comentarios sobre los acuerdos del II Congreso de Educación Física, realizado en México en octubre de 1945. En aquel artículo se dejó de manifiesto que el Congreso estableció: 1.º) Que las actividades físicas deben constituir la base en el trabajo de la educación; 2.º) Que aquella actividad física formativa por excelencia, que llamamos gimnasia educativa, está en la base de la educación física; 3.º) Que esta base o fundamento no puede ser otro que el ejercicio gimnástico con fines anatómico-fisiológicos precisos de formación y educación psicomotriz. El Congreso de Educación Física, realizado en México debía establecer, por lo tanto, en sus conclusiones, que la formación y educación del individuo es psicofísica, y a renglón seguido, excluye de esta formación básica los juegos, el deporte y el arte. Después de tomarse este importante acuerdo, que la formación del individuo debe ser psicofísica, no se puede excluir de la base de la educación física los juegos en toda su variedad, los deportes que en forma que es un ejercicio de equilibrio, tocan la psiquis en su desarrollo. Pero, además de estas actividades, hay que considerar el arte folklórico, que mueve a la psiquis en forma directa y completa, pudiéndose decir, sin caer en equivocos, que la danza propia de los pueblos, sobre todo aquella que guarda su manera de ser, su ritmo, es y será siempre la que pondrá la personalidad en contacto con el principio mismo que comunica la vida al cuerpo, en el movimiento. Todo el folklore de un país es una fuente maravillosa de informaciones y guía de valorización espiritual. Si lo miramos despectivamente, es porque no lo conocemos y negamos su valor sin estudiarlo. Sólo deseo destacar el valor de la danza propia, por más que la cuota de automóviles asignada a Chile para todo el año, que internan artículos de lujo; caballos de carrera, etc., en detrimento de las normalmente reducidas disponibilidades de divisas con que cuenta el país. Se levantan palacios y se pagan precios nunca vistos por obras de arte para recrear el espíritu artístico, cuando el pueblo, y muy especialmente la clase media, sufre dolencias propias de una permanente subalimentación; cuando padece por la falta de movilización, y cuando la afecta en su vida familiar un déficit de cuatrocientos mil viviendas. A esta clase desamparada, mantenida en una vida miserable que ya casi no vale la pena conservarla, es a la que se le quiere exigir que haga "algunos sacrificios" en bien del país. A nosotros nos parece que ya es llegado el momento de manifestar de viva voz, que no estamos en condiciones de que se nos continúe sacrificando en beneficio de quienes, sin hacer ningún sacrificio, puedan dar al país lo que necesitan. Hemos probado que sólo ejercitamos un derecho establecido por las leyes, y hacemos presente que es nuestra resolución obtenerlo. Tenemos la más absoluta certeza de que el Supremo Gobierno dará justa solución a nuestro problema dentro del plazo que el mismo se ha fijado, y en conformidad a su declaración a la opinión pública, sin ser de nuestra determinación establecer el procedimiento legal que deberá adoptarse. CANTALICIO HIDALGO C. Presidente

Caras del Día



Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, señor Luis Bossay, que representó al Embajador de la URSS, señor Zukhov, la situación creada a los diplomáticos chilenos en Moscú

DIAZ CASANUEVA EN CHILE

Hace algunos días, Humberto Díaz Casanueva dictó una conferencia en la Universidad, titulada "Visión del Canadá moderno". Los que tuvimos el privilegio de escucharlo, jamás olvidaremos la emoción que nos causaron sus palabras, no sólo por la revelación que hizo del progreso de un país hasta ayer ignorado, sino por la forma de abordar el tema, la síntesis perfecta, el derroche de imágenes y la dicción clara y penetrante. Mañana Díaz Casanueva hablará nuevamente en la Universidad, sobre "Las Naciones Unidas en actividad". Tema candente que la inquietud internacional actual señala a la atención de todos aquellos que comprenden que el desarrollo de los acontecimientos mundiales determina en gran parte la situación interna del país. Díaz Casanueva se limitará a explicar las formas de organización de las Naciones Unidas, la com-

CONTROL DE DIVISAS

El proyecto de ley sobre supresión del Consejo de Comercio Exterior, presentado al Congreso Nacional, ha colocado en un primer plano el problema de las disponibilidades y distribución de las divisas. La iniciativa para legislar, que ha partido de un grupo de parlamentarios liberales, en esencia consiste en el traspaso al Banco Central de las funciones pertinentes. La propuesta supresión del Consejo de Comercio Exterior, por tanto, no afecta al control mismo de nuestra capacidad adquisitiva en el extranjero, sino que propone modificaciones sustanciales respecto a los sistemas de distribución y al organismo encargado de implantarlos. Ninguna persona puede negar la necesidad absoluta de dar el mejor destino posible a las disponibilidades en moneda extranjera. El presupuesto nacional de divisas alcanza a doscientos veintidós millones de dólares. Con esa suma es menester comprar en los mercados internacionales diversos artículos alimenticios imprescindibles, como azúcar, carne, etc.; las materias primas y el combustible que nuestras fábricas necesitan y que no se producen en el país, también se obtienen de los mismos recursos; las maquinarias, repuestos, elementos de transporte, etc., se adquieren, igualmente, gracias al mismo respaldo económico. Pues bien, mientras los productos chilenos de exportación, que representan nuestras fuentes de divisas, han tenido alzas equivalentes a un término medio de un quince por ciento, los artículos extranjeros han encarecido en un cincuenta por ciento. El desnivel se-

SOBERANIA DE CHILE SOBRE LAS COSTAS

Horas antes de partir al extranjero, en su viaje de fraternidad americana, S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, puso su firma a una de las declaraciones más importantes que haya hecho un Jefe del Estado chileno durante toda nuestra vida republicana. "El Gobierno de Chile —dice la declaración— confirma y proclama la soberanía nacional sobre todo el zócalo continental adyacente a las costas continentales e insulares del territorio nacional, cualquiera que sea la profundidad en que se encuentre, reivindicando, por consiguiente, todas las riquezas naturales que existen sobre dicho zócalo, en él y bajo él, conocidas o por descubrirse." También se confirma y proclama la soberanía nacional sobre los mares adyacentes a nuestras costas, cualquiera que sea su profundidad, "en toda la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y aprovechar los recursos y riquezas naturales de cualquiera naturaleza que sobre dichos mares, en ellos y bajo ellos, se encuentren, sometiendo a la vigilancia del Gobierno especialmente las faenas de pesca y caza marítimas, con el objeto de impedir que las riquezas de este orden sean explotadas en perjuicio de los habitantes de Chile y mermaadas o destruidas en detrimento del país y del Continente americano. El origen de esta declaración se encuentra en proclamas similares hechas por los Jefes de otros Estados —particularmente Estados Unidos de América, México y Argentina—, mediante las cuales se extendía la soberanía nacional a la planicie continental o zócalo continental adyacente a sus costas. El ejemplo lo dio el Presidente Truman con su declaración de 28 de septiembre de 1945, de que "en vista de la necesidad urgente de conservar y proteger las riquezas pesqueras, el Gobierno de los Estados Unidos considera apropiado establecer zonas de conservación en aquellas áreas de alta mar contiguas a las costas de los Estados Unidos, en donde las actividades pesqueras han sido o pueden ser en el futuro desarrolladas y mantenidas." La declaración chilena es más extensa, pues no se refiere solamente al alta mar, sino que al zócalo mismo submarino, en el que ya Chile desde hace cerca de un siglo realiza explotaciones de carbón. En cuanto a la pesca, existe en nuestra legislación una disposición limitativa, puesto que el artículo 611 del Código Civil establece que "se podrá pescar libremente en los mares". En esta materia, será necesario legislar para poner a salvo los intereses pesqueros chilenos en los mares adyacentes, y hacer posible una reglamentación de estas importantes explotaciones, que cuide de una riqueza destinada a tener cada vez mayor importancia en la economía nacional. La declaración que comentamos anticipa la idea del Ejecutivo, que se traducirá más tarde en el correspondiente proyecto de ley. La declaración del Presidente de Chile termina expresando que "no desconocemos legítimos derechos similares de otros Estados sobre la base de reciprocidad, ni afecta a los derechos de libre navegación sobre la alta mar."

LA OPINION DE LA PRENSA

"Estamos atravesando el Valle de las Sombras, ha dicho hace poco el distinguido Embajador de Estados Unidos en Chile, señor Claude Bowers, y es necesario reconocer que a los hombres que buscan la responsabilidad de ser los conductores de pueblos no nos cabe una solución compatible con los anhelos de la hora presente, hora que ha sido calificada por muchos como crucial, el dilema de nuestra Humanidad es claro: sobrevivir o perecer." —"LA DISCUSION", De Chillán.

"La presencia del Excmo. señor Gabriel González Videla ha constituido la noticia más destacada de la prensa argentina, y los órganos de publicidad, sin excepción, han publicado interesantes artículos en los que aparte de destacar la personalidad del Primer Mandatario chileno, tratan acerca de la importancia de la visita que dará oportunidad a que los Excmos. señores González y Pérez, estudien detalladamente los problemas que afectan a los dos países, para posteriormente llegar a felices soluciones." —"EL HERALDO", de Linares.

LOGICAMENTE... Ayer fui muy feliz... Al leer LA NACION... el porqué mi plan... había salido. Macías

posición de las... bor desarrollo... y los proyectos... ro su disertación... gran valor intrínseco... cumental que ha... bien entre nos... Díaz Casanueva... nuestros más señ... ticos valores in... Escritor, profesor... tico, ha pasado... de su vida en... pero siempre pre... puesto a nuestro... partes. A servir... tadura lo hizo... guay, donde se... curso una cátedra... tura en los Instit... males. De regreso... fue luego enviada... donde permaneció... estudiando en di... versidades, hasta... Jena su doctorado... soña y Ciencias... cación. Más tarde... dor en nuestro Ins... tado por el Gobie... nezuela como cated... el Instituto Pedagógico... creado en ese país... ingreso a nuestro... plomático, habien... en Centro América... Estados Unidos. Con... mático, ha hecho... brillante, utilizando... ciudad de publicación... renista. En Centro... editó una revista de... ciones sobre Chile... ba de su boletín... fue invitado por... de ese país para... extenso territorio... a Alaska, dando... en todas las Uni... canadienses. En... fue Consejero de... bajada, desarroll... bien una intensa... Su obra literaria... clada no sólo en... sino en toda América... poema "Requiem"... traducido al inglés... del Flores, y la... de Buffalo edita... "Filosofía y Exis... Requiem ha sido... Mistral que es "p... patético que se ha... Chile", León Felipe... en Chile y en... que Díaz Casanue... de los grandes po... lengua." Debemos apro... manencia de Díaz... va entre nosotros... ambiente cultural y... nal requiere de u... ción activa, seria y... ta. JUAN HERRERA

Cartas al Director

LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un señalamiento, pero en todo caso deben firmarse con el nombre y dirección y número del carnet del autor. EL PUBLICO MERECE RESPETO En lo que se refiere al servicio de micros y autobuses entre Santiago y Puento Alto hay que agregar, fuera del hecho que no les importa nada a los choferes que queden en pánico sus vehículos dejando a los pasajeros abandonados en mitad del camino a la medianoche, en circunstancias que cobran una tarifa exorbitante, la irritante costumbre de llevar de pie hasta 30 pasajeros. Y esto lo hacen los micros, en forma regular, sin que ni por equivocación los carabineros de Las Nieves, o de Bellavista, o de Santa Elena, se acozmen a controlar estos excesos, o falten al reglamento, que no permite más de 10 pasajeros de pie. Hay que imaginarse, señor Director, la incomodidad que sufre el pasajero que viaja como lo hace, las reves en los PP. CC., aparte que tiene que resignarse a soportar las traças siempre sucesas de los conductores de estos vehículos, que se imaginan que el público no tiene derecho al respeto de quienes viven de su favor de día y de noche. Hay que considerar, señor Director, que el recorrido entre Puento Alto y Santiago es el más caro, pues el boleto cuesta pasaje \$ 2,60 en micro y \$ 2 — en autobús, en circunstancias que sólo se recorren en línea recta 20 kilómetros — Pot parte, también se ha suprimido la mayor cantidad de vehículos, porque los dueños de estas máquinas tienen el afán morboso de enriquecerse al más corto plazo. Y para terminar, señor Director, quiero exponerle algo más: el laborioso pueblo de Puento Alto sufre el resaca del azote de la especulación y del clandestino alcoholico ofreciendo a diario la veredades de presenciar los hechos horribles de los obreros, que para orientar la psiquis en este sentido, y dar pruebas de ello con demostraciones prácticas en beneficio de la educación del país. Saluda con toda atención al doctor Bisquertt. EMILIA C. DE GARNHAM Profesora de Danza Nacional

Las Fuerzas Armadas rindieron homenaje a héroes de La Concepción

Una vez más se realizó en la mañana de ayer, el homenaje que el Ejército tributa anualmente a la memoria de los 4 oficiales y 73 soldados del "Regimiento Chacabuco", que murieron gloriosamente en la batalla librada en La Concepción, durante los días 9 y 10 de julio de 1882.

Al pie del monumento a los héroes del célebre combate se desarrolló la tradicional ceremonia, presidida por el Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández y altos jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

LA ESCUELA MILITAR Y DELEGACIONES
Concurrieron al homenaje una Compañía de la Escuela Militar y su banda instrumental; una delegación de la Marina de Guerra; delegación de la Fuerza Aérea; delegaciones de las distintas unidades de la Guarnición, y un grupo de veteranos de la campaña de 1879-84, vestidos con sus uniformes de campaña.

Un público numeroso se agolpó hasta las cordones que rodeaban el recinto en que debía desarrollarse el homenaje.
Se inició el acto con el Himno de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins, ejecutado por la banda del establecimiento, rindiéndose en seguida los honores de ordenanza al Ministro de Defensa Nacional y al comandante en Jefe del Ejército, suplente, general de División, señor Ramón Cañas Montalva.

La banda tocó instantes después el Himno de Yunque y luego, a los acordes de la Canción Nacional, se leyó el Pabellón Patrio en los mástiles de honor que circundaban el monumento.

A continuación el coronel señor Vicente Martínez A., director de la Academia de Guerra, dio lectura a un discurso a través de cuyos pasajes, escuchados con devoción patriótica por los jefes, cadetes y soldados presente, y por la crecida concurrencia de elementos populares, relató las distintas fases de la heroica batalla de La Concepción. Mencionó el coronel señor Martínez, el sacrificio de los jóvenes oficiales Carrera Pinto, Pérez Canto, Montt Salamanca y Cruz Martínez, y de los soldados que los acompañaron rindiendo igualmente su vida en la adversa jornada. Terminó su discurso expresando el homenaje de las Fuerzas Armadas a los bravos patriotas cuya memoria perpetúa el bronce.

Acto seguido, el Ministro de Defensa Nacional, señor Hernández, acompañado del comandante en Jefe del Ejército, depositó a nombre de las Fuerzas Armadas una hermosa corona de flores naturales al pie de la estatua, siguiéndole el director de jefes y oficiales de la Escuela Militar y delegaciones del Regimiento Tacna, Escuela de Ingenieros Militares, Regimiento Bulu, Escuela de Unidades Motorizadas, Regimiento Cazadores y de otros planteleros de la Guarnición, que colocaron sus respectivas ofrendas florales.



En el monumento a los Héroes de La Concepción.— El Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández (a la derecha) y su secretario de Marina, capitán de navío don Pedro Espina, en el momento en que van a depositar una ofrenda floral al pie de la estatua que recuerda el heroico sacrificio de un puñado de chilenos en la Guerra del Pacífico

Santiago tiene la clave para liquidar el déficit de carbón

Se estudia la aplicación de una mezcla de polvillo de coke con carbón de piedra

10 MIL TONELADAS DISPONIBLES

Como puede verse en parte, y en forma práctica e inmediata, el grave problema derivado de la escasez de carbón y que, como es del dominio público, determinó el racionamiento del gas, el procedimiento es sencillo; mezclar polvillo de coke con carbón de piedra. Tenemos en la capital, diez mil toneladas de la materia prima indispensable para el objeto. El resultado de esta combinación es excelente, como quedó fehacientemente demostrado en Estados Unidos e Inglaterra, cuando el conflicto bélico obligó a los técnicos a estudiar la manera de reducir el déficit de combustible, derivado de su empleo integral en la persecución de la victoria.

La Comisión Racionalizadora de Carbón ha aprobado un interesante informe sobre la materia, elaborado por el Instituto de Ingenieros y cuyos antecedentes técnicos fueron proporcionados por el ingeniero señor Eugenio Lyon, miembro de esta prestigiosa entidad. Diez mil toneladas en la Compañía de Gas.

El señor Eugenio Lyon, interrogado por LA NACION acerca del alcance de este estudio y sus posibilidades prácticas, nos hizo una completa relación que demuestra cómo la capital tiene en su propio seno, los elementos básicos para afrontar la solución del problema del abastecimiento del carbón y, consecuentemente del gas. Nos informó que en las canchales de la Compañía de Consumidores de Gas existen actualmente diez mil toneladas de polvillo de coke que puede fácilmente mezclarse con carbón de piedra, lo cual aliviaría considerablemente la penuria de combustible por que atraviesa nuestro país.

"Esta es una solución inmediata y práctica—nos agregó—que ha sido sometida a la consideración de la Comisión Racionalizadora de Carbón, encontrando en ella el más decidido apoyo y habiendo recomendado su adopción a los diversos industriales del país".
LAS EXPERIENCIAS EN ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA
Respecto a las experiencias realizadas en Europa y América, el

HERMOSA BANDA PRESIDENCIAL OBSEQUIAN HOY AL SR. CUEVAS

ES HOMENAJE DE SUS CORRELIGIONARIOS DE LA ASAMBLEA RADICAL DE NUÑO

El Excmo. señor Luis Alberto Cuevas, fallecido hoy sobre su pecho una hermosa Banda Presidencial que le obsequiarán sus correligionarios de la Asamblea Radical de Nuño. La ceremonia de entrega de este valioso obsequio tendrá lugar a las 12.30 horas, en el Salón de Honor de la Torre, y don Juan Ibarra de Drago, vicepresidente, y el secretario don Julio

Contreras; el regidor don Ventura Anrique; miembros de esa organización política, personalidades del Gobierno y amigos personales del Primer Mandatario.

Junto, con la Banda Presidencial, condecorada en seda y con escudo bordado en hilo de oro en la Escuela Técnica Femenina, se obsequiará al Excmo. señor Cuevas con un pergamino con las firmas de todas las personas que han compartido la iniciativa que se cristalizó en el acto que anunciamos.

Avión de la Peruvian International Airways llega hoy a Santiago

La Peruvian International Airways realiza hoy su vuelo experimental desde Lima a Santiago. El Douglas D-C-4, que tiene una capacidad para 44 pasajeros, con toda clase de comodidades; su tripulación se compone de seis hombres, de los cuales tres son pilotos de la compañía, el general Hayward S. Hansen, y el señor Edward J. Bern; el primero de ellos dirigió uno de los grandes ataques aéreos concentrados contra Tokio y el segundo, es uno de los más antiguos aviadores del mundo y está a cargo del tráfico y ventas. PIA actualmente mantiene un servicio de dos vuelos directos a

HOY SE INAUGURA LA CONFERENCIA NACIONAL DE CHOFERES DE TAXIS

Hoy a las 10.30 horas, el Sindicato Profesional de Choferes de Chile, llevará a efecto la inauguración oficial de la Conferencia Nacional de Choferes de Taxis, con el fin de abordar en forma detenida todos los problemas que afectan en la actualidad a los choferes de autos de arriendo.
En esta reunión, se escuchará la cuenta de la comisión calificadora de poderes, como asimismo se constituirá la mesa directiva de la Conferencia. En la tarde, a las 15.30 horas, se escuchará el informe sobre la reforma de los estatutos del sindicato, como también se dará a conocer el informe sobre la unidad internacional del gremio; el robustecimiento de la Federación Nacional de Choferes de Chile y de la Confederación Americana de Choferes. Más

FONDOS PARA EL INST. COOPERATIVO

Se ha cursado un decreto por el Ministerio de Obras Públicas que pone a disposición del Instituto Cooperativo Norteamericano de Obras de Salubridad, la suma de veinticinco millones de pesos, como última cuota del aporte de Chile para las obras que ejecuta dicho Organismo en el país.

REGLAMENTO DE CALIFICACIONES EN OBRAS PUBLICAS
Ayer el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación firmó un decreto, por el cual aprueba el Reglamento de calificación del personal dependiente de la Dirección General de Obras Públicas e Inspección Superior de Ferrocarriles.

SEMANA DE LA ALIMENTACION CELEBRAN PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE ADULTOS



En primer término, el doctor don Selim Carrasco disertando en la Tribuna del Profesorado de Adultos. Luego, las autoridades que presidieron el acto: a la derecha: Inspector del 7.º sector escolar, don Andrés Aguayo; presidente de la Asociación de Escuelas de Adultos, señor Luis Soto Castillo; Visitador de Escuelas, don Filidor Herrera; Jefe de la Sección Adultos de la Dirección Primaria, Moll Briones, y la Inspectora, señora Ester Meza de Allende

El incremento de la formación de cooperativas agrícolas, como base del mayor rendimiento de la tierra en productos destinados a la alimentación, fue el planteamiento más interesante, de carácter social y económico, formulado en la tribuna Pedagógica de los Profesores de las Escuelas de Adultos, que se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En efecto, el doctor don Selim Carrasco, asesor técnico de alimentación del Comisariado General de Subsistencias, desarrolló el tema en referencia, en una documentada exposición que abarcó todas las fases del problema, tanto en sus aspectos nacionales como internacionales. Destacó el orador la necesidad de establecer una buena distribución de los alimentos para mantener un organismo humano en condiciones fisiológicas y aptas para la vida. Hizo especial hincapié en la insuficiencia de la vitamina A, que se observa en la infancia, para su normal desarrollo y crecimiento, y la marcada insuficiencia de la vitamina B, en la vida adulta.

LA REFORMA AGRARIA
Como resultado de la exposición del doctor Carrasco, el profesorado asistente acordó celebrar próximamente la Semana de la Alimentación en las Escuelas de Adultos, con la cooperación técnica del distinguido facultativo nombrado, y organizar una Cooperativa de Huertos Familiares.

La reunión fue presidida por el señor Luis Moll Briones, jefe de las Escuelas de Adultos de Santiago. En primer término ocupó la tribuna el profesor don Hernán Campos Ruiz, quien en su carácter de ex director técnico de alfabetización de San Antonio, dio a conocer las observaciones y impresiones que recogió durante seis meses de labor cultural. Después de un intermedio musical a cargo del conjunto folclórico de los profesores de las Escuelas de Adultos, inició su interesante disertación el doctor Carrasco, quien la terminó exhortando a los concurrentes a trabajar por un vasto plan de reforma agraria, como el mejor medio de asegurar la paz social, base del progreso y bienestar de los hogares de la República.

SE INVESTIGAN LAS INCIDENCIAS A LA SALIDA DEL SENADO
El Ministro del Interior, don Alfredo Rosende, nos dijo ayer que había recibido el oficio del Presidente del Senado, don Arturo Alessandri, pidiendo garantías para él y los Senadores, a propósito de los incidentes ocurridos a la salida de la sesión de esa Corporación el miércoles de la semana pasada.

Expresó el Ministro que el Director de Carabineros, General Espinoza, le había informado oportunamente de esos hechos, los que parece que fueron protagonizados por gente que ocupaba las tribunas del Senado. El señor Rosende pidió al jefe de Carabineros que para casos similares se refuerce la guardia a fin de impedir actos lamentables, y agregó que había dispuesto que en adelante no se autoricen manifestaciones públicas en la plaza Montevideo, que no es sitio apropiado para ello ni por su tamaño ni por su ubicación. Finalmente, dijo el Ministro que se estaba investigando un cargo concreto del señor Alessandri contra un oficial de Carabineros.

ASOCIACION DE CONTRATISTAS DE LOS FF. CC.
La Asociación de Contratistas, Constructores y Terateros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cita en carácter de urgencia a todos sus asociados, para hoy a las 20 horas, para tratar importantes asuntos, en su local de Avda. Bernardo O'Higgins 1124, 2.º piso.

DEL NORTE.— Jorge Blanc, Tomás Ballagh, Ward Lowe, Elizabeth Bean, Bien Gilbert, James Durkee, Louis Hartmest, Clifford Burton, Luther Hayes, James Angler, John McCubbin, Margaret McCubbin, Carl Swyter, Margaret Swyter, George Howart, Marie Howart, George Howart, John Naska, John Waterhouse, Raymond Nicholson, Charles Snyder, Armando Mayorga, Rosalba Squella, María Pletsch.

DE ARGENTINA.— Oscar Cavallero, René Sánchez, Berner Lúcke, Eduardo Graizer, Laurence Dalber, María Dalber, Bruno Schmidt, Carlos Brunson, Arnoldo Zani, Georgina Clooper, Eliana Pizarro, Elia Cer Pizarro, Luis Vélez, Mercedes de Vélez, Gertrudis de Schneiter.

DE ARGENTINA.— Arturo Pring, Mercedes Meza, Mariana de Martín, Eleodoro Godoy, Felipe Lozano, José Lozano, Luisa de Lobato, Juliá de Naranjo, José López, Alberto Martínez, Alfredo Rippe, Octavio Vergara.

DE ARGENTINA.— Oscar Cavallero, René Sánchez, Berner Lúcke, Eduardo Graizer, Laurence Dalber, María Dalber, Bruno Schmidt, Carlos Brunson, Arnoldo Zani, Georgina Clooper, Eliana Pizarro, Elia Cer Pizarro, Luis Vélez, Mercedes de Vélez, Gertrudis de Schneiter.

DE ARGENTINA.— Oscar Cavallero, René Sánchez, Berner Lúcke, Eduardo Graizer, Laurence Dalber, María Dalber, Bruno Schmidt, Carlos Brunson, Arnoldo Zani, Georgina Clooper, Eliana Pizarro, Elia Cer Pizarro, Luis Vélez, Mercedes de Vélez, Gertrudis de Schneiter.

DE ARGENTINA.— Oscar Cavallero, René Sánchez, Berner Lúcke, Eduardo Graizer, Laurence Dalber, María Dalber, Bruno Schmidt, Carlos Brunson, Arnoldo Zani, Georgina Clooper, Eliana Pizarro, Elia Cer Pizarro, Luis Vélez, Mercedes de Vélez, Gertrudis de Schneiter.

DE ARGENTINA.— Oscar Cavallero, René Sánchez, Berner Lúcke, Eduardo Graizer, Laurence Dalber, María Dalber, Bruno Schmidt, Carlos Brunson, Arnoldo Zani, Georgina Clooper, Eliana Pizarro, Elia Cer Pizarro, Luis Vélez, Mercedes de Vélez, Gertrudis de Schneiter.

Los trabajadores de Prensa se reunirán hoy en Bandera 323

A las 16.30 horas de hoy se reúne el Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa con su Consejo de Delegados para tratar asuntos de interés, entre los cuales se encuentran los conflictos de los diarios "La Patria" de Concepción, "El Diario Austral" de Temuco y "La Prensa" y "La Idea" de Curicó; estos últimos en huelga desde ayer.

Gabinete de Quirología Científica

Estudios sobre el temperamento y carácter. Vocación, aptitudes y ordenación en general. Análisis de las reacciones neuro-glandulares y centros psíquicos en las manos, y de su influencia en la vida y destino de las personas.
Atención, de 10 a 12 A. M. y de 3 a 6 P. M.
Montañas 843. — Pasaje Consistorial. — Entrada B. 3er piso, Of. 31. — Teléfono 6622

DIRECCION GENERAL DE PROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ARTICULOS DE TALABARERIA Y ACCESORIOS
Solicítense Propuestas Públicas por la adquisición de las siguientes partidas de correajes y accesorios para el Cuerpo de Carabineros de Chile:

- 2.000 Correas negras y blancas para cinturones — 7.000 Terciados negros y blancos — 4.000 Hebillas y botones de bronce — 2.200 Cartucheras blancas y negras para munición — 550 Fundas negras y blancas para revólveres y pistolas — 1.000 Dragones negras — 300 Banderolas negras completas — 500 Correas porta-carabinas — 300 Correas porta-mosquetones — 300 Tirocos para sables — 200 Mosquetones de acero.

Las Propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.º 66, el día

24 DE JULIO DE 1947, A LAS 11 HORAS

Basas y antecedentes en el Departamento de Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

POLVO DENTIFRICO OXIGENADO
Encident
DESPRENDE OXIGENO QUE BLANQUEA LA DENTADURA CONTRIBUYENDO A LA FORMACION DEL SARRO.
ESPECIALMENTE INDICADO PARA LAS PERSONAS QUE FUMAN

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA
Se dió cuenta de:
1.0.— Dos Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República...

suelos e inversiones pagados por las Corporaciones de Fomento de la Producción y la de Reconstrucción y Auxilio...

SESION 16.a ORDINARIA, EN MARTES 8 DE JULIO DE 1947
(PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA)
Prats, que concede una pensión a doña Adriana Hurtado viuda de Tagle...

Tiene la palabra el Honorable señor Calderón.
El señor CALDERON.— Señor Presidente, Honorable Cámara, el dos del presente, en la ciudad de Osorno...

ble de hombres que ven en esta actividad campo propio para ocultar su propia vida, su anhelo permanente de ser...

instituciones de Beneficencia que sería en este momento. Su inquietud permanente encendió el espíritu de muchas juventudes, y el Diputado que habló, me lo conocí siendo muy niño, de sus primeras expresiones de doctrina radical. Y, hoy siento hacia él una inmensa gratitud, porque su presencia en el Parlamento fué estimulada y sostenida por este eminente ciudadano.

Por estos instantes, señor Presidente, rindo este homenaje, porque es inmensa la satisfacción que se siente cuando se ve a los sectores de nuestra población querer no solamente seguridad económica, mejoramientos del standard de vida, leyes de previsión, de organización como el Colegio de Practicantes o de defensa profesional como la ley 7499 sino que, junto con ello luchan por mejorar y aumentar la producción en cada medio ambiente o, como en este caso ocurre, por perfeccionarse en la profesión que han seguido para servir a la colectividad.

Por estas razones, solicito que la Honorable Cámara detenga su atención en esta actitud de la Universidad Popular Valentín Letelier y remita una nota de complacencia a la Universidad de Chile, porque vemos que no circunscribe su función a perfeccionar las profesiones liberales, sino que también ha abierto sus aulas y ha entregado mayores posibilidades docentes a las profesiones que podemos llamar "paraliberales", o sea para las que completan el trabajo de los profesionales que obtienen sus títulos llamados "liberales".

Señor Presidente, ruego a Su Señoría, tenga a bien solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar una nota de felicitación a la Universidad de Chile por haber ampliado el campo de sus actividades a las profesiones auxiliares de los títulos que ha otorgado hasta ahora.

He dicho, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para enviar una nota a la Universidad de Chile en los términos a que se ha referido el Honorable señor Berman.

Acordado.

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Río Claro para contratar un empréstito.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes.

Boletín N.º 5.971.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: "Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de Río Claro, de la provincia de Talca, para contratar directamente o por medio de emisión de bonos, un empréstito que le produzca hasta 600 mil pesos.

En caso que el empréstito se contrate directamente, su interés no podrá exceder del 7 por ciento anual y será amortizado en un plazo no inferior a cinco años.

Los bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal, su interés no podrá ser superior al 7 por ciento anual, su amortización, que será acumulativa, no podrá exceder del 4 por ciento anual, y la obligación deberá extinguirse en un plazo no superior a 20 años.

Para los efectos de la contratación de este empréstito, no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes y reglamentos orgánicos de las instituciones que lo suscriban.

Artículo 2.º— Dicho empréstito deberá invertirse en la Municipalidad en la construcción de la línea o líneas necesarias, de acuerdo con la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S. A., para que ésta instale y explote el servicio público de distribución de energía eléctrica en la comuna de Río Claro, para cuyo efecto la Compañía deberá obtener las concesiones correspondientes, a fin de suministrar el servicio indicado en las condiciones que establece la Ley General de Servicios Eléctricos.

Artículo 3.º— El proyecto de las obras y el presupuesto correspondiente que deberá formular la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S. A., deberá ser sometido a la aprobación de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de la Municipalidad de Río Claro.

Artículo 4.º— La Municipalidad atenderá el servicio del empréstito que le autoriza el artículo 1.º de la presente ley, con sus tradas ordinarias.

Artículo 5.º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias se hará por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto el Tesorero Comunal, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir el pago, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiere sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.º— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de "Gastos Fijos" de Egresos Ordinarios, la cantidad a que asciende el servicio del empréstito por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias.

Artículo 7.º— La Municipalidad deberá publicar, en el mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del respectivo departamento, un estado del servicio del empréstito.

Artículo 8.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor REYES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES.— En nombre de la Comisión de Gobierno Interior voy a informar a la Honorable Cámara sobre este proyecto de ley que concede a la Municipalidad de Río Claro, autorización para contratar un empréstito, con el objeto de que pueda atender el servicio público de alumbrado eléctrico de las pequeñas ciudades de Cumpeo y Camarico.

Ya antes esta Honorable Corporación ha despachado favorablemente dos proyectos de ley similares al que estoy informando: la Ley N.º 7.156 y la Ley N.º 7.582, que concedieron autorización a las Municipalidades de Tenorio y Rauco, respectivamente, para contratar empréstitos con igual objeto.

La Municipalidad de Río Claro, en sesión de 23 de junio de 1947, acordó pedir a la Honorable Cámara que despachara esta ley, a fin de poder contratar un empréstito que produzca hasta la suma de 600 mil pesos, con

un interés del siete por ciento y una amortización del cuatro por ciento, en bonos que produzcan hasta un 84 por ciento del valor nominal, amortizable en el plazo de veinte años.

La Municipalidad en referencia ya esta parada para cumplir el servicio de este empréstito, porque tiene en caja 80 mil pesos y anualmente determinará en su presupuesto las sumas para el financiamiento del servicio de este empréstito.

Con este empréstito, esta Municipalidad va a financiar la ampliación de los servicios que actualmente hace la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica de Curicó, por medio de las instalaciones correspondientes, hacia la villa de Cumpeo y hacia la villa de Camarico.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Como va a llegar la hora, solicito el asentimiento de la Corporación para prorrogar la hasta el despacho de este proyecto.

El señor OPAZO.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor REYES.— Este empréstito se va a servir por medio de la "Caja de Amortización", conforme a lo que ya la Honorable Cámara ha acordado en múltiples ocasiones.

Sería obvio entrar a analizar el interés que tiene esta Municipalidad por contratar este empréstito, para proveerse de un servicio tan importante como es el de alumbrado eléctrico.

El proyecto mismo ha sido consultado con la Empresa Nacional de Electricidad, que es la proveedora de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica y que tiene, a la vez, la concesión del alumbrado eléctrico de Curicó. También fué sometido a la consideración de la Dirección General de Servicios Eléctricos que, finalmente, tendrá a su cargo la fiscalización de los servicios que se van a instalar.

Por estas breves palabras, espero que la Honorable Cámara se haya informado de la necesidad de despachar, cuanto antes, este proyecto, que contó con el voto favorable de la unanimidad de los miembros de la Comisión de Gobierno Interior.

Nada más, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— En unión de mi Honorable colega de representación, señor Prieto, tuve el honor de presentar la moción de que acaba de ser informada la Honorable Cámara.

En realidad, de los antecedentes que nos ha proporcionado el Honorable Diputado Informante, y de los que están consignados en el informe de la Comisión, se desprenden las razones que existen para la aprobación de este proyecto.

La Municipalidad de Río Claro está en una situación financiera excelente para hacerse cargo de una obligación como la que contempla el proyecto en debate.

Por otra parte, las necesidades del alumbrado público de los pueblos de Cumpeo y Camarico y, en general de toda la rica zona agrícola que comprende la comuna de Río Claro, justifican la dictación urgente de una ley de esta naturaleza.

Por esta razón, ruego a la Honorable Cámara dar su aprobación a este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor COMMENTZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COMMENTZ.— Señor Presidente, este proyecto es de suma importancia para la ciudad de Río Claro y, especialmente, para el pueblo de Cumpeo, que queda muy distante de otros centros de población. Creo que es indispensable, para la mayor comodidad de sus habitantes, aprobar este proyecto.

Por este motivo, ruego a mis Honorables colegas se sirvan despacharlo sin mayor trámite.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado en general este proyecto.

Acordado.

Como no ha habido indicaciones, queda así mismo aprobado en particular.

7.— SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA CRUZ ROJA, AL CUERPO DE BOMBEROS Y A LAS COLONIAS ESCOLARES.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, correspondió, en primer lugar, ocuparse del proyecto que concede una subvención especial al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz Roja Chilena, según el acuerdo adoptado en la sesión del miércoles 2 del presente, para destinar a este proyecto los treinta primeros minutos de esta hora.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un oficio del Ejecutivo.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Se encuentra en segundo lugar de la tabla general de esa Honorable Cámara, una moción de los Honorables Diputados señores Carlos Acharán Arce y Víctor Santa Cruz, mediante la cual se otorga una subvención especial a la Cruz Roja Chilena, al Cuerpo de Bomberos y a las Colonias Escolares.

Para financiar el gasto se propone aumentar del 15 por ciento al 17 por ciento la comisión sobre el valor de las apuestas mutuas a que se refiere el art. 1.º del decreto de Hacienda N.º 3.541, de 3 de septiembre de 1947, que fijó el texto definitivo de la ley N.º 5.055.

El Ejecutivo desea que se practique un nuevo estudio con respecto a la distribución de los recursos correspondientes al 15 por ciento de descuento aprobado por ley N.º 5.055, y con tal objeto solicita de V. E. se sirva, si lo tiene a bien, recabar de esa Honorable Cámara el acuerdo correspondiente a fin de postergar la discusión de la moción a que se ha hecho referencia con el propósito indicado.

Dios guarde a V. E. — (Fdo.): Germán Picó Cañas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría aplazar la discusión de este proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para conceder la palabra al Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— [No hay acuerdo!]

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 108 del Reglamento,

corresponde votar inmediatamente el aplazamiento de este proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para conceder la palabra al Honorable señor Acharán Arce.

Varios señores DIPUTADOS.— [No hay acuerdo!]

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el aplazamiento de este proyecto.

—Durante la votación:

El señor ACHARAN ARCE.— Constituye una vergüenza este oficio enviado por el Gobierno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor COMMENTZ.— Esto es una vergüenza, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, estamos en votación.

El señor TAPIA.— ¿Qué es una vergüenza?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que voten tan pocos.

El señor ACHARAN ARCE.— El Partido Liberal vota...

El señor DURAN (don Julio).— Y los Radicales Democráticos.

El señor ACHARAN ARCE.— Está dividido el Partido Liberal.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda aprobado el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

8.—MODIFICACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES 5.757 Y 6.266 SOBRE PAVIMENTACION. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde, en seguida, ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado recaídas en el proyecto que modifica diversas disposiciones de las leyes sobre pavimentación.

—Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 10.

Ha agregado a continuación del inciso segundo del artículo 7.º de la ley N.º 5.757, que esa Honorable Cámara propone reemplazar, —en punto seguido— la siguiente frase: "Los servicios de estas Juntas serán gratuitos".

En el inciso cuarto de este mismo artículo 7.º que se propone reemplazar, ha sustituido la palabra "planos" por "planes".

Artículo 11.

En los incisos segundo y cuarto del artículo 8.º de la ley N.º 5.757, que se propone reemplazar, ha sustituido las cantidades "\$ 300.000", que figuran en ambos incisos, por estas otras "\$ 150.000".

Artículo 12.

El inciso primero de este artículo, ha sido sustituido por los siguientes:

"Artículo 12.— Se modifica el artículo 9.º de la ley N.º 5.757, en la siguiente forma:

a) Intercálase como inciso primero el que a continuación se indica:

"Para poder optar a las propuestas que solicite la Dirección General de Pavimentación, o realizar trabajos de pavimentación, los interesados deberán encontrarse inscritos en el Registro de Contratistas que llevará este servicio y las condiciones de ingreso a dicho Registro, como asimismo los demás requisitos que deban cumplir los contratistas, se fijarán en el Reglamento respectivo, sin perjuicio del derecho de inscripción, cuyo monto podrá fijar anualmente la Dirección General de Pavimentación, se podrá exigir a los contratistas el pago de una suma anual igual al derecho de inscripción fijado para el mismo año, a fin de darles opción a presentarse a las propuestas que se soliciten dentro de este mismo período".

b) Sustitúyense los incisos segundo y tercero por los siguientes: "... (vienen los incisos propuestos por esa Honorable Cámara).

En el inciso segundo del artículo 9.º de la ley N.º 5.757, que esa Honorable Cámara propone sustituir, se ha reemplazado la frase "por otros documentos" por la palabra "pólizas".

Artículo 13.

En el inciso tercero de la letra o) del artículo 17 de la ley N.º 5.757, que esa Honorable Cámara propone reemplazar, se ha suprimido la palabra "existentes" que figura a continuación de la frase "poblaciones obreras".

Además, en el mismo inciso, se ha sustituido la palabra "pueden" por "puedan", y la palabra "correspondan" por "corresponda".

En el inciso cuarto de esta misma letra, se ha sustituido la palabra "técnicos" por "técnica".

Artículo 15.

En el artículo 20 de la ley N.º 5.757, que esa Honorable Cámara propone modificar, se ha suprimido la palabra "existente", que figura en el número segundo de dicho artículo, a continuación de la frase "poblaciones obreras".

Artículo 22.

El inciso primero de este artículo, ha sido reemplazado por los siguientes:

"Artículo 22.— Modifícase el artículo 56 de la ley N.º 5.757, en la siguiente forma:

"a) Reemplázase en el inciso primero, la frase: "que los particulares deseen formar por medio de la división de las propiedades o venta en sitios", por esta otra: "que los propietarios deseen formar por medio de la división de sus propiedades o venta de sitios".

"b) Agrégase el siguiente inciso final: (Viene el inciso segundo propuesto por esa Honorable Cámara, colocado entre comillas).

Artículo 25.

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 25.— Derógase la letra a) del artículo 1.º de la ley N.º 6.228, de 7 de septiembre de 1940".

Artículo 26.

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 26.— Derógase el inciso segundo del artículo 3.º de la ley N.º 6.132, de 19 de octubre de 1937".

Artículo 32.

Ha agregado entre los artículos de la ley 4.339, que propone derogar, el artículo 55, a continuación del artículo 53, citado.

Artículo 33.

Ha agregado en el inciso primero, entre los artículos 44 y 61, de la ley N.º 5.757, que se derogan, el inciso segundo del artículo 49.

Artículo 34.

Ha reemplazado la palabra "exonerados" por esta otra: "exentos".

Artículo 38.

Este artículo pasa a ser artículo 3.º transitorio, modificado en la forma que se indicará al tratar de él.

Artículo 39.

Ha pasado a ser artículo 38.

En el inciso primero de este artículo, ha sustituido la palabra "ciudades" por la si-

guiente frase: "poblaciones y caminos adyacentes a ellas".

En el inciso segundo se ha sustituido la palabra "ciudad" por la siguiente frase: "población y caminos adyacentes a ella".

Además, la frase final de este inciso que dice: "Dirección General de Pavimentación sobre su financiamiento", se ha sustituido por la siguiente: "Dirección General de Obras Públicas sobre su trazado y aspecto técnico y de la Dirección General de Pavimentación sobre su financiamiento".

Como inciso tercero de este artículo, se ha consultado el siguiente nuevo:

"La conservación de las vías que se pavimenten de acuerdo con lo dispuesto en los incisos anteriores, se hará por la Dirección General de Pavimentación con cargo a los recursos de pavimentación de la Comuna o Comunas que correspondan.

Artículo 40.

Ha pasado a ser artículo 39, redactado como sigue:

"Artículo 39.— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.º

Se ha reemplazado la cita del artículo 52 de la ley N.º 5.757, por la del artículo 5.º de dicha ley.

Artículo 2.º

No ha sufrido modificaciones.

Como artículo 3.º Transitorio se ha consultado el 38 de esa Honorable Cámara, agrégandole como frase final, y reemplazando el punto (.) que figura a continuación de la palabra "pavimentación", por una coma (,), la siguiente: "siempre que sus predios tengan un avalúo inferior a trescientos mil pesos (\$ 300.000).

Como artículo 4.º Transitorio se ha consultado el siguiente nuevo:

"Artículo 4.º— Autorízase a la Dirección General de Pavimentación para que, de las emisiones de empréstitos a que se refiere el artículo 3.º de la presente ley, pueda destinar hasta la suma de cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000) en efectivo, a fin de completar el financiamiento de la construcción de la parte del edificio del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación que, según lo establecido en el artículo 2.º de la ley N.º 7.589, ocuparán las Oficinas Centrales de la referida Dirección".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 10, se ha agregado, a continuación del inciso segundo del artículo 7.º de la ley N.º 5.757 que esa Honorable Cámara propone reemplazar —en punto seguido— la siguiente frase: "Los servicios de estas Juntas serán gratuitos".

En el inciso cuarto de este mismo artículo 7.º que se propone reemplazar, se ha sustituido la palabra "planos" por "planes".

El señor VALENZUELA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Con respecto a este proyecto, señor Presidente, vamos a votar favorablemente todas las modificaciones del Honorable Senado, porque es indudable que lo mejoran.

A pesar de que estábamos en desacuerdo con el artículo 11.º del proyecto, hemos decidido apoyar las modificaciones a fin de que pueda despacharse este proyecto con la rapidez que el caso requiere, pues numerosos trabajos de pavimentación están paralizados en espera de esta ley.

Por lo demás, creo que es preferible aprobar, en conjunto, todas las modificaciones y no discutir las artículo por artículo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Varios señores DIPUTADOS.— Todas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada.

¿Habrá acuerdo para aprobar todas las modificaciones?

El señor GARCIA BURR.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar, de inmediato, todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley en debate.

El señor GARCIA BURR.— Son de simple redacción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Por eso mismo, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en esta forma.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—AMPLIACION DE LAS FACULTADES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley que amplía las facultades de la Caja de Empleados Particulares, en lo que respecta a la fiscalización del pago de los aportes patronales.

Diputado Informante es el Honorable señor Montt.

El Informe está impreso en el Boletín N.º 5.958.

—DICE EL PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º— Agrégase al artículo 2.º de la ley N.º 5.418, de 20 de febrero de 1934, el siguiente inciso:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá examinar los libros de contabilidad del empleador para la debida fiscalización de la regulación y pago de las imposiciones que deben hacerse a los empleados y verificación de la exactitud de las liquidaciones que les sirven de base. Este examen sólo podrá efectuarse para los fines estrictamente necesarios a la aplicación de las leyes de previsión de empleados particulares, cuando lo autorice por escrito el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja y en la oficina del dueño de los libros y documentos o en otro lugar señalado por la Caja, de acuerdo con el empleador interesado".

Artículo 2.º— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Este proyecto de ley, señor Presidente, contenido en el Boletín

de Beneficencia que sería en este momento. Su inquietud permanente encendió el espíritu de muchas juventudes, y el Diputado que habló, me lo conocí siendo muy niño, de sus primeras expresiones de doctrina radical. Y, hoy siento hacia él una inmensa gratitud, porque su presencia en el Parlamento fué estimulada y sostenida por este eminente ciudadano.

Por estos instantes, señor Presidente, rindo este homenaje, porque es inmensa la satisfacción que se siente cuando se ve a los sectores de nuestra población querer no solamente seguridad económica, mejoramientos del standard de vida, leyes de previsión, de organización como el Colegio de Practicantes o de defensa profesional como la ley 7499 sino que, junto con ello luchan por mejorar y aumentar la producción en cada medio ambiente o, como en este caso ocurre, por perfeccionarse en la profesión que han seguido para servir a la colectividad.

Por estas razones, solicito que la Honorable Cámara detenga su atención en esta actitud de la Universidad Popular Valentín Letelier y remita una nota de complacencia a la Universidad de Chile, porque vemos que no circunscribe su función a perfeccionar las profesiones liberales, sino que también ha abierto sus aulas y ha entregado mayores posibilidades docentes a las profesiones que podemos llamar "paraliberales", o sea para las que completan el trabajo de los profesionales que obtienen sus títulos llamados "liberales".

Señor Presidente, ruego a Su Señoría, tenga a bien solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar una nota de felicitación a la Universidad de Chile por haber ampliado el campo de sus actividades a las profesiones auxiliares de los títulos que ha otorgado hasta ahora.

He dicho, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para enviar una nota a la Universidad de Chile en los términos a que se ha referido el Honorable señor Berman.

Acordado.

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Río Claro para contratar un empréstito.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes.

Boletín N.º 5.971.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: "Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de Río Claro, de la provincia de Talca, para contratar directamente o por medio de emisión de bonos, un empréstito que le produzca hasta 600 mil pesos.

En caso que el empréstito se contrate directamente, su interés no podrá exceder del 7 por ciento anual y será amortizado en un plazo no inferior a cinco años.

Los bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal, su interés no podrá ser superior al 7 por ciento anual, su amortización, que será acumulativa, no podrá exceder del 4 por ciento anual, y la obligación deberá extinguirse en un plazo no superior a 20 años.

Para los efectos de la contratación de este empréstito, no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes y reglamentos orgánicos de las instituciones que lo suscriban.

Artículo 2.º— Dicho empréstito deberá invertirse en la Municipalidad en la construcción de la línea o líneas necesarias, de acuerdo con la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S. A., para que ésta instale y explote el servicio público de distribución de energía eléctrica en la comuna de Río Claro, para cuyo efecto la Compañía deberá obtener las concesiones correspondientes, a fin de suministrar el servicio indicado en las condiciones que establece la Ley General de Servicios Eléctricos.

Artículo 3.º— El proyecto de las obras y el presupuesto correspondiente que deberá formular la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S. A., deberá ser sometido a la aprobación de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de la Municipalidad de Río Claro.

Artículo 4.º— La Municipalidad atenderá el servicio del empréstito que le autoriza el artículo 1.º de la presente ley, con sus tradas ordinarias.

Artículo 5.º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias se hará por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto el Tesorero Comunal, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir el pago, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiere sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.º— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de "Gastos Fijos" de Egresos Ordinarios, la cantidad a que asciende el servicio del empréstito por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias.

Artículo 7.º— La Municipalidad deberá publicar, en el mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del respectivo departamento, un estado del servicio del empréstito.

Artículo 8.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor REYES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES.— En nombre de la Comisión de Gobierno Interior voy a informar a la Honorable Cámara sobre este proyecto de ley que concede a la Municipalidad de Río Claro, autorización para contratar un empréstito, con el objeto de que pueda atender el servicio público de alumbrado eléctrico de las pequeñas ciudades de Cumpeo y Camarico.

Ya antes esta Honorable Corporación ha despachado favorablemente dos proyectos de ley similares al que estoy informando: la Ley N.º 7.156 y la Ley N.º 7.582, que concedieron autorización a las Municipalidades de Tenorio y Rauco, respectivamente, para contratar empréstitos con igual objeto.

La Municipalidad de Río Claro, en sesión de 23 de junio de 1947, acordó pedir a la Honorable Cámara que despachara esta ley, a fin de poder contratar un empréstito que produzca hasta la suma de 600 mil pesos, con

SENADO

SESION 13.ª ORDINARIA, EN MARTES 8 DE JULIO DE 1947 (DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

Las fuerzas de carabineros no se atrevieron a hacer nada... El señor CORREA.— Eso quedará aclarado en su oportunidad. El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente)... lo que de verdad que estaban influenciados de la calle y pedí al Oficial de Carabineros que ordenara desparejar. No fui obedecido. Sería tal vez porque había escasa tropa. Pedí al Oficial que requiriera fuerzas, y tampoco lo hizo. Se recurrió a los alrededores. Sería tal vez por los rezagos por el Egecorte del Senado, pero no llegaron. Y esto me llama la atención al Ejecutivo no lo interesaba defender el prestigio de los Senadores.

Yo hago presente al Gobierno que si se repite y no se guardan los alrededores del Congreso en debida forma, para evitar grupos que molesten, falten el respeto a miembros de esta Corporación, no encontraremos el deber de suspender las sesiones.

Por otra parte, si la autoridad no tiene medios como hacerse respetar, yo dispondré que la Guardia del Senado defienda el prestigio de la Corporación y de cada uno de los senadores.

A propósito de esto voy a pedir al señor Secretario que haga una declaración del Ejecutivo, señor González Videla, que aparece en la prensa de hoy.

El señor SECRETARIO.— La declaración a que se refiere el señor Presidente, dice como sigue:

“Otro le preguntó sobre el movimiento antimilitarista de Chile y las organizaciones que, según los despachos, se han formado para combatir, resolviendo el señor González Videla: “En mi patria, Chile, la más amplia libertad de asociación; todos pueden agruparse en las entidades que lo deseen; pero no deben transgredir los límites fijados por las leyes. Cualquiera provocación, a la venga de extrema derecha o de extrema izquierda, será aplazada inexorablemente por el Gobierno, que recurrirá a todo el poder que le permitan las leyes. Los comunistas estamos acostumbrados a ver cada cierto tiempo en algunos periódicos que se creen serios, circulan que son “fabricadas” de artículos falsos y que los discursos son dirigidos por el Partido Comunista de Chile.”

“Una vez son circulares antirreligiosas o anticatólicas, no obstante que muchas veces muestran un perfeccionado sentido de nuestra economía agrícola. El señor Bushmann deja a la población agrícola del país una lección de energía y de conciencia.”

Son estas virtudes fundamentales de su personalidad las que hicieron de él un patriarca y un filántropo. Los Senadores que ocupamos estos bancos, rendimos a su memoria un homenaje de admiración por el bien que hizo al país y nos asociamos sinceramente al justo duelo de su familia y de su provincia.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Yo también recuerdo al señor Bushmann, pero no parará ahí, seguramente, las falsificaciones que, para cargar a los comunistas, se ha fabricado y publicado ampliamente una especie de plan (no sé si se llama “helotismo”, o algo así) que, en realidad, es un recuerdo, una utopía. Creo que Vallesar, no sé con qué objeto ni con qué fin.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Yo también recuerdo al señor Bushmann, pero no parará ahí, seguramente, las falsificaciones que, para cargar a los comunistas, se ha fabricado y publicado ampliamente una especie de plan (no sé si se llama “helotismo”, o algo así) que, en realidad, es un recuerdo, una utopía. Creo que Vallesar, no sé con qué objeto ni con qué fin.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Es una advinanza muy difícil... El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente)... lo que de verdad que estaban influenciados de la calle y pedí al Oficial de Carabineros que ordenara desparejar. No fui obedecido. Sería tal vez porque había escasa tropa. Pedí al Oficial que requiriera fuerzas, y tampoco lo hizo. Se recurrió a los alrededores. Sería tal vez por los rezagos por el Egecorte del Senado, pero no llegaron. Y esto me llama la atención al Ejecutivo no lo interesaba defender el prestigio de los Senadores.

Yo hago presente al Gobierno que si se repite y no se guardan los alrededores del Congreso en debida forma, para evitar grupos que molesten, falten el respeto a miembros de esta Corporación, no encontraremos el deber de suspender las sesiones.

Por otra parte, si la autoridad no tiene medios como hacerse respetar, yo dispondré que la Guardia del Senado defienda el prestigio de la Corporación y de cada uno de los senadores.

A propósito de esto voy a pedir al señor Secretario que haga una declaración del Ejecutivo, señor González Videla, que aparece en la prensa de hoy.

El señor SECRETARIO.— La declaración a que se refiere el señor Presidente, dice como sigue:

“Otro le preguntó sobre el movimiento antimilitarista de Chile y las organizaciones que, según los despachos, se han formado para combatir, resolviendo el señor González Videla: “En mi patria, Chile, la más amplia libertad de asociación; todos pueden agruparse en las entidades que lo deseen; pero no deben transgredir los límites fijados por las leyes. Cualquiera provocación, a la venga de extrema derecha o de extrema izquierda, será aplazada inexorablemente por el Gobierno, que recurrirá a todo el poder que le permitan las leyes. Los comunistas estamos acostumbrados a ver cada cierto tiempo en algunos periódicos que se creen serios, circulan que son “fabricadas” de artículos falsos y que los discursos son dirigidos por el Partido Comunista de Chile.”

“Una vez son circulares antirreligiosas o anticatólicas, no obstante que muchas veces muestran un perfeccionado sentido de nuestra economía agrícola. El señor Bushmann deja a la población agrícola del país una lección de energía y de conciencia.”

Son estas virtudes fundamentales de su personalidad las que hicieron de él un patriarca y un filántropo. Los Senadores que ocupamos estos bancos, rendimos a su memoria un homenaje de admiración por el bien que hizo al país y nos asociamos sinceramente al justo duelo de su familia y de su provincia.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Yo también recuerdo al señor Bushmann, pero no parará ahí, seguramente, las falsificaciones que, para cargar a los comunistas, se ha fabricado y publicado ampliamente una especie de plan (no sé si se llama “helotismo”, o algo así) que, en realidad, es un recuerdo, una utopía. Creo que Vallesar, no sé con qué objeto ni con qué fin.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Yo también recuerdo al señor Bushmann, pero no parará ahí, seguramente, las falsificaciones que, para cargar a los comunistas, se ha fabricado y publicado ampliamente una especie de plan (no sé si se llama “helotismo”, o algo así) que, en realidad, es un recuerdo, una utopía. Creo que Vallesar, no sé con qué objeto ni con qué fin.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Es una advinanza muy difícil... El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor DOMINGUEZ.— Los Senadores de estos bancos elevamos nuestra protesta por el acto ignominioso e injusto que ha sido víctima el Presidente del Senado.

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad. Manifiesta que el señor Ocampo y otros Senadores han querido aprovechar este accidente, como oportunidad para hacer tribuna política, y se han esforzado por presentar al senador Ocampo en el momento de la explosión de la mina, como responsable de la tragedia.

Respecto a medidas de seguridad en el trabajo, expresa que el señor Ocampo, en su esfuerzo por responsabilizar a la Empresa, no concretó ningún cargo. Añota que los técnicos designados por el Gobierno establecieron, entre otras cosas, que el volumen de aire que circula por todas las secciones de la mina es superior a lo exigido por el Reglamento de Policía Minera. Además, la Empresa cuenta con una Brigada de Salvamento, dotada de un equipo especial, importado de Estados Unidos, con un costo superior a un millón de pesos, y que se encuentra en excelente estado de eficiencia.

Respecto al rendimiento de los obreros, expresa que la producción de carbón ni siquiera se ha mantenido y que el alejamiento de los frentes, que pudiera haber influido en la menor producción por hombre, está compensada por la mayor mecanización y el mayor número de obreros ocupados. En cuanto al problema de la vivienda, que el señor Ocampo abordó en su discurso, dice que en su visita al mineral de Lota tuvo especial interés en imponerse de él y pudo apreciar que, efectivamente, hay falta de habitaciones obreras y que las que existen en algunos minerales constituyen una verdadera afrenta para nuestro prestigio de país civilizado. Añota que el terremoto de 1939 destruyó el 80 por ciento de las viviendas de Lota, lo que agravó aún más el problema.

Expresa que, además, queda descartada toda posibilidad de que la explosión se produjera por un cortocircuito, pues todo el material eléctrico y los motores que se usaron dentro de las minas son especialmente blindados y a prueba de gas, según certificado del Gobierno inglés. Añade que todo esto quedará definitivamente confirmado, una vez que la Comisión Investigadora designada por el Gobierno evacue su informe.

Refiriéndose al accidente que relató en la sesión pasada y que fue documentado por el señor Laferte, da lectura a una carta en que el Gerente General de la Compañía de Lota, le confirma que en la ocasión el índice de “dos obreros fueron sorprendidos por un mayordomo en el interior de la mina en actos que contrariaban directamente los reglamentos de trabajo y la elemental disciplina indispensable en esta clase de faenas”, que el mayordomo denunció inmediatamente esta falta y a los obreros, le fue aplicada la sanción correspondiente, que “al día siguiente de ocurrido este hecho, un grupo de obreros, del tipo obrero, agredió al mayordomo causando diversas lesiones”, que “se ordenó de inmediato la reinstauración del sumario respectivo y como quedara claramente establecida la responsabilidad de los obreros, se les exoneró en el acto de sus empleos” y que “el Directorio del Sindicato reclamó de estas medidas”. Agrega la carta: “Puede de lo anterior, quiero agradecer que, solamente ayer, recientemente, ocurrió la tragedia en los Piques Nuevos, fue sorprendido un obrero en el interior del Pique Grande, con la lámpara de seguridad abierta, no obstante las terminantes disposiciones reclamatorias que al respecto, lo que me ha permitido haber provocado una nueva catástrofe”.

Expresa que de este antecedente se desprende que la indisciplina en el trabajo está perturbando gravemente las labores mineras, y esto no sólo ha influido en el reciente accidente, sino que también motivó la de abril de 1941, que costó la vida a gran número de obreros del carbón, la cual, según el informe del General Bergruff, fue ocasionada por la imprudencia de un obrero que arrancó un enchufe clandestino en el momento de abandonar la mina, en circunstancias que se había comprobado la existencia de gas grisú. Esto — agrega — el citado informe — demuestra, en forma fehaciente, el estado de indisciplina en que se encuentran los obreros que no respetan la autoridad de los mayordomos encargados de imponerles el cumplimiento de los Reglamentos de Seguridad, que a este respecto, estatuyen la prohibición y sanción del hecho de abrir una lámpara en el interior de la mina”.

Manifiesta que a pesar de ser sobradamente conocidas las causas que están provocando las tragedias del carbón, y que es-

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

Respecto a medidas de seguridad en el trabajo, expresa que el señor Ocampo, en su esfuerzo por responsabilizar a la Empresa, no concretó ningún cargo. Añota que los técnicos designados por el Gobierno establecieron, entre otras cosas, que el volumen de aire que circula por todas las secciones de la mina es superior a lo exigido por el Reglamento de Policía Minera.

Respecto al rendimiento de los obreros, expresa que la producción de carbón ni siquiera se ha mantenido y que el alejamiento de los frentes, que pudiera haber influido en la menor producción por hombre, está compensada por la mayor mecanización y el mayor número de obreros ocupados.

Expresa que, además, queda descartada toda posibilidad de que la explosión se produjera por un cortocircuito, pues todo el material eléctrico y los motores que se usaron dentro de las minas son especialmente blindados y a prueba de gas, según certificado del Gobierno inglés.

Refiriéndose al accidente que relató en la sesión pasada y que fue documentado por el señor Laferte, da lectura a una carta en que el Gerente General de la Compañía de Lota, le confirma que en la ocasión el índice de “dos obreros fueron sorprendidos por un mayordomo en el interior de la mina en actos que contrariaban directamente los reglamentos de trabajo y la elemental disciplina indispensable en esta clase de faenas”, que el mayordomo denunció inmediatamente esta falta y a los obreros, le fue aplicada la sanción correspondiente.

Expresa que de este antecedente se desprende que la indisciplina en el trabajo está perturbando gravemente las labores mineras, y esto no sólo ha influido en el reciente accidente, sino que también motivó la de abril de 1941, que costó la vida a gran número de obreros del carbón.

Manifiesta que a pesar de ser sobradamente conocidas las causas que están provocando las tragedias del carbón, y que es-

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

Respecto a medidas de seguridad en el trabajo, expresa que el señor Ocampo, en su esfuerzo por responsabilizar a la Empresa, no concretó ningún cargo. Añota que los técnicos designados por el Gobierno establecieron, entre otras cosas, que el volumen de aire que circula por todas las secciones de la mina es superior a lo exigido por el Reglamento de Policía Minera.

Respecto al rendimiento de los obreros, expresa que la producción de carbón ni siquiera se ha mantenido y que el alejamiento de los frentes, que pudiera haber influido en la menor producción por hombre, está compensada por la mayor mecanización y el mayor número de obreros ocupados.

Expresa que, además, queda descartada toda posibilidad de que la explosión se produjera por un cortocircuito, pues todo el material eléctrico y los motores que se usaron dentro de las minas son especialmente blindados y a prueba de gas, según certificado del Gobierno inglés.

Refiriéndose al accidente que relató en la sesión pasada y que fue documentado por el señor Laferte, da lectura a una carta en que el Gerente General de la Compañía de Lota, le confirma que en la ocasión el índice de “dos obreros fueron sorprendidos por un mayordomo en el interior de la mina en actos que contrariaban directamente los reglamentos de trabajo y la elemental disciplina indispensable en esta clase de faenas”, que el mayordomo denunció inmediatamente esta falta y a los obreros, le fue aplicada la sanción correspondiente.

Expresa que de este antecedente se desprende que la indisciplina en el trabajo está perturbando gravemente las labores mineras, y esto no sólo ha influido en el reciente accidente, sino que también motivó la de abril de 1941, que costó la vida a gran número de obreros del carbón.

Manifiesta que a pesar de ser sobradamente conocidas las causas que están provocando las tragedias del carbón, y que es-

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

Respecto a medidas de seguridad en el trabajo, expresa que el señor Ocampo, en su esfuerzo por responsabilizar a la Empresa, no concretó ningún cargo. Añota que los técnicos designados por el Gobierno establecieron, entre otras cosas, que el volumen de aire que circula por todas las secciones de la mina es superior a lo exigido por el Reglamento de Policía Minera.

Respecto al rendimiento de los obreros, expresa que la producción de carbón ni siquiera se ha mantenido y que el alejamiento de los frentes, que pudiera haber influido en la menor producción por hombre, está compensada por la mayor mecanización y el mayor número de obreros ocupados.

Expresa que, además, queda descartada toda posibilidad de que la explosión se produjera por un cortocircuito, pues todo el material eléctrico y los motores que se usaron dentro de las minas son especialmente blindados y a prueba de gas, según certificado del Gobierno inglés.

Refiriéndose al accidente que relató en la sesión pasada y que fue documentado por el señor Laferte, da lectura a una carta en que el Gerente General de la Compañía de Lota, le confirma que en la ocasión el índice de “dos obreros fueron sorprendidos por un mayordomo en el interior de la mina en actos que contrariaban directamente los reglamentos de trabajo y la elemental disciplina indispensable en esta clase de faenas”, que el mayordomo denunció inmediatamente esta falta y a los obreros, le fue aplicada la sanción correspondiente.

Expresa que de este antecedente se desprende que la indisciplina en el trabajo está perturbando gravemente las labores mineras, y esto no sólo ha influido en el reciente accidente, sino que también motivó la de abril de 1941, que costó la vida a gran número de obreros del carbón.

Manifiesta que a pesar de ser sobradamente conocidas las causas que están provocando las tragedias del carbón, y que es-

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

Respecto a medidas de seguridad en el trabajo, expresa que el señor Ocampo, en su esfuerzo por responsabilizar a la Empresa, no concretó ningún cargo. Añota que los técnicos designados por el Gobierno establecieron, entre otras cosas, que el volumen de aire que circula por todas las secciones de la mina es superior a lo exigido por el Reglamento de Policía Minera.

Respecto al rendimiento de los obreros, expresa que la producción de carbón ni siquiera se ha mantenido y que el alejamiento de los frentes, que pudiera haber influido en la menor producción por hombre, está compensada por la mayor mecanización y el mayor número de obreros ocupados.

Expresa que, además, queda descartada toda posibilidad de que la explosión se produjera por un cortocircuito, pues todo el material eléctrico y los motores que se usaron dentro de las minas son especialmente blindados y a prueba de gas, según certificado del Gobierno inglés.

Refiriéndose al accidente que relató en la sesión pasada y que fue documentado por el señor Laferte, da lectura a una carta en que el Gerente General de la Compañía de Lota, le confirma que en la ocasión el índice de “dos obreros fueron sorprendidos por un mayordomo en el interior de la mina en actos que contrariaban directamente los reglamentos de trabajo y la elemental disciplina indispensable en esta clase de faenas”, que el mayordomo denunció inmediatamente esta falta y a los obreros, le fue aplicada la sanción correspondiente.

Expresa que de este antecedente se desprende que la indisciplina en el trabajo está perturbando gravemente las labores mineras, y esto no sólo ha influido en el reciente accidente, sino que también motivó la de abril de 1941, que costó la vida a gran número de obreros del carbón.

Manifiesta que a pesar de ser sobradamente conocidas las causas que están provocando las tragedias del carbón, y que es-

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

El señor AMUNATEGUI, como presidente de la Comisión de Hacienda, desea explicar la situación producida en la tramitación del proyecto. Añota que el financiamiento de este proyecto se basa, en gran parte, en el mayor rendimiento de las leyes tributarias, que se producirá una vez que el Congreso despache el proyecto que da nueva organización a los servicios de Impuestos Internos.

Expresa que la Comisión de Hacienda no se ha abocado al estudio del proyecto relativo a los Ferrocarriles del Estado, porque el señor Ministro de Hacienda — con mucha razón, a su juicio — indicó que no se podía contar con esos recursos, mientras no se apruebe el otro proyecto, cuyo estudio está retardado por el Ejecutivo.

ACCIDENTE EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LOTA. — RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR OCAÑO. El señor POKLEPOVIC expresa que el señor Ocampo, en la sesión pasada, trató de demostrar que cabe responsabilidad a la Empresa en el accidente ocurrido en las minas de Lota, y que lo expresado, al mismo tiempo que el señor Ocampo, que usaba de la palabra, estaba refutando la verdad.

Respecto a medidas de seguridad en el trabajo, expresa que el señor Ocampo, en su esfuerzo por responsabilizar a la Empresa, no concretó ningún cargo. Añota que los técnicos designados por el Gobierno establecieron, entre otras cosas, que el volumen de aire que circula por todas las secciones de la mina es superior a lo exigido por el Reglamento de Policía Minera.

Respecto al rendimiento de los obreros, expresa que la producción de carbón ni siquiera se ha mantenido y que el alejamiento de los frentes, que pudiera haber influido en la menor producción por hombre, está compensada por la mayor mecanización y el mayor número de obreros ocupados.

Expresa que, además, queda descartada toda posibilidad de que la explosión se produjera por un cortocircuito, pues todo el material eléctrico y los motores que se usaron dentro de las minas son especialmente blindados y a prueba de gas, según certificado del Gobierno inglés.

Refiriéndose al accidente que relató en la sesión pasada y que fue documentado por el señor Laferte, da lectura a una carta en que el Gerente General de la Compañía de Lota, le confirma que en la ocasión el índice de “dos obreros fueron sorprendidos por un mayordomo en el interior de la mina en actos que contrariaban directamente los reglamentos de

S E N A D O

por ciento del capital propio, y que en 1946 esas utilidades ascendieron a \$ 30,117,379.90, lo que equivale a un 77.0 por ciento del capital. A su juicio no puede estimarse exagerado un interés del 7.0 por ciento sobre el capital propio, especialmente si se considera que está expresado en una moneda depreciada, por lo que no guarda verdadera relación con el valor real del activo.

El señor OCAMPO pregunta si en los treinta millones de pesos de utilidad, están incluidos los fondos que la Compañía ha destinado a la compra de maquinarias, y que aumentarían esas utilidades.

El señor POKLEPOVIC responde que la cifra indicada corresponde a la utilidad obtenida por la Empresa durante el año 1946 que es de \$ 17,000,000, repartido alrededor de \$ 17,000,000, que virtiendo el resto en la industria.

El señor VIDELA hace notar que la inversión en maquinaria aumentó el activo de la Empresa, y que se trata de un desembolso que no da ganancia y pérdidas; se trata de gastos afectuados con dinero proveniente del ejercicio de dicha cuenta.

El señor OCAMPO expresa que le interesa dejar en claro que los \$ 30,000,000 constituirían el capital ganado por la Empresa.

El señor POKLEPOVIC insiste en que esa cifra representa la utilidad total, de la que la Empresa destina una parte a pagar dividendos y otra a capitalización.

Además, dice, jamás los accionistas recibieron en forma de dividendos el total de las utilidades, pues parte de ellas fue capitalizada e invertida en la propia Empresa.

Pide se inserte en el Diario de Sesiones, un cuadro del que se desprende que desde 1938 a 1946, crecieron las utilidades han aumentado en un 85.0 por ciento, los dividendos repartidos, en un 85.7 por ciento, y los sueldos, en un 285.9 por ciento.

Expresa que ha creído conveniente proporcionar estos antecedentes, relacionados con la industria del carbón, a propósito de la reciente desgracia ocurrida en esa industria y porque se trata de una industria nativa chilena, cuyo capital está formado por inversiones chilenas que han invertido en ella sus economías, salvo algunos eficientes técnicos extranjeros que han hecho de Chile su segunda patria, y las labores mismas descansan en el esfuerzo y la inteligencia de numerosos empleados, mayordomos, capataces y obreros chilenos. Dice que a todos ellos ha procurado defender de los injustificados ataques de que se les ha querido hacer víctima con motivo de esta lamentable desgracia, con lo que ha creído defender también el prestigio de nuestra capacidad industrial y señalar a los responsables de las graves perturbaciones que entraban al progreso y desarrollo de nuestras actividades productivas.

MEJORAMIENTO DE PENSIONES DE JUBILADOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO

—A petición del señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), se acuerda emitir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole el pronto envío del proyecto que mejora las pensiones de los obreros y empleados jubilados de la Empresa.

El señor DOMINGUEZ pide se entregue su nombre al oficio INTEGRACION DE COMISION

—Se acepta la renuncia que formula el señor Vázquez, como miembro de la Comisión de Gobierno y se designa en su reemplazo al señor Guzmán.

AUMENTO DEL CAPITAL DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

Se trata el proyecto de la Cámara de Diputados, favorablemente informado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, por el cual se aumenta en 300 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Agrario.

El señor ALDUNATE expresa que al discutirse este proyecto por las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, se abstuvo de votar, haciendo, si presente, que no se oponía a que el Estado ayudara a la agricultura, por ser ésta una importante industria de la que depende la alimentación de nuestro pueblo; pero agregó entonces que estimaba que no habría llegado el momento de que el Estado socorriera a esa industria, para aumentar su producción, mientras no se hubiera reorganizado y arreglado la forma en que el Estado contribuye a la agricultura nacional.

Considera que existe al respecto una desorientación absoluta, que va en perjuicio de los intereses fiscales y, en muchos casos, de la agricultura misma. Advierte que actualmente existen en el país las siguientes organizaciones: semifiscales o reparticiones administrativas que se precupan de la agricultura y la ganadería: Caja Agraria, Caja de Colonización Agrícola, Caja de Crédito Hipotecario, Instituto de Economía Agrícola; Caja Nacional de Ahorros, Corporación de Fomento de la Producción, Consejo del Plan Agrario, Departamento de Obras Públicas y Vías de Comunicación, Consejo de Fertilizantes, Central de Leche, diversos Departamentos del Ministerio de Fomento, Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización, y diversos Departamentos del Ministerio de Agricultura.

Hace notar que entre reparticiones administrativas e instituciones semifiscales, crece son los organismos que se precupan de la agricultura, cada una con su personal, sus edificios, sus oficinas, sus empleados, y que a menudo se dictan resoluciones de carácter contradictorio y se crean conflictos entre estos servicios, todo lo cual redundará en definitiva en perjuicio de la agricultura. Pone los escasos fondos que se dispone se reparten en sueldos de gran número de empleados absolutamente innecesarios.

En mérito de las razones formuladas, declara que se abstendrá de votar en general el proyecto.

No es partidario de que se destinen nuevos fondos para la agricultura, sin exigir del Gobierno la reforma de todo lo que existe en el país en materia de ayuda a esta industria, con el objeto de realizar un plan que favorezca eficazmente a esta importante rama de la producción nacional, y de evitar que se repartan los fondos en el mantenimiento de servicios y empleados con funciones similares.

Lampoco es partidario de ayudar a la agricultura por medio de contribuciones, las que en último término tendrán que pagar casi los mismos agricultores. Añade que si bien es efectivo que el proyecto se fundamenta en las entradas provenientes del impuesto, al cobro, es sabido que existe un déficit fiscal considerable, de manera que si el rendimiento de ese impuesto se invierte en ayuda a la agricultura, el déficit presupuestario aumentará a la larga y será necesario establecer otras contribuciones, que recaerán nuevamente sobre los agricultores, para financiar esa ayuda que, como ha dicho, llegará muy diluida al beneficiario entre múltiples organismos que se encargan de los mismos asuntos.

Anuncia que la discusión particular se referirá a una indicación que ha formulado, relativa al financiamiento del proyecto.

El señor DEL PINO concuerda con el señor Aldunate en cuanto a que existen muchos organismos que intervienen en la protección de la agricultura, con los inconvenientes anotados y con daño para el progreso de esta industria nacional.

Sin embargo, opina que esas consideraciones no obstan para aprobar el auxilio que se propone otorgar a la Caja de Crédito Agrario, punto en el que espera estará de acuerdo la mayoría de los señores. Agrega que ante el Instituto de Economía Agrícola manifestó las razones que recomendará a la ayuda de la citada entidad, y que el Ministro de Agricultura se refirió a un plan del Gobierno para refundir todos esos organismos y realizar una política agrícola y ganadera, los deseos expresados en el Senado. Pero mientras tanto—añade—la Caja de Crédito Agrario carece de fondos y no se puede esperar adelantar en la solución de estos problemas si se deja a esa institución paralizada en espera de financiamiento.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

oerno la reforma de todo lo que existe en el país en materia de ayuda a esta industria, con el objeto de realizar un plan que favorezca eficazmente a esta importante rama de la producción nacional, y de evitar que se repartan los fondos en el mantenimiento de servicios y empleados con funciones similares.

Lampoco es partidario de ayudar a la agricultura por medio de contribuciones, las que en último término tendrán que pagar casi los mismos agricultores. Añade que si bien es efectivo que el proyecto se fundamenta en las entradas provenientes del impuesto, al cobro, es sabido que existe un déficit fiscal considerable, de manera que si el rendimiento de ese impuesto se invierte en ayuda a la agricultura, el déficit presupuestario aumentará a la larga y será necesario establecer otras contribuciones, que recaerán nuevamente sobre los agricultores, para financiar esa ayuda que, como ha dicho, llegará muy diluida al beneficiario entre múltiples organismos que se encargan de los mismos asuntos.

Anuncia que la discusión particular se referirá a una indicación que ha formulado, relativa al financiamiento del proyecto.

El señor DEL PINO concuerda con el señor Aldunate en cuanto a que existen muchos organismos que intervienen en la protección de la agricultura, con los inconvenientes anotados y con daño para el progreso de esta industria nacional.

Sin embargo, opina que esas consideraciones no obstan para aprobar el auxilio que se propone otorgar a la Caja de Crédito Agrario, punto en el que espera estará de acuerdo la mayoría de los señores. Agrega que ante el Instituto de Economía Agrícola manifestó las razones que recomendará a la ayuda de la citada entidad, y que el Ministro de Agricultura se refirió a un plan del Gobierno para refundir todos esos organismos y realizar una política agrícola y ganadera, los deseos expresados en el Senado. Pero mientras tanto—añade—la Caja de Crédito Agrario carece de fondos y no se puede esperar adelantar en la solución de estos problemas si se deja a esa institución paralizada en espera de financiamiento.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

oerno la reforma de todo lo que existe en el país en materia de ayuda a esta industria, con el objeto de realizar un plan que favorezca eficazmente a esta importante rama de la producción nacional, y de evitar que se repartan los fondos en el mantenimiento de servicios y empleados con funciones similares.

Lampoco es partidario de ayudar a la agricultura por medio de contribuciones, las que en último término tendrán que pagar casi los mismos agricultores. Añade que si bien es efectivo que el proyecto se fundamenta en las entradas provenientes del impuesto, al cobro, es sabido que existe un déficit fiscal considerable, de manera que si el rendimiento de ese impuesto se invierte en ayuda a la agricultura, el déficit presupuestario aumentará a la larga y será necesario establecer otras contribuciones, que recaerán nuevamente sobre los agricultores, para financiar esa ayuda que, como ha dicho, llegará muy diluida al beneficiario entre múltiples organismos que se encargan de los mismos asuntos.

Anuncia que la discusión particular se referirá a una indicación que ha formulado, relativa al financiamiento del proyecto.

El señor DEL PINO concuerda con el señor Aldunate en cuanto a que existen muchos organismos que intervienen en la protección de la agricultura, con los inconvenientes anotados y con daño para el progreso de esta industria nacional.

Sin embargo, opina que esas consideraciones no obstan para aprobar el auxilio que se propone otorgar a la Caja de Crédito Agrario, punto en el que espera estará de acuerdo la mayoría de los señores. Agrega que ante el Instituto de Economía Agrícola manifestó las razones que recomendará a la ayuda de la citada entidad, y que el Ministro de Agricultura se refirió a un plan del Gobierno para refundir todos esos organismos y realizar una política agrícola y ganadera, los deseos expresados en el Senado. Pero mientras tanto—añade—la Caja de Crédito Agrario carece de fondos y no se puede esperar adelantar en la solución de estos problemas si se deja a esa institución paralizada en espera de financiamiento.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

oerno la reforma de todo lo que existe en el país en materia de ayuda a esta industria, con el objeto de realizar un plan que favorezca eficazmente a esta importante rama de la producción nacional, y de evitar que se repartan los fondos en el mantenimiento de servicios y empleados con funciones similares.

Lampoco es partidario de ayudar a la agricultura por medio de contribuciones, las que en último término tendrán que pagar casi los mismos agricultores. Añade que si bien es efectivo que el proyecto se fundamenta en las entradas provenientes del impuesto, al cobro, es sabido que existe un déficit fiscal considerable, de manera que si el rendimiento de ese impuesto se invierte en ayuda a la agricultura, el déficit presupuestario aumentará a la larga y será necesario establecer otras contribuciones, que recaerán nuevamente sobre los agricultores, para financiar esa ayuda que, como ha dicho, llegará muy diluida al beneficiario entre múltiples organismos que se encargan de los mismos asuntos.

Anuncia que la discusión particular se referirá a una indicación que ha formulado, relativa al financiamiento del proyecto.

El señor DEL PINO concuerda con el señor Aldunate en cuanto a que existen muchos organismos que intervienen en la protección de la agricultura, con los inconvenientes anotados y con daño para el progreso de esta industria nacional.

Sin embargo, opina que esas consideraciones no obstan para aprobar el auxilio que se propone otorgar a la Caja de Crédito Agrario, punto en el que espera estará de acuerdo la mayoría de los señores. Agrega que ante el Instituto de Economía Agrícola manifestó las razones que recomendará a la ayuda de la citada entidad, y que el Ministro de Agricultura se refirió a un plan del Gobierno para refundir todos esos organismos y realizar una política agrícola y ganadera, los deseos expresados en el Senado. Pero mientras tanto—añade—la Caja de Crédito Agrario carece de fondos y no se puede esperar adelantar en la solución de estos problemas si se deja a esa institución paralizada en espera de financiamiento.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

oerno la reforma de todo lo que existe en el país en materia de ayuda a esta industria, con el objeto de realizar un plan que favorezca eficazmente a esta importante rama de la producción nacional, y de evitar que se repartan los fondos en el mantenimiento de servicios y empleados con funciones similares.

Lampoco es partidario de ayudar a la agricultura por medio de contribuciones, las que en último término tendrán que pagar casi los mismos agricultores. Añade que si bien es efectivo que el proyecto se fundamenta en las entradas provenientes del impuesto, al cobro, es sabido que existe un déficit fiscal considerable, de manera que si el rendimiento de ese impuesto se invierte en ayuda a la agricultura, el déficit presupuestario aumentará a la larga y será necesario establecer otras contribuciones, que recaerán nuevamente sobre los agricultores, para financiar esa ayuda que, como ha dicho, llegará muy diluida al beneficiario entre múltiples organismos que se encargan de los mismos asuntos.

Anuncia que la discusión particular se referirá a una indicación que ha formulado, relativa al financiamiento del proyecto.

El señor DEL PINO concuerda con el señor Aldunate en cuanto a que existen muchos organismos que intervienen en la protección de la agricultura, con los inconvenientes anotados y con daño para el progreso de esta industria nacional.

Sin embargo, opina que esas consideraciones no obstan para aprobar el auxilio que se propone otorgar a la Caja de Crédito Agrario, punto en el que espera estará de acuerdo la mayoría de los señores. Agrega que ante el Instituto de Economía Agrícola manifestó las razones que recomendará a la ayuda de la citada entidad, y que el Ministro de Agricultura se refirió a un plan del Gobierno para refundir todos esos organismos y realizar una política agrícola y ganadera, los deseos expresados en el Senado. Pero mientras tanto—añade—la Caja de Crédito Agrario carece de fondos y no se puede esperar adelantar en la solución de estos problemas si se deja a esa institución paralizada en espera de financiamiento.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

A su juicio, la Caja mencionada es la institución que mayores servicios presta actualmente a los pequeños agricultores, especialmente proporcionándoles abonos, semillas y créditos.

Manifiesta su opinión favorable al proyecto, sin perjuicio de que para el futuro el Gobierno realice un plan integral, en forma de un solo organismo estatal que encabece las actividades agrícolas y ganaderas, mejor los recursos y elementos técnicos de que se dispone para el fomento y progreso de la agricultura.

No faltará el azúcar

EL COMISARIATO ENTREGARA 200 MIL KILOGRAMOS AL MES, PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

El Comisariato General de Subsistencias y Precios, señor Esquivel, anunció ayer a los periodistas que el Comisariato General de Subsistencias y Precios a través del Mercado "Presidente Ríos" la ha asignado en la siguiente forma: 50 mil kilogramos de azúcar blanco; 40 mil kilogramos de azúcar granulado blanco; 10 mil kilogramos de azúcar de caña.

El Comisariato General, señor Jiménez, abuvo que se le entregará el azúcar a su cargo, para ser distribuido dentro del comercio que funciona dentro del Mercado "Presidente Ríos", esta importante cantidad de azúcar, la que será vendida sin trabas de ninguna especie.

De esta manera, el Comisariato General, señor Jiménez, espera concretar en parte los efectos de la política que están siguiendo los comerciantes minoristas, los que, de acuerdo con las denuncias formuladas por los consumidores, se abstienen de vender cantidades superiores a un cuarto de kilogramo de ese artículo.

Esta cuota de 200 mil kilos que distribuirá el Comisariato General de Subsistencias y Precios a través del Mercado "Presidente Ríos" la ha asignado en la siguiente forma: 50 mil kilogramos de azúcar blanco; 40 mil kilogramos de azúcar granulado blanco; 10 mil kilogramos de azúcar de caña.

Por otra parte el Ministro de Economía declaró anoche a la prensa que importará instrucciones al Comisariato para que cancele el racionamiento a todo comerciante que sea sorprendido, expendiendo azúcar a industriales pasteleros, hecho que fue dado a conocer al señor Bossy en esa entrevista.

El Comisariato General, señor Jiménez, abuvo que se le entregará el azúcar a su cargo, para ser distribuido dentro del comercio que funciona dentro del Mercado "Presidente Ríos", esta importante cantidad de azúcar, la que será vendida sin trabas de ninguna especie.

De esta manera, el Comisariato General, señor Jiménez, espera concretar en parte los efectos de la política que están siguiendo los comerciantes minoristas, los que, de acuerdo con las denuncias formuladas por los consumidores, se abstienen de vender cantidades superiores a un cuarto de kilogramo de ese artículo.

Esta cuota de 200 mil kilos que distribuirá el Comisariato General de Subsistencias y Precios a través del Mercado "Presidente Ríos" la ha asignado en la siguiente forma: 50 mil kilogramos de azúcar blanco; 40 mil kilogramos de azúcar granulado blanco; 10 mil kilogramos de azúcar de caña.

Por otra parte el Ministro de Economía declaró anoche a la prensa que importará instrucciones al Comisariato para que cancele el racionamiento a todo comerciante que sea sorprendido, expendiendo azúcar a industriales pasteleros, hecho que fue dado a conocer al señor Bossy en esa entrevista.

El Comisariato General, señor Jiménez, abuvo que se le entregará el azúcar a su cargo, para ser distribuido dentro del comercio que funciona dentro del Mercado "Presidente Ríos", esta importante cantidad de azúcar, la que será vendida sin trabas de ninguna especie.

De esta manera, el Comisariato General, señor Jiménez, espera concretar en parte los efectos de la política que están siguiendo los comerciantes minoristas, los que, de acuerdo con las

SERAN SUPRIMIDAS FERIAS DE GANADO

Solución integral al problema de la carne, esta medida. Estudia la materia el Ministro Bossay

La supresión de las ferias de ganado, en las cuales éste sufre irregular fluctuaciones, y es objeto de maniobras especulativas, es una medida que el Ministro de Economía y Comercio, don Carlos Larraín, pondrá término a la esta medida, que frecuentemente se obtiene en el mercado de la carne, en forma de especulativa declaración. La medida fue propuesta por el señor Bossay en una conferencia de prensa, al intentar el ministro de Economía y Comercio, don Carlos Larraín, explicar las razones que motivaron la medida. El ministro de Economía y Comercio, don Carlos Larraín, explicó que la medida de suprimir las ferias de ganado, es una medida que permitirá al productor de carne, vender su producto en el momento que él lo desea, y a un precio que él mismo fija. Esta medida, según el ministro, permitirá al productor de carne, vender su producto en el momento que él lo desea, y a un precio que él mismo fija. Esta medida, según el ministro, permitirá al productor de carne, vender su producto en el momento que él lo desea, y a un precio que él mismo fija.

DOBLAN SU CAPITAL SEIS FIRMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Un signo de confianza en la situación económica del país lo revela el hecho de que numerosas e importantes entidades comerciales, industriales y bancarias han aumentado su capital en los últimos tres meses, en una proporción de 1 a 2. En efecto, para citar las más recientes autorizaciones concedidas por el Ministerio de Hacienda, tenemos las siguientes: Banco de Talca, de \$ 25.000.000 a \$ 35.000.000. Montalbeti y Cia. S. A. Comercial e Industrial, de \$ 9.000.000 a \$ 15.000.000. Moleto Hnos. S. A. Manufactura Textil, de \$ 8.000.000 a \$ 12.000.000. Cia. Alcoholes S. A., de \$ 8.100.000 a \$ 16.200.000. Sociedad Vinícola Francisco "Cinzano" y Cia., de 6 millones a 12 millones de pesos. Fábrica Galletas y Confitos Mc Kay y Cia., de 5 millones a 10 millones de pesos.

CARNE DE MATADEROS RURALES NO SERA EXPENDIDA EN SANTIAGO

ENERGICAS INSTRUCCIONES IMPARTIO EL ALCALDE EN ESTE SENTIDO

El Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas, envió ayer un oficio al Director del Departamento de Salubridad e Inspección en el que le hace presente que en los mercados de carnicería de la ciudad, se venden carnes provenientes de mataderos de otras comunas, como ser Puente Alto, Biancamano, Chiriquí, Prunavera, etc., con travesuras, claras disposiciones vigentes e importando un peligro para la salubridad pública. También le impartió instrucciones para que se impida a toda costa, la continuación de esta

La Sociedad Cooperativa de Empleados "La Mutual" Ltda., cumplió hoy once años de existencia. Es un lapso apreciable, que demuestra no solamente una buena organización y una perfecta estabilidad financiera, sino también una acción eficaz al servicio de un importante sector de la colectividad.

UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA SOC. COOPERATIVA "LA MUTUAL". LTDA.

CUMPLE HOY ONCE AÑOS AL SERVICIO DE LOS EMPLEADOS Y PERSONAL JUBILADO EN GENERAL.— EL GERENTE DE LA INSTITUCION SEÑOR LUIS ESCOBAR VELOZO, NOS HABLA DE LA LABOR DESARROLLADA Y DE LAS PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA SOCIEDAD.— UNA VIDA PROSPERA Y UTIL

LAS FINALIDADES DE LA COOPERATIVA Y SUS MODALIDADES



Señor Luis Escobar Veloso, Gerente de la Cooperativa

El tratamiento encuadrado a cumplir brillantemente sus finalidades. A la Junta de Vigilancia que tiene a su cargo la revisión y control total de la Sociedad, en conformidad a la ley respectiva, también, debo, destacar por su trabajo constante y minucioso de todas las operaciones sociales que se efectúan, está formada por los señores Carlos Ahumada, Flavio Tito Droguet Cordova, Flavio

LAS IMPORTANTES FINALIDADES DE LA COOPERATIVA Y SERVICIOS QUE PRESTA

CREEMOS DE ESPECIAL INTERES HACER NOTAR LAS FINALIDADES DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA "LA MUTUAL" LTDA., Y LOS SERVICIOS QUE MANTIENE

La Cooperativa de Empleados "La Mutual", ubicada en calle Bandera 642, fue creada con el objeto de suministrar a sus socios artículos alimenticios, de vestuario y de uso personal, y doméstico, para su consumo y el de sus familias. Indudablemente, los cooperados encuentran en los almacenes de la Cooperativa, los artículos a precios más bajos que los corrientes en plaza, y con grandes facilidades de pago, mediante un especial sistema de créditos. De esta manera, el empleado de renta modesta está en condiciones de poder comprar ventajosamente las mercaderías de diversas especies que necesita para él y su familia.

tustamo, comprensión y cariño por la Institución que uno años de sus conocimientos y experiencia sobre el cooperativismo, nuestra sociedad tendrá que figurar entre las mejores Cooperativas del país.

Hoy en día la Institución, se encuentra en muy buenas condiciones de crédito, para seguir ofreciendo las facilidades que con que se favorece a los señores socios, pues, en todas sus secciones, como ser: ABAJOTER, MENAJE CALZADO SOMBRERERIA, SASTRERIA, FARMACIA, CABALLEROS, TIENDA Y SEÑORAS, etc., se atienden normalmente a pesar de la escasez de mercaderías más primordiales. Cuenta también con servicios sociales como ser: MEDICO, JURIDICO Y DENTAL, y los expresa el señor Escobar, que no tiene a equivocarse al decirnos que es la única que sostiene servicios de esta naturaleza, que es de suma importancia para sus asociados.

—Gracias al prestigio de que goza "La Mutual", que me honro de ser su Gerente, las instituciones bancarias y firmas comerciales le prestan su apoyo y ayuda, y nos dice el señor Escobar, señores: si el Estado nos hubiera respaldado con su ayuda económica, la remuneración de la Ley de Sociedades Cooperativas, tendríamos para todos los empleados del país ayuda efectiva y creado nuevos servicios que por el momento son desconocidos en las diferentes Cooperativas.

—Entiendo por Cooperativismo, vender muy buenas mercaderías y a bajos precios y de conceder los más amplios plazos, para traer al empleado y así éste tendrá un desenvolvimiento normal en las remuneraciones que recibe mensualmente; no es desconocido para nadie que la hora en que vivimos los empleados en general es la más difícil del momento, por eso recales que ellos necesitan facilidades y más facilidades para la adquisición de las mercaderías y si las cooperativas las proporcionan, me parece, que concurren con un aporte de inestimable valor para la economía del país, por ende una gran colaboración al Supremo Gobierno que hoy día está preocupado y trabajando por los mismos ideales, o sea, proporcionarles mejor bienestar a las clases más necesitadas.

—Cuando no se lesiona la economía nacional y cuando un grupo de hombres de buena voluntad y altruismo están cooperando para elevar el estándar de vida de los empleados en general, me parece que los organismos estatales tienen como obligación estimularlos en su labor que es de sacrificio permitiéndole el desarrollo de sus ideales sin mayores tropiezos, especialmente cuando no es posible aportar por su parte la ayuda económica necesaria. Mucho se podría agregar sobre el Cooperativismo en Chile, el cual es tarea muy difícil de manejar en los momentos actuales; es por esto, que en este nuevo aniversario de la Sociedad Cooperativa de Empleados "La Mutual" Ltda., llena de legítimo orgullo a sus dirigentes quienes han logrado de superar muchos escollos y poder mantenerla en el auge y buen pie que la encuentra en estos once años al servicio de los empleados en general.

126 millones se destinarán para Plan de Obras Públicas

Extraordinariamente tuvimos conocimiento que el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segur, ha terminado los estudios para enviar al Congreso un proyecto de Ley, con carácter de suma urgencia, que suplente en \$ 126.000.000 los recursos de que dispone el Ministerio a su cargo. Con estos recursos se estaría en situación de financiar, en gran parte el programa de trabajos contemplados para las distintas obras públicas a realizarse en el país, durante el presente año.

La distribución de estos fondos sería la siguiente: Para caminos 24 millones. Para arquitectura 40 millones. Para hidráulica 16 millones. Para puentes 8 millones. Para ferrocarriles 20 millones. Para riego 15 millones. Para aeródromos 5 millones. Total: 126 millones. También podemos adelantar que, con cargo a la cuota "ferrocarril", se dispondrá una fuerte suma para la adquisición de rieles destinados a la terminación de diversos ferrocarriles en construcción. Los cinco millones de pesos contemplados para aeródromos, se destinarán de preferencia a la habilitación de nuevas canchales de aterrizaje.

El proyecto en referencia será tramitado con un adecuado financiamiento. También este proyecto consultado por la suma de diez millones de pesos para la construcción de laboratorio, pabellón de baño, taller, etc., en la escuela de Artes y Oficios de Santiago.

UN FOLLETO SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA Como complemento de la campaña emprendida por los comités de los Mercados Municipales, en el sentido de obtener la derogación del alza de 100% en el precio de los locales que ocurre en ellos, dentro de poco se publicará un folleto con todos los antecedentes relativos a los problemas que afectan a dicho problema.

DOS HERIDOS Y UN MUERTO HUBO EN ACCIDENTES Ayer nuevamente se produjeron tres graves accidentes en la vía pública a consecuencia de la impunidad y absoluta irresponsabilidad de los choferes de vehículos motorizados.

A las 1.15 horas en la calle Aconcagua esquina de Lord Cochrane, un automóvil que pasaba a gran velocidad atropelló al señor Carlos Cruz Avalos, causándole una muerte instantánea. La víctima era funcionario del Ministerio de Economía y Comercio, domiciliado en Ruiz Valledor 3875.

A las 7.30 horas en la Av. Providencia frente al número 1965, un camión que hujo, cuyos antecedentes no se conocen, atropelló al ciclista Segundo Castillo Urrutia, de 18 años de edad, domiciliado en Olivos 66, quien fue hospitalizado gravemente herido en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Por otra parte, a las 10.30 horas, en la Gran Avenida esquina de San Miguel, el camión patente HN9 gobernado por Víctor Mella O., que fue detenido, atropelló a Luis Quezada Vargas, de 15 años de edad, que vive en Hamburgo 4316. La víctima quedó hospitalizado con diagnóstico reservado en el Hospital de Barros Luco.

estado de cosas y para que personal respectivo vigile en forma especial la desembocadura de los caminos de acceso a la ciudad, a fin de evitar la entrada a la ciudad de carnes beneficiadas en otros mataderos.

Finalmente agrega que solicita al Intendente de la Provincia la fuerza pública que sea necesaria para el mejor cumplimiento de sus órdenes.

Tuvimos conocimiento asimismo, que el señor Escobar Veloso, Gerente de la Cooperativa, se dirigió en este mismo sentido al Comisario General de Substancias.

El señor Escobar, Gerente de la Cooperativa, desde la fundación de la Cooperativa hasta hoy día, ha estado preocupado constantemente en la buena marcha de ella, guiándola con aquel espíritu social y desinteresado, que tuvo en vista al crearla, además, con sus consejos que se respaldan con clara experiencia de hombre de negocios, y por lo que no dudamos, con préstamos personales para ayudar financieramente. Esta obra social del señor Sánchez, es incomparable, porque va directamente a servir a las clases asalariadas del país. Nos agrega también, en honor a la justicia, que debe destacarse en forma muy especial la labor actual que desarrolla el Consejo de Administración, formado por los señores Jorge Sánchez Muñoz, Enrique Cornejo Puebla, Raúl Briceo Leyton, Juan Ormeño Medina, Sergio Alvarado Figueroa, Alfredo Pemjean Mercado, Néstor Vilches Martínez, que desde hace cuatro años dirigen la Institución, exceptuando al señor Sánchez, que es el fundador de ella, labor que va es-

FUE SUSPENDIDA LA DECLARACION DEL INTENDENTE

El Intendente de Santiago, señor René Ffria Ojeda, concurrió ayer a la Corte de Apelaciones, con el objeto de prestar declaración en el sumario que instruye el Ministerio de esa Tribuna, señor Donal González Fernández, pero la declaración fue suspendida para fines de la presente semana.

Hemos tenido conocimiento que el Intendente de Carabineros y Guardia Especial de los Tribunales impidió la concentración de manifestaciones, durante o después de las declaraciones del señor Intendente en aquel Tribunal.

ESTUDIO DE EXPROPIACIONES PARA URBANIZACION DE SANTIAGO LO EFECTUARA UNA COMISION ESPECIAL DESIGNADA POR EL ALCALDE

El Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas, dictó ayer un decreto por el cual designa una comisión especial para que estudie y proponga un proyecto de ley que permita el financiamiento de las expropiaciones contempladas en el Plan Oficial de Urbanización de Santiago.

Dicha Comisión quedó integrada por las siguientes personas: Presidente de la Comisión de Urbanismo y Obras, Regidor señor Molares Ríos Valenzuela; Regidores, señores Eugenio Taglia Valdeá; Rafael Seforin Lapsoy; Ex Regidores señores Tomás Reyes Vicuña y Mario Valdés Morán; Director del Departamento de Obras Municipales, señor Florencio González Fuyol; y Abogado Jefe del Departamento Jurídico, señor Jorge Pinochet Encina.

CASAS Y MAS CASAS SOLICITAN A S. E. EN LA AUDIENCIA POPULAR

El Excmo. señor Cuevas, con la señora Elena Díaz, madre de seis niños, a quien resolvió ayer sus pequeños grandes problemas, durante la audiencia popular en el Hipódromo Chile. Dos delegados de obreros que trabajan en el Hipódromo Chile también solicitaron de S. E. casas para 76 de sus compañeros. El Excmo. señor Cuevas les dijo que conversaría con el Gerente del Hipódromo, don Salvador Haza, porque creía que esa institución estaba en condiciones de construir una población a su personal, en terrenos propios. UN COMPOSITOR JOVEN El joven José Barros, compo-

SE COMPRUEBA QUE LA DELINCUENCIA CONTINUA AUMENTANDO EN SANTIAGO

Los últimos datos proporcionados por la Prefectura de Carabineros, indican que ha continuado recrudesciendo la delincuencia en todo el país, especialmente en Santiago, donde por la falta de vigilancia policial y el aumento de la población se registra el mayor número de delitos, como estimación de accidentes fatales en la vía pública.

Damos a conocer escuetamente la estadística de la última semana, comprendida entre el 30 de junio y el 6 de julio, datos en los cuales no están incluidos los miles de denuncias y detenciones de Investigaciones.

EN LAS CUATRO PREFECTURAS DE SANTIAGO

Infraacción a la Ley de Alcoholes en negocios patentados, 191 denuncias.

Infraacción a la Ley de Alcoholes en negocios clandestinos, 90 denuncias.

Infraacción a los reglamentos del Tránsito, 1.235 denuncias.

Infraacción a los reglamentos Municipales, 263 denuncias.

Robos, hurtos y estafas en el comercio y a particulares, 174 denuncias.

Hechos graves, 23 denuncias.

Causas diversas, 205 denuncias.

Total de delitos denunciados y comprobados por la policía, 2.038 casos.

DETENIDOS

Por el delito de sobriedad, 619 personas.

Infraacción a Reglamentos del Tránsito con accidentes, 78 choferes.

Infraacción a Reglamentos del Tránsito, 70 personas.

CONTRABANDISTAS FORMAN PARTE DE UNA BIEN ORGANIZADA BANDA

AYER SE LOGRO UBICAR EL SITIO DONDE TENIAN OCULTAS OTRAS 313 MONEDAS POR UN VALOR DE \$ 310.000

Robos, hurtos y estafas infraganti, 98 individuos.

Sospechosos detenidos en las rondas diarias, 558 personas.

Por hechos graves, 14 personas.

Causas diversas, 241 denuncias.

El total de personas detenidas en la última semana, alcanza a 1.643, que fueron puestas a disposición de los Juzgados correspondientes.

Hemos tenido conocimiento que una de las causas especiales por las cuales no se puede registrar con mayor exactitud la delincuencia e infracciones graves se debe a la falta de dotación policial.

Hay sectores de Santiago, y provincias, donde sólo existe un carabiniero por cada mil habitantes como así mismo un detective patra cada diez mil ciudadanos.

FRANQUICIAS PARA SOCIOS DE LA ASOC. JUDICIAL

Gracias a una feliz iniciativa del directorio de esta institución, los socios dispondrán de tarjetas de racionamiento, concedidas por el Comisariato de Substancias y Precios.

A fin de tener derecho a esta franquicia, los socios deben inscribirse en la secretaría de la Asociación que funciona en el hogar social de la calle Santo Domingo N.º 1373.

EL 85.º ANIVERSARIO DE LA ESC. NOCTURNA "FERMIN VIVACETA"

Ochenta y cinco años de vida cumplirá la Escuela Nocturna Fermin Vivaceta, de la Sociedad de Artesanos La Unión, el domingo 20 del presente. Este plantel fue fundado el día 20 de julio del año 1862, por don Fermin Vivaceta. Desde entonces dicha escuela nocturna funciona diariamente en su antiguo como prestigioso local de la calle Riquelme 859.

Para celebrar esta significativa fecha, la comisión educativa de la Sociedad de Artesanos La Unión, cita a sesión especial para mañana, a las 21.30 horas, en Riquelme 851, a fin de elaborar el programa con que se conmemorará este aniversario. Se encargará la asistencia en forma especial a los señores: Apolonides Escudero, Jorge Olivares, Ismael Zúñiga, Domingo Aguayo, Manuel Cajas, Lorenzo Moría y Juan Tamayo.

PERO PARA U.D. SI ESTABAN LAS PUERTAS ABIERTAS DESPUES DE UN CURSO DE 3 MESES EN EL INSTITUTO SEYER DONDE SE ENSEÑA PRÁCTICAMENTE CONTABILIDAD Y EL ARTE DE VENDER PRECIOS MODICOS BONA PROSPECTOS CATEDRAL 1049 TEL. 6443. Costo \$134



ALMIRANTE RODRIGUEZ, PRESIDENTE HONORARIO DEL C. PATRIOTICO La Directiva del Circulo Patriotico, ha dirigido a la prensa una atenta comunicación al señor Vicealmirante don Juan A. Rodriguez, en la cual le solicita su atención a la institución que presta moral y material ayuda a los soldados de la milicia, con el fin de que sea el último tiempo, se le ha designado Presidente Honorario del Circulo.

WASHINGTON LLAMO A RUSIA A UNIRSE AL RESTO DE EUROPA EN EL ESTUDIO DEL PLAN MARSHALL

ARMOUR DECLARO QUE ESPERA QUE MOSCU PARTICIPE EN LA CONFERENCIA DE PARIS

WASHINGTON, 9.— (U. P.).— (Por R. H. Shackford).— Estados Unidos hizo un llamamiento de última hora a la Unión Soviética para que cambie de parecer y se una al resto de Europa en el estudio del Plan Marshall para la rehabilitación económica del Viejo Mundo.

Norman Armour, Secretario de Estado y diplomático de carrera, que asumió el cargo la semana pasada, hizo el llamamiento en la primera conferencia de prensa que ha celebrado en armonía con la política norteamericana de brindar una oportunidad a los rusos, para que cooperen aun después de haberse negado a contestación Armour dijo, en contestación a una pregunta, que Estados Unidos tenía la esperanza de que Rusia participara en la Conferencia de naciones europeas que comenzará en París el próximo sábado, y en la que se formulará un plan de ayuda para ser sometido a Estados Unidos. Dijo que mientras más naciones participen, más efectivos serán los resultados.

Se le preguntó entonces si cuando él hablaba de "más amplia participación" incluía a la Unión Soviética, en el caso que dicho país reconsiderara su actitud y Armour contestó enfáticamente que sí.

MAYORES FONDOS PARA EL EJERCITO

El nuevo acontecimiento surgió en los momentos mismos en que el Departamento de Guerra cree que el rechazo del Plan Marshall, por los rusos ha fortalecido grandemente su posición, en cuanto a obtener que el Congreso asigne mayores fondos para la defensa nacional. Se cree que los más altos jefes del Departamento de Guerra confían en que el Congreso actuará con más simpatía en relación con sus peticiones, en vista de que los acontecimientos indican claramente que el problema fundamental es de man-

Princesa Isabel se casa con Philip Mountbatten

El esperado compromiso fue anunciado ayer por el Rey y la Reina

LONDRES, 10.— (U. P.).— El Palacio de Buckingham anunció el compromiso matrimonial de la Princesa Elizabeth, presunta heredera del trono británico, con el teniente de fragata Philip Mountbatten, ex Príncipe Felipe de Grecia.

Este compromiso tan largamente esperado, fue anunciado por una circular de la corte que dice así: "Es con el mayor placer como el Rey y la Reina anuncian el compromiso matrimonial de su tan amada hija, la Princesa Elizabeth, con el teniente de fragata Philip Mountbatten, de la Real Armada, hijo del extinto Príncipe Andrew y de la Princesa Andrew (Princesa Alicia de Battenberg), a cuya unión el Rey ha dado complacido su consentimiento".

Elizabeth y Philip se hallaban en el Palacio de Buckingham mientras se preparaba el anuncio oficial. Philip se trasladó hoy a Londres, después de obtener "licencia prolongada de verano" de su cargo de instructor en el colegio naval de Cosham.

No se anunciaron los planes definitivos para la boda, pero en forma oficial se dijo que la ceremonia nupcial se realizará "antes de la primavera próxima". Algunos diarios dijeron que en octubre. En fuentes no oficiales del Palacio Real se dijo que se tiene conocimiento de que



La Princesa Isabel y el teniente Philip, de Mountbatten, ex príncipe Felipe de Grecia.

la boda se realizará en octubre en la Abadía de Westminster. Philip Mountbatten carece de títulos de nobleza, pues en febrero último renunció a sus derechos como sexto sucesor al trono de Grecia.



NORMAN ARMOUR

que encabezara el grupo del Departamento de Estado, que planeará la política exterior para ser puesta en vigor a largo plazo. "X. X.", propone en el artículo dos amplias orientaciones sobre la política exterior que Estados Unidos, debe observar en sus relaciones con la Unión Soviética, y que son:

Primera.— Contención a largo plazo en forma pacífica, pero firme y vigilante de las tendencias expansionistas soviéticas "con miras a lograr que los rusos se enfrenten con una inalterable fuerza, en todos los puntos en que indiquen intenciones de usurpar los intereses de un mundo pacífico y estable". Segundo.— Creación en todos los pueblos del mundo de la impresión de que Estados Unidos, es un país "que sabe lo que quiere, que está resolviendo triunfalmente los problemas de su vida interna y haciendo frente con éxito a las responsabilidades de una potencia mundial, y que posee la vitalidad espiritual necesaria para mantenerse incólume en medio de las principales corrientes ideológicas de nuestra época".

Bulgaria y Rumania no irán a la Conferencia

PARIS, 9 (U. P.).— Por Joseph Grigé— Bulgaria y Rumania fueron los primeros países en declinar la invitación de asistir a la Conferencia de París para la discusión del Plan Marshall, pero al mismo tiempo Rusia fracasó en sus esfuerzos de disuadir a los países escandinavos de concurrir a esa importante reunión, la cual tiene ya asegurada la asistencia de por lo menos 17 naciones europeas, de un total de 22 invitadas.

Las declinaciones de Bulgaria y Rumania anunciadas desde Sofía y Bucarest, respectivamente, han causado una división en las filas de los países de la Europa oriental sometidos a la influencia de Rusia. Checoslovaquia ha aceptado en tanto que los restantes satélites de la Unión Soviética están demorando sus respuestas, a pesar de que mañana jueves vence el plazo fijado por la invitación anglo-francesa para aceptar o rechazarla.

MEMORANDUM RUSO

Por otra parte, despachos recibidos de varias capitales revelan que Rusia ha tratado de influir en los países escandinavos y de Europa oriental para que declinen la invitación. Es así que los embajadores soviéticos en Suecia, Dinamarca, Noruega, Hungría, Checoslovaquia y probablemente

Rusia no logró hacer desistir a los países escandinavos. — Asistirán por lo menos 17 países

otros naciones, entregaron a los gobiernos de esos países un memorándum en el cual se detallan las vigorosas objeciones de Molotov a la Conferencia de París. Ese memorándum, según las noticias de Praga, consiste en un documento "sumamente detallado" del Ministro de Relaciones Exteriores soviético Molotov, en que explica las razones que tuvo Rusia al negarse a aceptar en París las proposiciones anglo-francesas. El memorándum fue entregado al Gobierno checoslovaco antes que se reuniese el lunes en la tarde, y según el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Praga, no hubo presión alguna por parte de Rusia en favor de la participación de Checoslovaquia en la Conferencia. Añadió el portavoz: "El memorándum sólo fue una simple exposición de la posición de Rusia", y que era la primera vez que Checoslovaquia había recibido una información detallada sobre el Plan Marshall. Esas declaraciones fueron en

cierto modo confirmadas por las informaciones de Oslo, las cuales desean que el Ministerio de Relaciones Exteriores noruego había declarado que el memorándum de Molotov no contenía sino una recapitulación de los puntos de vista expresados por el Ministro de Relaciones Exteriores Soviético en la última Conferencia de los tres grandes en París.

NO HUBO PRESION RUSA

Además, los Ministros de Relaciones Exteriores escandinavos y Checoslovaquia declararon que, aparte de la entrega del memorándum no hubo presión alguna por parte de Rusia. Se sabe que ese memorándum fue entregado al Gabinete checoslovaco el domingo último. El Gabinete decidió aceptar la invitación anglo-francesa al lunes, después de analizar las objeciones soviéticas. El Primer Ministro Klement Gottwald y el Ministro de Relaciones Exteriores Jan Masaryk, de Checoslovaquia, se dirigieron hoy a Moscú en avión para explicar a los gobernantes rusos su decisión. La aceptación de las invitaciones de París por Suecia y Noruega, fue anunciada hoy y la aceptación por Dinamarca ha sido indicada en informaciones recibidas aquí y en Londres.

Restauración de la agricultura Palestina, impulsada por sionistas

POR H. SALISBURY, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— (Por Harrison Salisbury).— La comisión de las Naciones Unidas que recorre Palestina, se ha encontrado con tantas luchas políticas y ha presenciado los importantes aspectos económicos de la investigación.

La Biblia se refiere a Palestina como una tierra de leche y miel. Los testimonios históricos romanos dan cuenta de su fertilidad y del estado próspero de algunas de sus ciudades en los tiempos de Julio César y de Nerón. Aún en la época de las Cruzadas hay noticias de que gran parte de Siria y Palestina era fértil, aunque ya el desierto estaba avanzando.

En el siglo XIX, Palestina estaba tan desolada, que casi todas las personas creían que siempre debía de haber sido un desierto. Nada se ha hecho para restaurar la fertilidad de Palestina hasta el presente siglo.

Los gobernadores turcos carecían de conocimientos de ingeniería y agricultura, y tal vez de iniciativa. Las primeras medidas, las tomaron los franceses en Siria, pero en grande escala, los sionistas fueron los primeros que empezaron una seria restauración de la fertilidad de Palestina, hace unos 40 años.

Han hecho mucho, creando miles de hectáreas de hermosos limonares, huertos, viñas y jardines, pero la Palestina sionista todavía no es una empresa que se sostenga a sí misma. La comisión de las Naciones Unidas ha visto a propietarios judíos trabajar lado a lado con los árabes, algunos de éstos también propietarios, en la restauración del suelo.

Esta cooperación parece indicar que, al finalmente se llegara al plan de partición o a alguna otra solución del problema político de Palestina, los dos pueblos podrían entonces dedicarse a la tarea de tener restaurada la fertilidad de Palestina para la próxima generación.

La parte más desolada de Palestina se encuentra en el sur, que los sionistas llaman Negev. Aún así, no obstante, la comisión de las Naciones Unidas ha podido comprobar resultados notables en la restauración del suelo. Hasta hace cinco años, el único lugar del Negev, donde crecía la hierba, era el oasis de Beerseba. Sea que el Negev permanezca completamente árabe, sea que sea agregado a las colonias sionistas, el hecho es que terminará por ser restaurada su fertilidad.

Y es posible que dentro de una generación se pueda decir otro tanto, virtualmente de toda Palestina y Siria.

GRANDIOSA Y VERDADERA REALIZACION

por fin de temporada

TENEMOS EL AGRADE DE OFRECER A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA, LOS SIGUIENTES ARTICULOS, LOS CUALES SE REALIZAN A BAJO COSTO

Advertisement for clothing items with prices. Includes sections for men's suits, children's clothing, and women's dresses. Prices range from \$150 to \$750.

LOS PROPIETARIOS DE MINAS ACEPTARON NUEVO CONTRATO DE TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 9.— (U. P.).— Los propietarios de las minas de carbón del sur, aceptaron por unanimidad el nuevo contrato de trabajo con el sindicato de mineros unidos, que preside John Lewis, y lo firmaron, después del cual, los dirigentes del sindicato ordenaron que los mineros reanudaran sin tardar sus labores.

En consecuencia, de 400 mil mineros del carbón del país sólo 35 mil no han vuelto todavía a las minas, pues no han firmado aún el contrato con los propietarios de Virginia, Alabama y Tennessee quienes, sin embargo, ya aceptaron las condiciones del sindicato. Tampoco han firmado los propietarios de las minas de Iowa, Colorado, Washington y Nuevo México, pero se espera que lo hagan en breve.

Las compañías mineras del sur alcanzan un total de 400 y emplean 150 mil mineros, que se espera vuelvan al trabajo el 1 de agosto. Dichas empresas produjeron 150 millones de toneladas de carbón en el primer trimestre. Ayer firmaron los propietarios de las minas del norte a Elizabeth, Indiana, comprometiéndose a pagar a los mineros un jornal básico de 13.05 dólares, además de hacer otras conce-

Abandonaron busca de un avión militar en Estados Unidos

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— El servicio de guardacostas anunció que se ha abandonado la búsqueda de un avión de transporte C-54, del Ejército, que está perdido desde el jueves de la semana pasada y que, vez de la semana pasada a Florida, volaba de Bermudas a Florida, presumiéndose que los seis tripulantes que llevaba han perecido.

Los aviones de rescate y barcos de superficie registraron de 250,000 kilómetros cuadrados de tierra y agua, pero sólo recuperaron dos cuerpos de los asientos de un avión y una botella de oxígeno, aunque ninguno de estos objetos ha sido identificado como pertenecientes al aeroplano extraviado. Sin embargo, se ha avisado a todos los aviones que pasen por la ruta seguida por el aeroplano de transporte desaparecido, que vuelen a poca altura y se mantengan alertas.

de ingreso y contribuciones para mantener a los huelguistas. Por otra parte, se espera que una de las consecuencias del contrato sea el aumento en cinco dólares por toneladas de acero, aunque la United States Steel Corporation dijo que el aumento no entrará en vigor hasta dentro de treinta días por lo menos.

IRGUNISTAS TOMARAN REPRESALIAS SI EJECUTAN A LOS 3 CONDENADOS

La Agencia Judía dió término a su alegato ante la Comisión de las Naciones Unidas

JERUSALEM, 9 (U. P.).— En los momentos en que la comisión investigadora de las Naciones Unidas prosigue aquí sus labores, la organización irguinista judía Irgun Zvai Lemai, que por la radio clandestina, que al feroz de sus miembros condenados a muerte por las autoridades británicas son ahorcados, somará represalias sangrientas contra las personas responsables de esa ejecución.

La Irgun, afirmó: "Hemos pedido a los británicos que se abstengan del uso de la fuerza, durante las actuales deliberaciones internacionales, pero nuestros pedidos no han sido escuchados. Pedimos a la comisión investigadora de Palestina de las Naciones Unidas que cumpla el deber de impedir la muerte de esos prisioneros, que se ven amenazados de una muerte inminente. Estas palabras son una referencia a la pena de muerte dictada contra tres irguinistas que se dice tomarán parte en el reciente ataque a la cárcel de Acre."

En cuanto a la comisión de las Naciones Unidas, la Agencia Judía puso fin a su alegato ante la misma, cuando el presidente de la Comisión, Sandstrom, disgustado por las preguntas del delegado indio Sir Abdur Rahman que hacía al rabino Fishman, que representaba a la Agencia Judía, puso fin al interrogatorio, pidiendo disculpas al rabino. Previamente hablaron ante la comisión David Horowitz, economista Fritz Bergstein, industrial, y Eliezer Kaplan, tesorero de la Agencia Judía.

Rahman acusó a preguntas a Fishman, hombre número uno de los Judíos cristianos de Palestina, Fishman a su vez preguntó a Rahman que era difícil de contestar, porque "consideramos a los Judíos como tales, sin tomar en cuenta su conversión".

Por otra parte, el Alto Comité Árabe rechazó el nuevo pedido de la comisión de las Naciones Unidas, para que coopere en la resolución de materia. El comité tomó esa decisión poco después que ladrones penetraran en el taller de imprenta del semanario árabe "Nida el Aed", y robaran la edición de la semana, al parecer, porque se dice que en ella se anunciaba que varios miembros del partido árabe de Palestina habían entrevistado secretamente con Sir Abdur Rahman.

Ligero temblor hubo en Tucumán

BUENOS AIRES, 9.— (UP).— "La Nación" informó en un despacho de Tucumán que un leve temblor de tierra se registró a las 2 A. M. en la capital provincial, donde los Presidentes Perón y González Videla culminarán su visita hoy con una revista militar.

El diario citado dijo que hubo dos movimientos sísmicos de varios segundos de duración cada uno, pero que, según las informaciones recibidas, no se registraron víctimas ni daños.

LA ECONOMIA EN GRAN BRETAÑA Mejora la situación económica italiana

(Correspondencia Especial para LA NACION, por Allan Osborne). LONDRES, 9 (Especial).— En el debate acerca de las importaciones británicas efectuado en la Cámara de los Comunes, se ha demostrado que no existe un claro camino en Gran Bretaña, en lo que se refiere a las cifras reales, para salir de su actual dilema económico, pero lo menos en un futuro inmediato la política actual consiste en arriesgar dos posibilidades: la obtención de dólares según el plan Marshall y conseguir precios más bajos para las mercaderías importadas. Hasta cierto punto, la alternativa es virtualmente inevitable. Es, con todo, un riesgo, pero con la posibilidad de limitar sus efectos: reducir la carga que representaría, ulteriormente, la ayuda que se entregará de acuerdo con el plan Marshall. En realidad, hay síntomas benignos en el aspecto económico. Herbert Morrison ha expresado, por ejemplo, que los precios de las mercaderías van en declinación y demostró una constancia razonable en que, si el Plan de Marshall llega a dar frutos, la ayuda norteamericana no se haría esperar.

Sin embargo, muchos experimentarán una confianza mayor si Gran Bretaña intenta, mediante una abstención temporal, asegurar sus importaciones a un precio menor que los inflados que hoy están imperando. Sin duda alguna que la mayoría habrá de preferir que Gran Bretaña entre al Plan Marshall, y a la conferencia económica europea con la posibilidad de un déficit de ultramar más pequeño que el actual, porque ese déficit parece corresponder al exceso del consumo y a lo restringido de la producción, antes que a la reconstrucción en larga escala del poder productor.

Consideran en Gran Bretaña que el objetivo esencial del discurso de Morrison sobre la situación económica, es hacer comprender, en síntesis, la realidad de la situación, y a la vez, llamando a quienes corresponden, a esperar pasivamente una ayuda exterior, pues Gran Bretaña sabe que sus propios recursos bastarán, con el tiempo, para solucionar su dificultad. Y a ello tienden todos sus esfuerzos, movilizándose cuanto medio está al alcance de sus manos.

Misión Chilena de Carabineros se halla en Caracas

CARACAS, 9 (U. P.).— Llegó a esta capital una misión de Carabineros de Chile contratada por el Gobierno revolucionario para instruir a las Fuerzas Armadas Combinadas de Venezuela, y ejercer cátedras en las escuelas de la Guardia Nacional.

Componen la misión el mayor Manuel del Canto Muñoz, capitán Orlando Becker Gabillos y capitán Luis Fuentes Rojas. Los miembros de la misión visitaron este mañana al teniente coronel Mario Vargas, Ministro del Interior y miembro de la Junta Revolucionaria.

D. Indalecio Prieto llega pronto a París

PARIS, 9 (U. P.).— Informantes republicanos españoles dijeron que Indalecio Prieto, dirigente exgratia de los socialistas españoles, llegará en breve a París para asistir al Congreso de los Socialistas Españoles que se celebrará el 18 de julio en Toulouse.

Prieto, que ha pasado muchos años en México desde que se exilió, también concurrirá al Congreso en la misma ciudad de la Unión General de Trabajadores que se inaugurará el 23 de julio. Los informantes dicen que Prieto ha decidido asistir al Congreso porque opina que el Gobierno de Rodolfo López está siguiendo los mismos principios de colaboración con los elementos comunistas del ex Primer Ministro José Giral.

Los socialistas acordaron el año pasado alejarse de los comunistas y cooperar con la Alianza Democrática. Agregaron los informantes que el asunto se ha hecho más crítico después que López anunció la intención de romper con la Alianza Democrática y formar un Consejo de Resistencia por el cual propagaran los comunistas y los partidos de la minoría para formar el grupo "España Combatiente".

EFFECTOS PSICOLOGICOS CAUSAN LOS DISCOS VOLADORES EN EE. UU.

NUEVA YORK, 9.— (UP).— (Por Paul F. Ellis).— Tres hombres de ciencia dicen que la historia que se ha producido en Estados Unidos a propósito de los "plátanos voladores", podría significar que en caso de una guerra con bombas atómicas o con cohetes contra Estados Unidos, las bajas psicológicas norteamericanas serían mucho más numerosas que las víctimas producidas por las explosiones mismas.

Uno de estos expertos, el doctor Edward Strecker, director del hospital de Filadelfia para enfermedades mentales y nerviosas, ha calificado a muchas de las informaciones recibidas sobre los "plátanos", de síntomas del estado conocido como "receptividad patológica". El doctor Strecker dijo que al principio del asunto de los plátanos, algunas personas "es posible que hayan visto algo parecido a la impresión de un aeroplano volando a toda velocidad". Dijo que es probable que esto haya conducido a falsas interpretaciones o a ilusiones ópticas, que a todo el mundo le han sucedido alguna vez.

Otro experto en conducta humana, que pidió que se reservara su nombre, dijo que existe cierto tipo de histeria colectiva que está latente en todos nosotros". Dijo que es común que algunas personas tengan "manchas delante de los ojos". Dijo que la histeria, respecto a los plátanos, podría ser un ejemplo en pequeña escala de lo que pasaría si cayera una bomba en Estados Unidos, o si verdaderos cohetes, procedentes de algún país extranjero, empezaran a cruzar zumbando los cielos norteamericanos.

Expresó: "Las bajas psicológicas entre los civiles, serían tremendas. Sería sumamente difícil conseguir que alguien siguiera realizando su trabajo". Recordó que los japoneses no reaccionaron histericamente ante la bomba atómica, pero dijo que ellos no se dieron cuenta de qué se trataba, mientras que ahora los norteamericanos tienen un perfecto conocimiento de los efectos desastrosos de la bomba atómica.

El mismo especialista, dijo que no sería necesario arrojarse bombas atómicas en las grandes ciudades. Tal vez bastarían los efectos psicológicos de las bombas arrojadas en las suburbias, para volver a la nación incapaz de defenderse.

El tercer hombre de ciencia —un astrónomo de fama internacional, que trabajó en la bomba atómica—, dijo: "La histeria que vemos ahora, acerca de estas informaciones, no sería nada comparada con lo que sucedería si realmente empezaran a caer en este país bombas u otras armas destructivas".

Acuerdo aéreo habrá entre Moscú y Sofía

SOFIA, 9.— (UP).— El Vicepremier Traykovo Kostov, que acaba de regresar de Moscú, manifestó hoy a los periodistas que los acuerdos comerciales bilaterales cubren importaciones y exportaciones por valor de 87 millones de dólares. Añadió que pronto llegará a esta capital una delegación soviética, para negociar un acuerdo bilatero-soviético sobre comunicaciones aéreas. Kostov manifestó también que las ofertas de este año en Rusia son "muy buenas".



BUENOS AIRES.— Momentos en que se dirigen a tomar el tren que los conduce a Tucumán los Presidentes Perón y González Videla. (Foto ACME)

NO PODRA LEGALIZARSE EL ENLACE DEL EX REY CAROL

MIENTRAS LOS DIVORCIOS DE EL Y MAGDA LUPESCU NO HAYAN SIDO RECONOCIDOS POR LA CORTE SUPREMA RIO DE JANEIRO, 9.— (UP).— El juez de distrito Chermont de Miranda decidió que el matrimonio del ex rey de Rumania, Carol y de Magda Lupescu no podrá ser legalizado, en tanto que sus respectivos divorcios no hayan sido reconocidos por la Suprema Corte Federal.

Entretanto el médico Paul Frank dijo a las 11 A. M. que la Lupescu ha pasado, y que todos los indicios permiten asegurar que recobrará la salud. Agregó que ahora ya puede tomar alimento. El juez de Miranda recibió las declaraciones de los testigos del matrimonio, y examinó los documentos, los que considera insuficientes. Uno de los documentos presentados era un certificado de la legación de Suecia, que declaraba que Carol y Magda estaban divorciados. El juez decidió que tanto el divorcio del ex rey, como el de la Lupescu deben ser confirmados por la Suprema Corte.

Se ordenó a los participantes en el nuevo matrimonio, que estén presentes a la legalización, una vez que los divorcios hayan sido homologados.

SE FRUSTRO LA MEDIACION BRASILEÑA EN EL PARAGUAY

RIO DE JANEIRO, 9.— (U. P.).— En círculos oficiales se ha obtenido la información del fracaso a que llegó la mediación del Brasil en la Pacificación del Paraguay. Aunque Itamaraty se mantiene oficialmente reservado, de fuente fidedigna se ha sabido que el Embajador Negro Lima, que actuaba en nombre del

Brasil, no regresará más al Paraguay después de la conferencia que tuvo con el Canciller Raúl Fernández el lunes, en virtud de las dificultades surgidas al tratar de conciliar las exigencias de ambos bandos en lucha.

Se espera que Itamaraty expida una nota al respecto dentro de poco.

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ (Especial).— Entrevista presidencial.— En la última conferencia de prensa, el Presidente, señor Hertzog, informó que se entrevistaría con el Presidente de la Argentina, general Perón, en fecha próxima, aunque no indicó concretamente cuál sería esa fecha. Congreso Extraordinario.— El jueves 10 de julio se reunirán las labores del Congreso Nacional, debiendo ocuparse exclusivamente de las reformas constitucionales que quedaron pendientes. Este período especial de sesiones, terminará el 6 de agosto, fecha en que deben empezar las sesiones ordinarias. Visita del profesor Carlos Monge.— Ha sido recibido con gran cordialidad el profesor peruano, señor Carlos Monge, quien ha dictado conferencias sobre temas de Biología, en la Universidad de la Paz. Jira de un planista chileno.— El Ministro de Educación anunció que próximamente visitará La Paz el eminente planista chileno, señor Armando Pala-



BUENOS AIRES.— El Presidente de Chile, doctor González Videla recibe a los periodistas en el Palacio San Martín.— (Foto ACME)

"La Prensa" de B. Aires elogia reportaje del Presidente de Chile

BUENOS AIRES, 9.— (UP).— "La Prensa" comenta elogiosamente el reportaje que concedió el Presidente de Chile, Excmo. señor Gabriel González Videla, a los periodistas en la Cancillería el lunes pasado, y las declaraciones democráticas que formuló, atendiendo a todas las preguntas que se le hizo sin restricciones.

El debate abona por cierto la sinceridad de las expresiones vertidas y permite al público americano y del mundo en general, formar un juicio exacto sobre el pensamiento que predomina en las esferas gubernativas chilenas, acerca de muchas y fundamentales cuestiones dilucidadas en el acto.

"Creemos conveniente destacar esta particularidad de la entrevista, para que los lectores puedan asignar el valor que debe reconocerse en este aspecto, dado que la crónica por sí no transmite la impresión que deja en el ánimo el conocimiento de esa circunstancia que distingue a los interrogatorios concedidos de antemano, de las conversaciones amistosas, durante las cuales las preguntas se suceden una a otras, según el tenor de las respuestas anteriores, y sin que luego la publicación del texto pase por la revisión previa del entrevistado.

"No pudo presentarse mejor oportunidad para que nuestro pueblo conociera las opiniones del huésped sobre los problemas de mayor interés para las relaciones internacionales, que en estos momentos se procura encauzar hacia las soluciones que satisficieran al interés de establecer bases firmes y permanentes de paz fundada en la recíproca y amistosa cooperación entre los pueblos y Gobiernos.

"De ahí la trascendencia de la entrevista, que permite someter al juicio público las ideas y pareceres, librados así a la libre crítica popular, como es propio de las naciones democráticas, donde se puede estar de acuerdo o disentir con los mandatarios, sin que ello importe, en uno como en el otro supuesto, otra cosa que contribuir con el aporte de las opiniones ilustradas, en cualquier sentido que se manifiestan a esclarecer los asuntos que competen a los órganos representativos del Estado.

"Varias de las opiniones vertidas y expuestas por el Presidente señor Gabriel González Videla, podrán discutirse, serán seguramente objeto de controversias, pero otras se inspiran en principios sobre las cuales, y sin duda alguna, los pueblos americanos habrán de coincidir.

"Todos estamos, en efecto, de acuerdo con la necesidad de perfeccionar y mantener la unidad económica del Continente, y a la vez en que esa unidad debe reposar indispensablemente en la soberanía, en la independencia política, aseguradas por cada país en el orden de su organización interna.

"No se puede gobernar a espaldas del pueblo", dijo el visitante, "y no es dable concebir acuerdos internacionales de resultados positivos duraderos sin el apoyo voluntario de la opinión pública, que como exponente de la soberanía, sólo alcanza significación respetable cuando ha podido prestarse sin coacciones que la desvirtúan.

"Democracia económica, que quiere decir libertad de trabajo, de comercio, supresión de la lucha aduanera, lograda por el espíritu fiscalista de cerrado nacionalismo, y los acuerdos destinados a fortalecer los intercambios de recíproco beneficio, se convertirán en locución sin sentido, si falta de una democracia política que asegure los medios de que el hombre y las colectividades se valdrán para ejercitar los derechos nacionales, viviríamos ficciones en el mundo de lo inconsistente y efímero si la voluntad nacional fuera suplantada por regulaciones extrañas a la permanente consulta y auténtica interpretación".

EE. UU. destruyó 6 fábricas de equipo bélico en el Reich

BERLIN, 9.— (UP).— Estados Unidos tomó la iniciativa en la destrucción de las fábricas de guerra alemanas, en cumplimiento del convenio de Moscú, y anunció que de 128 fábricas de municiones y aviones, ubicadas en la zona norteamericana, había destruido seis.

Las otras potencias ocupantes no han informado aun de la destrucción de estas fábricas en sus respectivas zonas, aunque se dice que los rusos están mucho más adelantados que los británicos y norteamericanos, y que los franceses están muy por debajo. Daimler Benz Goldfish Works, que estaba bajo tierra en Hoesbach y producía 800 motores de aviación mensualmente; tres fábricas Dornier que construían fuselaje, alas y accesorios; Gustav Genschow, que mensualmente fabricaba doce millones de proyectiles, y Collis Metallwerke, en Reichsbach, que hacía dos mil cascos de granada.

a delegaciones de todos los departamentos, para reunirse en La Paz y asistir a dicha celebración.

John Cobb irá a los EE. UU. a elevar su record de velocidad NUEVA YORK, 9.— (UP).— Aunque el mercado del petróleo en el mundo se ha mantenido en un período de calma, el verano, hay interés en las formaciones petrolíferas. El Gobierno Italiano trata de tener 29.000 toneladas de petróleo extranjero para cubrir el déficit de petróleo que se espera que ocurra en el verano. Estos embarques se recibirán de una vez, en forma de sulfato de cobre para fertilizantes, y 17.000 toneladas de cobre electrolítico para industrias.

Italia tratará de tener 29,000 toneladas de cobre extranjero

En el mercado del petróleo, hay un período de calma, pero los precios británicos para el petróleo bajen y que el Ministerio de Abastecimientos británico ha rechazado ofertas de petróleo a un precio equivalente a los centavos de dólar por barril.

GALERIA DE AUTOMOVILISTAS

El "dueño del camino"

No cede un palmo de terreno, aunque cientos de bocinas de otros conductores le pidan el paso: cree ser el dueño de calles y caminos. Ha cedido, sin embargo, para bien de su automóvil, al consejo de la mayoría y usa ESSOLUBE, reconociendo su indiscutible calidad.

ESSOLUBE

ESCORRE "EL REPORTER" ESSO: Martes y Jueves 8.30, 12.30, 19.30 y 22.30. Domingos 19.30 y 22.30. por Radio Sociedad Nacional de Agricultores, Santiago, Valparaíso y Los Angeles.

STANDARD OIL COMPANY CHILE, S. A. C.

Desbaratada una conjuración de los comunistas en Grecia

GRAN ESCASEZ DE CEREALES HABRA EN MERCADOS DEL MUNDO

PARIS, 9.— (UP).— (Por Robert Graff).— Al inaugurar la conferencia internacional de cereales, a la que asisten el secretario general del Consejo Internacional de Alimentos de Emergencia, Dennis A. Fitzgerald, dijo que las necesidades del mundo en materia de importación de cereales y legumbres serán superiores en 18 millones de toneladas a las propias exportaciones, en 1947-48.

Más adelante expresó: "Desde la terminación de la guerra, el mundo ha vivido bajo una amenaza de crisis o crisis de pan. Por lo tanto no hemos reunido aquí con dos propósitos. "Primero, llegar a un claro entendimiento ahora, al comenzar el año para los cereales, sobre el hecho de que los suministros mundiales serán inferiores a las necesidades. Segundo, considerar lo que los gobiernos pueden hacer para aliviar las penurias que esta escasez ocasionará inevitablemente a las multitudes que tanto dependen de los cereales para su vida, sus fuerzas y su misma vida. Si los gobiernos toman ahora las medidas adecuadas, pueden impedir los peores efectos de la escasez."

Tenían batallones listos para entrar en acción en Atenas y el Pireo. — Detenidas 2,500 personas

ATENAS 9 (U. P.).— (Por Douglas Warner).— El Gobierno desbarató una conjuración de los comunistas que se dijo preparaban un levantamiento para esta tarde en Atenas y el Pireo, donde se disponían de 14 batallones listos para entrar en acción. Antes de mediodía habían sido detenidas 2,500 personas. Las detenciones se efectuaron fuera de la policía y de seguridad bajo la inspección de los Ministros de Orden Público, Aeronáutica y Marina y el jefe de los servicios de Seguridad y de Policía. El Gabinete tiene el propósito de reunirse esta tarde para estudiar la situación. El Ministro de Aeronáutica Panagiotis Cavaliotis pudo costear miles de vidas al día. El levantamiento del Gobierno no hubiese tomado disposiciones preventivas.

En el Pireo se detuvo a 600 y el resto en Atenas. Ninguno de los detenidos opuso resistencia. Entre ellos figuraban Dimitrios Paralidis, secretario general del EAM; Christos Gavrilidis, jefe del Partido agrario y miembro del Comité del EAM; Christos Kavanaris, "Rizopastis" cuya dirección Dimitrios Karaghorizis ha desaparecido; Faragios, que hace dos meses substituyó central del partido comunista; redactores del periódico "Eleftheri Ellada" del EAM, abogados y médicos.

El general Napoleón Zervas, Ministro de Orden Público, dijo que continuará las detenciones, y que cuando se tengan pruebas de su responsabilidad, se hará juicio a los presuntos culpables. El diario derechista "Eleftheri Ellada" publicó la noticia de que el Gobierno descubrió órdenes secretas que el jefe de las guerrillas, general Markos Vafiadis, firmaba dándose el título de mariscal, y que por dichos órdenes se descubrió toda la trama.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

POR A. OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 9.— (Especial).— Fertilizado por los votos de confianza de la Asamblea Nacional y de su propio partido dentro del Consejo Nacional, Ramadier continúa en su cargo en el Gabinete de Francia. No ha considerado necesario efectuar cambios substanciales en su Gobierno. El Primer Ministro, en su discurso ante la Asamblea, indicó con su palabra escueta que la derecha se uniera a los comunistas en la oposición y del lado presuntamente se unieron como el líder indicado de las fuerzas constitucionales y constitucionales comunistas. Los tres grupos que se hallan ahora descritos a la coalición presentaban sus mociones, pero fue imposible armonizarlas en un todo y la orden de confianza en las declaraciones en su propio espíritu a decir que Ramadier se mantendrá en su cargo. Ello equivale a decir que la Asamblea no se pone de acuerdo acerca de su sucesor. La última reunión del Consejo le dio una mayoría superior a la que recibió cuando se reunió, pero lo prolongado del debate evidencia la profunda división existente dentro del partido y el deseo de impedir que la separación ocurra de hecho antes de que se realice la coalición socialista, programada para algunos semanas más.

Estas manobras políticas reflejan la inestabilidad de la opinión en Francia. El peligro para la República surge de un grupo de conspiradores, a cuyas actividades el Gobierno ha dado amplia publicidad. Ninguna actividad oficial similar ha sido lanzada en los recientes meses, cuando, con optimismo paroxístico, según en las dirigidas contra el Gobierno. Y ello es tan así, que los propios dirigidos fueron tomados de sorpresa. Eran los únicos que habían tomado de la oposición política, un desafío al comunismo francés, derivado de Proudhon y Sorel y del colectivismo de los Marx y Lenin. Los comunistas apoyaron primero las demandas de los huelguistas y luego trabajaron para solucionar el conflicto. Los escarabajos de la política han evitado el derrumbe económico, nuevas sesiones entre los dirigentes de los industriales nacionalistas y los representantes del pueblo, que administran estas industrias. La división y el desmoronamiento se acentúan más con la reciente tregua silenciosa entre los trabajadores urbanos y campesinos. Esto a pesar de la división de la opinión hacia nuevos extremos no parlamentarios, de tal modo que la presión exterior ejercida sobre la Asamblea marche hacia el socialismo que tiene sus raíces en el pensamiento francés, y hacia ideas de personalismo en el Gobierno que, al carecer de base filosófica, tiene el apoyo de la influencia y el prestigio de la gran figura del General De Gaulle. Todos los partidos tratan de detener esta decisión, pero la responsabilidad esencial descansa sobre los socialistas, porque son ellos los que han formado el centro de la coalición que gobierna a Francia desde que entró en vigor la nueva Constitución.

Desempeña también esta responsabilidad sobre los comunistas, por cuanto dicen que ellos y los moscos que hoy, gracias a la Asamblea elegida por el sufragio universal, disfrutan de amplio poder político.

EN PELIGRO EL MERCADO DE VINOS CHILENOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 9.— (UP).— El mercado de vinos y uva chilenos en Estados Unidos que llegó a un volumen tan prometedor durante la guerra está en peligro de desaparecer, a raíz del resurgimiento de la industria española. La cual se presenta como el abastecedor extranjero más fuerte del consumidor norteamericano.

Chile, que en 1944 vendió vinos por valor de casi un millón de dólares a Estados Unidos, ha visto reducirse el rico mercado hasta llegar al año actual, al punto en que algunos importadores más importantes han suspendido las compras, debido a las grandes existencias sobrantes de los años pasados. Entre tanto España, que en 1944 exportó solamente unos 50 mil galones a Estados Unidos el año pasado, se colocó en primer lugar, vendiendo un millón trescientos mil dólares en el valor de casi cinco millones de dólares. El año en curso España sigue la delantera con Francia en el segundo lugar.

Varios factores han intervenido en la caída del mercado de los vinos chilenos, según las explicaciones dadas por los importadores. En primer lugar, los vinos chilenos son demasiado caros para competir con el producto nacional. Segundo, los productores franceses y españoles, reflejando la necesidad de sus países de conseguir divisas norteamericanas, han rebajado sus precios a un nivel más o menos igual que se pide por los vinos chilenos; tercero, frente a esta situación en los precios, el consumidor detallista invariablemente escoge el producto más conocido, es decir, el vino con etiquetas españolas, francesas o italianas.

Los importadores, que por razones obvias no quieren que se mencione su nombre, dijeron que la única manera que Chile puede conquistar el mercado permanente, sería por medio de una baja general de los precios, conformándose con ganancias más reducidas hasta que el producto llegue a ser más conocido por el público consumidor.

Estos importadores dicen que el vino chileno es excelente, pudiéndose comparar favorablemente con los mejores europeos, pero como es menos conocido, los productores tendrán que sacrificarse algunos años hasta que su nombre consiga tener tanto nombre como el español, francés e italiano. Desde el año 1944, las cifras muestran cómo se han reducido las ventas cada año, mientras que las importaciones de vinos europeos, especialmente de España, ha aumentado. De casi un millón de dólares en 1944, bajó a 500 mil en 1945. En 1946, se redujeron a poco más de 400 mil dólares.

En 1944 y 1945 Francia y España vendieron vinos a Estados Unidos por valor de unos 100 mil dólares en conjunto. En 1945 las exportaciones de Francia subieron a 78 mil dólares y las de España bajó. El año 1946 marcó el resurgimiento definitivo de las industrias de España y Francia. España exportó vinos y uva por valor de 4,970,000, mientras la exportación francesa llegaba a 4,450,000. Las ventas de este año siguen el mismo curso. De enero a abril Chile exportó sólo unos 14 mil galones a Estados Unidos con un valor de unos 70 mil dólares. Compárese esto con la exportación española de 113,200 galones por valor de 475 mil dólares, y la francesa de 94 mil galones por valor de 818 mil dólares. Como se podrá ver, aunque el volumen exportado por España es mayor que el de Francia, el valor de las exportaciones francesas es más alto. Pero Francia, según los importadores, ya va rebajando los precios para que sus vinos puedan recobrar su popularidad y competir con los vinos de la producción nacional.

Tropas mongolas volvieron a atacar Peitashan en Sinkiang

Energica protesta ante Mongolia Exterior, pidieron las autoridades de Sinkiang

NANKIN, 9.— (U. P.).— La Central News Agency informó en un despacho de Tihua, que tropas de Mongolia Exterior, apoyadas por aviones, atacaron nuevamente las posiciones chinas en la región de Peitashan, al nordeste de la provincia de Sinkiang. La agencia agrega que las autoridades militares de Sinkiang pidieron al Ministerio de Relaciones Exteriores, que presente una enérgica protesta al Gobierno de Mongolia Exterior, expresándole que si los mongolos se niegan a salir del territorio de Sinkiang, los chinos los sacarán mediante una acción militar. Hollington Tong Director de Información, anunció que las tropas nacionalistas han recuperado tres importantes bases de abastecimiento de los comunistas, durante la semana en curso en la nueva ofensiva en la provincia de Shantung. Las bases son Nanna, Linchu y Tung Li-Tien, dentro del perímetro de 150 kilómetros al sudoeste de Tsinan. Tong agregó que las victorias allanaron a los comunistas en la parte central de Shantung y los obligaron a aproximarse al nordeste de Tsing-Tao.

También informó que las tropas del Gobierno avanzaron hacia el sur a lo largo del ferrocarril de Peiping a Hankow, uniéndose a las guerrillas nacionalistas de Peiping y China Tang-Pu, 16 kilómetros al nordeste de la capital provincial. Admitió que el general Chen Keng, con 10 mil comunistas se había apoderado de Peal y Shinyang 56 kilómetros al noroeste de Chen-Chow, en Honan, y que los comunistas avanzaron hacia la marzen septentrional del río Amarillo.

Las informaciones dicen que refugios de An-Tung, ciudad manchuriana, situada a una milla de la frontera coreana, aseguran que tropas soviéticas montan guardia en el puente sobre el río Yalu. Esos refugios, también habrían dicho que aviones rusos vuelan todos los días sobre el río.

Entretanto, se informa que las tropas nacionalistas que van avanzando hacia el sur desde Chang-Chun, se han unido con otras unidades que marchaban hacia el este, desde Siping-Kai. Se asegura que el ferrocarril de Chang-Chun a

ASOMBROSO EXITO DEL TOMO VII DE LA HISTORIA DE CHILE

FRANCISCO A. ENCINA

¡No ha abastido nuestra sección encadenada para la demanda del público. Hemos tenido que ir entregando el tomo en forma escalonada! ¡La historia que se lee con la fruición de la mejor novela! Este tomo abarca del comienzo de la Reconquista a la Expedición Libertadora del Perú. El momento en que San Martín fué superior a Bolívar. O'Higgins se convierte en un gran hombre de Estado. Decadencia física del genio de los Andes.

¡Tomo a tomo esta historia ha pasado a convertirse en el centro de la vida intelectual de la nación! Es la mejor historia nacional que se ha escrito en América Latina. Nos la piden todas las Universidades de Norte América. En venta los tomos I, IV, V, VI y VII. Precio de cada uno \$ 90.— (El tomo VIII saldrá dentro de poco y después las reediciones de los tomos II y III). Quedan unas pocas colecciones completas — los siete tomos — empastadas en cuero y oro, al precio de \$ 1,190.

- OTRAS NOVEDADES**
- HOY APARECE: ANTOLOGIA DE POETAS ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS. Por José María Souvrien. Desde Unamuno hasta los poetas de la última generación. García Lorca, Alberti, Antonio Machado, Manuel Machado, Altolaguirre, Guillén, Salinas, Cerrada, etc., etc. — ¡MAS DE 51 POETAS! — ¡MAS DE 550 PAGINAS! En papel canadiense, formato grande, portada a todo color. Precio \$ 90.—
 - DERECHO DEL TRABAJO. Por Francisco Walker Linares. Obra clásica sobre la materia. IV edición. Formato grande. Precio \$ 120.—
 - ESPEJO DEL PASADO. — Última novedad. Samuel A. Lillo. Premio Nacional de Literatura. Precio \$ 70.—
 - CHILENOS EN LA ANTARTICA. — Aportándose la primera edición. Pronto saldrá la segunda. Por Oscar Wiza Labra. Precio \$ 40.—
 - ARENAS DEL MAPOCHO. Por Ricardo Puelma. Una vida al desnudo: el Santiago antiguo con sus miserias y grandezas. 2.ª edición de una obra recibida por la crítica con gran entusiasmo. Precio \$ 40.—
 - HISTORIA DE CHILE. Por Francisco Prias y Los orígenes. Tomo I. Hasta el 1800. Esta obra tendrá tres tomos y ha sido calificada de "síntesis magistral" de la Historia de Chile. En prensa el tomo II. Precio \$ 40.—
 - USO RACIONAL DEL SUELO. Por Edward H. Graham. Traducción de Manuel Elgueta. Lo más novedoso en agricultura. Los principios biológicos del cultivo de la tierra. La lucha contra la erosión. Con numerosas fotografías a página completa. Precio \$ 120.—
- LIBRERIA Y EDITORIAL NASCIMENTO**
SAN ANTONIO 240 (CON PASAJE IMPERIO)
TELEFONO 32062 — CASILLA 2298

Directamente del FABRICANTE
CAMISAS • PYJAMAS • BATAS DE CASA • FUMOIROS
Camisetas sobre medida (SE RECIBEN MECHURAS)
PASAJE BALMACEDA LOCAL 12
ENTRANDO POR HUERFANOS 880
6 ESTADO 265



UNAS CUANTAS GOTAS
En un pañuelo limpio y doblado ponga unas cuantas gotas de INHALEX y sentirá alivio. El INHALEX, inhalante nebuloso, es útil en resfriados, gripes y alivia las congestiones y dolores de cabeza.
\$ 20 frasco grande
\$ 12 frasco de bolsillo



Inhalex
DISTRIBUIDORES
ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIERE LTDA.

Compañía Chilena de Electricidad, Limitada

MODIFICACION DE TARIFAS

A partir del 10 de Agosto próximo se modificarán los cargos por kilowatt-hora del actual Pliego de Tarifas de esta Compañía, manteniéndose los actuales mínimos de consumo, cargos por kilowatt conectado, cargos por kilowatt de demanda máxima, y cargos por arriendo de medidores de acuerdo con las disposiciones del Decreto Supremo del Ministerio del Interior, que se copia a continuación: DECRETO N.º 3759 — Santiago, 30 de Junio de 1947. E. el Vicepresidente de la República decretó hoy lo siguiente: Vistos estos antecedentes, y lo informado por el Director General de Servicios Eléctricos, en nota N.º 1184, de 31 de Mayo último. D E C R E T O: 1.º—Autorízase a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada para cobrar las siguientes tarifas provisionales de consumo por kilowatt-hora:

TARIFA 1.— LUZ.

Consumo residencial	\$ 1.6480
Consumo comercial	2.0224
Consumo industrial	2.0224
Consumo residencial inferior a 12 Kw.h. mensuales	0.9326
Consumo comercial inferior a 12 Kw.h. mensuales	1.3358

TARIFA 2.— FUERZA HASTA 3 HP.

Consumo residencial	\$ 0.920
Consumo comercial	1.024
Consumo industrial	0.924

TARIFA 3.— FUERZA ENTRE 3 HP. Y 50 KW.

Consumo residencial	\$ 0.8160
Consumo comercial	0.8992
Consumo industrial	0.7992

TARIFA 4.— FUERZA MAYOR DE 50 KW.

Consumo residencial	\$ 0.7180
Consumo comercial	0.7744
Consumo industrial	0.6744

TARIFA 5.— COCINAS Y CALENTADORES DE BAÑO.

Consumo residencial	\$ 0.9460
Consumo comercial	1.180
Consumo industrial	1.08

TARIFA 6.— CALIBRACION.

Consumo residencial	\$ 0.946
Consumo comercial	1.180
Consumo industrial	1.08

Se modifican los mínimos de consumo, cargos por Kw. conectado, y por Kw. de demanda máxima, ni los arriendos de medidores.

6.º—Autorízase a la misma Compañía para recargar durante el deciseisimo primer mes de vigencia del pliego de tarifas de dichos pliegos en \$ 0.03 por kilowatt-hora de consumo residencial y comercial, y en \$ 0.06 por kilowatt-hora de consumo industrial.

7.º—Deróganse el Decreto N.º 2134, de 12 de Abril último, del Ministerio del Interior.

8.º—El pliego de tarifas del número 1.º de este decreto una vez que se haya publicado en el número 2.º, entrará en vigencia.

9.º—Autorízase a las publicaciones reglamentarias.

10.º—Autorízase al Director General de Servicios Eléctricos a emitir un boleto de consumo público que debe reducirse al presente decreto.

11.º—Dícese razón combustibles y publicitarse.

A. CUEVAV — Alfredo Rosende V. — Santiago, 9 de Julio de 1947.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA.

GRIN DE CABALLO CUEROS
"CAÑEJO Y liebres cañales" en sus variedades como PAGO LOS MEJORES PRECIO.
BODEGA "LA CHINGA"
DE JAIMÉ BAUM
Importación y Exportación
EXPOSICION N.º 448
Castilla 2721

TAQUIGRAFIA "PITMAN"
EL CURSO LIMITADO DE 3 MESES
comienza MOY de 6 a 7 y de 8 a 9 P. M.
PRECIOS MODICOS

INSTITUTO "SEYER"
CATEDRAL 1049
Teléfonos 67554 - 64431
CASILLA 13254

CASA EXPORTADORA
con larga experiencia, bien acreditada en todos los ramos, principalmente en rayones, algodónes, materiales de construcción, productos químicos, artículos eléctricos, y otros, de esas relaciones con AGENTES COMISIONISTAS O IMPORTADORES activos y bien reputados en su mercado. Atención inmediata y exacta a todos los pedidos o informaciones que se soliciten. Detallar con primera correspondencia los artículos de interés inmediato. Escriba o cablegráficamente a: **Broadway Exporters, Inc.** 385 BROADWAY, N. Y. C. Dirección cablegráfica: **WORLDCOM, N. Y.**

Malaga el paladar durante el descanso



¡Tómela con confianza! ¡Otrézcala con orgullo!

Es un producto de la Cia. Cervecerías Unidas

IDENTIFIQUE ESTE ENVASE

Se estrelló una fortaleza volante cerca de Francfort

FRANCFORT, 9 (U. P.).— Los funcionarios de las Fuerzas Aereas, han anunciado que el aeródromo de Gieselsheim, a causa de defectos en los motores. El avión había partido de ese aeródromo con otros superfortalezas para efectuar un vuelo de ejercicio sobre Italia, Francia y el oeste de Alemania. Se presentaron defectos en los motores, y regresó para aterrizar y someterse a reparaciones, pero se accidentó en tierra, a pocos metros de la pista principal.

BATERIAS
ESTACION DE SERVICIO WILLIARD
SAN IGNACIO 37 — TELEFONO: 61225
RENE URIBE BATE



STANDARD OIL Co. CHILE S. A. C.

se complace en anunciar que, desde el 1.º de Julio, sus productos de aviación se expenden bajo el nombre de

PRODUCTOS DE AVIACION "ESSO"

los cuales mantienen la misma calidad y especificaciones de los productos Intava, marca que ha sido retirada del mercado mundial.



PRODUCTOS DE AVIACION

DESMIENTEN INMINENCIA DE UNA GUERRA CIVIL EN JEBEL-ED-DRUZE

DAMASCO, 9. — (UP). — El Gobierno sirio restó importancia a la noticia publicada en los periódicos árabes sobre una inminente guerra civil en la región de Jebel-ed-Druze. El Gobernador de la región dijo que la situación no era más que "una tempestad en un vaso de agua".

Otras personas bien informadas dicen que la situación en el distrito de las tribus drusas había mejorado. Añadieron que después que las tentativas de mediación entre el Sultán y el Gobierno fracasaron, el Atrache hizo un llamamiento a las armas, y que el Primer Ministro sirio Jamil Mardam, ordenó la detención del Baja Shalshah Pelzer, codirector de la revolución de 1925, acusándolo de estar implicado en los planes para un nuevo levantamiento.

Los diarios árabes locales informaron que drusos fanáticos estaban concentrándose en Jebel-ed-Druze, junto a la frontera ad-Druze, y que se preparaban para atacar a la frontera siria y de Transjordania, y que sólo esperarían la orden de su Sultán, el Atrache, para iniciar la guerra civil.

El Primer Ministro Mardam declaró que el Gobierno estaba en antecedentes de la conspiración para derrocar a las autoridades sirias en Jebel, que es una provincia autónoma, bajo el protectorado de Francia, y substituirlos con un "rey vecino". Aparentemente, Mardam se refiere al Emir Abdullah de Transjordania.

Dijo que tres miembros de la oposición en Damasco, están implicados también, pero que no se detienen durante la actual campaña electoral.

Las noticias publicadas por los diarios árabes, dicen que los que

Tratado de amistad entre Roma y Manila

ROMA, 9. — (UP). — Hoy se firmó en el Palacio Chigi un tratado de amistad de un año de validez entre Italia y Filipinas. Los firmantes del tratado fueron el Conde Carlo Sforza, Ministro de Relaciones Exteriores Italiano, y Eplido Quirino, vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas.

La vinculación, donde en 1925 fué el jefe de una sangrienta revuelta, después de su autorial hasta hace poco cuando un "movimiento popular druso", que se dijo fué organizado por el partido nacional sirio, se lanzó en una campaña para destruir el poder de el Atrache, entre los drusos.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA BUENOS AIRES, 9. — (U. P.). — Durante la primera sesión plenaria del Congreso de Editores y Libreros de América Latina, España y Portugal, que se inició hoy en esta capital, se aprobaron la reducción de las tarifas para la propaganda del libro, el transporte aéreo y marítimo, sobre la eliminación de las trabas económicas y administrativas a la libre circulación del libro, y recomendar a los Gobiernos de Chile y Argentina, a que se dé un estricto cumplimiento de las disposiciones del tratado de comercio de 1933, y al protocolo de Madrid.

MEXICO CIUDAD DE MEXICO, 9. — (U. P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el Embajador argentino Manuel Ugarte, entregó ayer una nota argentina, proponiendo la fijación de una doctrina pacifista. El Ministerio no ha hecho comentarios al respecto.

CIUDAD DE MEXICO, 9. — (U. P.). — El diario "El Universal Gráfico", crítica editorialmente a los sindicatos ferroviarios mexicanos, por prometer pensarse a otros sindicatos, centro y sudamericanos, en una huelga de un día, en apoyo de la petición de Guatemala, de devolución de Belize.

REPETIRAN UNA PIEZA TEATRAL QUE HA TENIDO ACEPTACION EN TODOS LOS CIRCULOS DEL PAIS

Por diversas circunstancias, las representaciones de la obra en dos ciudades de Chile ha logrado una aceptación en todos los círculos del país.

El Departamento de Radio de la DIC, prohibirá las transmisiones desde cabarets nocturnos. José Parnes tomará a su cargo la dirección del teatro Lux y que lo convertirá en cine rotativo. Las emisoras de nuestra capital cumplen con el reglamento de la Dirección General de Informaciones y Cultura en relación con los discos grabados con propaganda.

PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

- 7.30 Noticiero. 8.00 Ritmo de vals. 8.15 Música chilena. 8.30 Fantasías instrumentales. 8.45 Operetas y zarzuelas. 9.00 Noticiero. 9.05 Canciones y melodías. 9.20 Falses del Mediterráneo. 9.45 Cantantes americanos. 10.00 Noticiero. 10.05 Orquestas ligeras. 10.20 Cantos las naciones. 10.30 Jorge Astudillo. 10.45 Desde la Bolsa de Comercio. 11.00 Desde la Bolsa de Comercio. 11.15 Ritmo rápido. 11.30 Fantasías musicales. 11.45 Música chilena. 12.15 Nota Gaceta. 12.30 Programa selecto. 13.00 Noticias. 13.10 Estrellas del canto. 13.20 Por los caminos de España. 14.00 Noticiero. 14.05 Los Titanes de la Música. 15.00 Noticiero.

HUGO DEL CARRIL SE PRESENTA EL MARTES



HUGO DEL CARRIL

Verdadera sensación ha provocado en todos los círculos el anuncio de la próxima temporada que cumplirá en nuestro país el actor de la canción argentina y máxima atracción del cine bonaerense, Hugo del Carril, quien ha comprometido a su representante que arribará a Santiago el próximo lunes en la combinación aérea de esa día. Se nos ha dicho que el martes se presentará en el escenario del Teatro Coliseo y el miércoles debutará en la confitería Lucerna, brindando en esas dos salidas sus mejores canciones y tangos. Asimismo, se nos dijo que el radio Sociedad Nacional de Minería lo presentará en sus programas nocturnos, lo cual, industrialmente, será todo un suceso.

Ramón Pereda es el héroe de una cinta



ADRIANA LAMAR

El próximo martes reaparecerá en la pantalla del Teatro Santiago, el famoso actor Ramón Pereda, en una de esas realizaciones que dejan satisfecho al más exigente de los amantes del cine. Nos estamos refiriendo al film de Cinematográfica Ibarra "El Festín de los Buitres" o "El Gran Galeote". Se cuenta al actor mencionado, Adriana Lamar, componiendo un papel que dejará grandes recuerdos en todos los círculos que admiran a esta hermosa actriz.

CONTINUA OBRA COMICA EN EL TEATRO IMPERIO

En ambas funciones de la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba, sube sucesivamente a escena en el Teatro Imperio, la comedia "Tengo una vaca lechera", que ha sido el éxito teatral de los últimos años en Santiago. Con el obsequio de la vaca lechera que Luchó Córdoba ha agregado al título, y que ha aumentado la gracia y el chiste de la comedia, "Tengo una vaca lechera" sigue batiéndose con este nuevo éxito. "Un día de octubre".

CIFESA TENDRA UNA OFICINA EN BAIRES

BUENOS AIRES (Argentina), julio 4 de 1947. — (Cinapress). — El 12 del corriente mes, arribarán a esta capital argentina, por vía aérea, los señores Vicente Cassanova y Esteban de Farago, director general y jefe del departamento extranjero, respectivamente, de la importante empresa productora española C. I. F. E. S. A., entidad que ha resuelto instalar en Buenos Aires una sucursal directa para la explotación de sus producciones por toda la América del Sur.

La referida institución cinematográfica hispana ya se halla en contacto con algunos destacados del gremio cinecubano, para materializar cuando antes los planes concebidos cuidadosamente, y poder lanzarse de inmediato a la presentación del seleccionado lote de películas, algunas de las cuales se hallan ya en viaje para Buenos Aires, y poder reeditar en nuestro medio la nombrada extraordinaria alcanzada hace algunos años cuando brindó aquellas recordadas muestras filmicas tituladas "Noblezza Baturra", "Morona Clara", "La Verbenia de Paloma", "Currito de la Cruz", "Es mi Hombre", "El Cura de Alder", y tantas otras que jalieron toda una época brillante del séptimo arte de la Península Ibérica.

EL TEATRO MIAMI REESTRENA HOY LA PRODUCCION "MARIA ESTUARDO"

En las funciones de hoy, el Teatro Miami reestrena una de las más grandes producciones histórico-dramáticas que se hayan filmado hasta la fecha: "María Estuardo", que revive los episodios en que doña Reinas, la de Inglaterra y la de Escocia, entablaron una lucha a muerte, una por odio, y la otra por amor. "María Estuardo", traída en copia nueva por Radio Pictures, repitió en este género el éxito de los años atrás. Katherine Hepburn y Frederick March, en roles de las protagonistas, hicieron dos creaciones, de las cuales la crítica de ese entonces se ocupó en forma elogiosa.

COSAS Y CASOS DEL CINE EN BS. AIRES

La editora argentina Lumiton, anuncia para dentro de muy pocos días, otra importante novedad cinematográfica de su selcción, en unos amplios "sets" de Muro, bajo la dirección de Carlos Hugo Christensen. Se titula "Con el diablo en el cuerpo", y en ella tienen preponderante actuación estelar, la juvenil estrella Susana Freyre, y el galán Juan Carlos Thorry, acompañados por Tito Gómez, Miguel Gómez Bao, Guillermo Battaglia, Gloria Ferrandis, Diego Martínez, Amalia Vargas, Horacio Peterson, Angel Walk, Gonzalo Palomero y otros destacados valores de la pantalla argentina. Según los informes proporcionados por la empresa editora, el estreno oficial en Buenos Aires de "Con el diablo en el cuerpo" tendrá lugar en el Cine Normandie, con una gran "premiere" de gala y beneficencia.

GRACIOSA COMEDIA TIENEN EN EL CINE

La temporada de comedia realiza en el Lux la cinta de Alejandro Flores. Este espectáculo congrega a una gran cantidad de artistas naturales, pues se evidencia una gran preocupación por el arte natural en las obras que realiza. La renovación de la comedia hecha ayer por este elenco gracioso comedia de Trilby y el anterior "El Gallinero" realizado por este mismo elenco, es una muestra de la preocupación por el arte natural, pues se evidencia una gran preocupación por el arte natural en las obras que realiza.

Guillermo Battaglia y...

Guillermo Battaglia y el actor de "Como tú lo fuiste" tendrá lugar, al no ser en los informes recogidos en esta empresa productora.

TEATRO EXPERIMENTAL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS LAS 18.30 HORAS

TEATRO MUNICIPAL SABADO 26

Estreno de la comedia chilena "COMO EN SANTIAGO"

de Daniel Barros Grez

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Rex EL MEJOR TEATRO DE AMERICA HORAS 3:45-5:45 - HORARIO: 3:45-9:40 P.M.

REAL SANTIAGO Sigue el éxito de la imponente producción Warner Bros: "SU TIPO DE HOMBRE" (Mayores)

ROTATIVO VICTORIA HORARIO 11:5-315-515-715-9:20 FON0 30021

VALOR MORAL

...A LO LEJOS BRILLA LA CRUZ EN ESPERA QUE SE REALICE LA TAREA, AUN ES TIEMPO. — "Las Últimas Noticias", julio 3 de 1947.

Exercitando los derechos que me da mi santa religión, todos saben que este valor moral lo he practicado siempre con gran altura, mucha cultura y firme elevación, pero desde que vi las partes finales de aquel editorial, que la segunda edición de "Las Últimas Noticias" publicó el 3 del corriente mes, yo tomé la inquebrantable resolución de ejercerlo en muy alto grado para no permitir que por ningún motivo ni ninguna razón continuaran mis adversarios actuando, esas culpas que ellos trascienden sin tener el valor moral de dirigirse ni para pretender mantener incumplida la justicia de la Iglesia de Cristo y no reconocida la Verdad de Dios. Y tengo que volver a repetir las partes finales del editorial que yo comenté en "Las Últimas Noticias" el 5 del corriente, y que dicen así: "...A LO LEJOS BRILLA LA CRUZ EN ESPERA QUE SE REALICE LA TAREA, AUN ES TIEMPO".

SEMILLAS DE CALIDAD ALFALFA PERUANA DE LA ALTA SIERRA ARGENTINA DE LA PROVINCIA BUENOS AIRES

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (3927). — Compañía Leguía-Córdoba. — Vernouth y noche: Tengo una vaca lechera. LUX (87630). — Cl. A. Flores. Vernouth y noche: El gallinero. AMERICA (32443). — Rotativo: Que el cielo la juzgue. El pasado de Cluny Brown y Chica con ideas.

CINES

ALAMEDA (91354). — Vernouth y noche: Angel a mi espalda y Alegria muchachos. ALMAGRO (83425). — Rotativo: No me desampares y La rueda de la fortuna. ALCAZAR (80122). — Vernouth y noche: Maldita mujer. APOLO (5178). — Rotativo: Las hermanas. Ahora mando yo y Adela marinos. AVENTURA (84966). — Vernouth y noche: Caballero por una noche y Jornada gloriosa. AVENTURA MATA (81453). — Rotativo: Inspiración. Al morir la noche y Criminal por amor. BAQUEDANO (86050). — Cerrado por reparaciones. BALMACEDA (83788). — Rotativo: Vidas robadas. Yo arriesgo mi vida y Noche de diciembre. BANDERA (80111). — Matinée, vernouth y noche: El medallón. BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Comando negro, Angel a mi espalda y Diabólico Rendevous. BOLIVAR (60985). — Rotativo: El pecado de Cluny Brown, La campana de Adano y La feria de la vida. BRASIL (80306). — Vernouth y noche: El tercer huésped y Pinocho. CAPITOL (80581). — Rotativo: La máscara de Demetrio, El fantasma de Frankenstein y Dios es mi copiloto. CARRERA (86655). — Matinée, vernouth y noche: No me desampares y La rueda de la fortuna. CAUPOLICAN (85912). — Vernouth y noche: El extraño amor de Marta Ivers y Comando negro. CENTRAL (33355). — Matinée, vernouth y noche: Maldita mujer. CERVANTES (85560). — Matinée, vernouth y noche: Que bello es vivir. CLUB DE SEÑORAS (33590). — Rotativo: Jornada gloriosa y Noche de diciembre. COLISEO (80775). — Rotativo: Sol y sombra, Casate y veras y Noche de diciembre. COLON (90577). — Vernouth y noche: Angel a mi espalda y Alegria muchachos. CONTINENTAL (60735). — Matinée, vernouth y noche: Maldita mujer. COUSIRO (80657). — Rotativo: Habla el corazón, El Cardenal Richelieu y Mi corazón canta. CHILE (80728). — Rotativo: El pirata y la dama, y El espectro del vampiro. DIECIOCHO (83778). — No hay función. DIEZ DE JULIO (80838). — Rotativo: Vida robada, Las Dolly Sisters y Serial. ESMERALDA (64303). — Rotativo: Angel a mi espalda, Caballero por una noche y Agregad.

S. U. V.

HOY Teatro REX El teatro de los grandes espectáculos

MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

GENE TIERNEY

¡UN DELIRIO DE AMOR! Y UN SECRETO QUE UNE A DOS CORAZONES...

El Castillo de Dragonwyck

Un drama profundo y extraño desarrollado en la penumbra de

CON VINCENT PRICE WALTER HUSTON GLENN LANGAN

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA *

SOLO PARA MAYORES *



20 CENTURY FOX

LA SUGESTIVA GENE TIERNEY ES LA PROTAGONISTA DE UNA CINTA

para hoy, en las funciones habituales del Teatro Rex, se anuncia el estreno de "El Castillo de Dragonwyck", notable realización de la 20th Century Fox, que reúne en su reparto a destacadas figuras de la cinematografía norteamericana.

El argumento de esta película es sumamente impresionante y tiene una fuerza de evocación a veces fantástica y otras de latente tragedia y terror. La acción se desarrolla en un castillo maldito, a orillas del Hudson, en tiempos en que el feudalismo subsistía aún como vestigio de épocas de gran actividad social.

Los amores tiernos y apasionados con que sonara la joven camorrista que Gene Tierney interpreta, se proyectan sobre un fondo negro donde el orgullo del rancho feudal añade notas de tragedia. El film, que es un drama de gran fuerza al estilo clásico, adquiere un valor melodramático impresionante al introducir el misterio de unos crímenes cometidos



GENE TIERNEY

dos con un sadismo desgarrador. En "El Castillo de Dragonwyck", la maravillosa Gene Tierney nos ofrece, con una actuación impecable, toda la gama de emociones de esta obra que conmovió a todo el mundo.

DOLORES DEL RIO EN EL CINE GALO

Dolores del Río será la tercera Fanny. En efecto, después de la adaptación francesa y la adaptación americana, los melancólicos han decidido, a su vez, hacer una versión de la célebre obra de Marcel Pagnol, Pedro Armentarius, su compañero en "María Casilda", hará el papel de Marius y Joaquín Pardavé será César.

LUJOSA PRESENTACION TENDRA UN BALLET EN EL TEATRO MUNICIPAL

Grig, es uno de los componentes cuyo nombre figura junto a uno de los ballets que se pondrán en escena el domingo 27, en el Teatro Municipal, en la gran presentación que hace anualmente de sus alumnos, la conocida maestra Matuja García. Dicho ballet, titulado "Noches de Arabia", será presentado con un lujo en lo que a trajes y decorados se refiere, que habrá de llamar la atención. Igualmente tendrá este ballet, un novedoso juego de luces, ideado por Adolfo Fúese y cifándose a las indicaciones de la maestra, que habrán de destacar aún más, la belleza de este ballet.

SENSACIONAL INTERPRETACION DE JOAN CRAWFORD EN UNA PELICULA

La romántica historia de un solitario corazón que encuentra en su camino a un ser que lo conduce al crimen, ofrece a Joan Crawford el rol más escalofriante que haya tenido en su carrera artística, encarnando a la protagonista de "Un rostro de mujer", película de la Metro. Godwyn Mayer, ahora hablada en castellano, y que presentaremos en breve. Joan Crawford recorre la gama de toda la fealdad y toda la hermosura, apareciendo primeramente como una mujer cuyo rostro se haya completamente desfigurado con una horrible cicatriz, motivo por el cual ha sido desechada por la sociedad, pero más tarde gracias a las hábiles manipulaciones de un



JOAN CRAWFORD

Conocida soprano actúa en C. B. 76



INES BORDES

Con un éxito inigualado ha debutado en los micrófonos de Radio LA Cooperativa Vitalicia, la conocida soprano chilena Inés Bordes, quien se está presentando todos los lunes, miércoles y viernes por las ondas anteriormente mencionadas.

En los diferentes números musicales con que se ha venido presentando esta popular cantante, dejó demostrada la fuerza y exquisita gracia que posee en todas sus actuaciones. Sabemos que a pesar de tener un excelente contrato con C. B. 76, hay numerosas emisoras que tienen interés en su actuación.

competente cirujano, aparece como una cautivadora pero peligrosa criminal, hasta que el amor que se despierta en su corazón por una criatura le proporciona la oportunidad de regenerarse. Melvyn Douglas, comparte honores estelares en el papel del cirujano cuyo bisturí y artes plásticas otorgan la belleza de Joan y contribuyen a su regeneración. También Camaró Veldt desempeña un papel importante, como el enloquecido criminal cuyo maldito poder sienta Joan. El reparto incluye también a Ossa Massen, quien hace un gran papel como la frívola esposa del cirujano; Reginald Owen, Albert Bassermann, Marjorie Main, Ronald Meek, y un selecto grupo de actores que contribuyen a hacer de esta cinta, la más sensacional y que constituirá uno de los grandes éxitos de la temporada.

TRIUNFA UNA CINTA DE LIZABETH SCOTT

Tal como estaba previsto, el triunfo indiscutible de la semana lo ha constituido la exhibición de la magnífica película Columbia "Maldita mujer", que se estrenó ayer simultáneamente en los teatros Central y Continental. Y este éxito se daba por asegurado de antemano, debido no sólo al argumento de intensa acción y fuerte trama pasional que logra mantener al espectador en un clima de tensión constante, sino también por su interpretación magistral, en la cual intervienen asumiendo la responsabilidad de los papeles centrales, dos figuras de reconocidos merecimientos, como son el gran actor Humphrey Bogart y la sugerente rubia Elizabeth Scott, encabezando un elenco de primera categoría.

Hoy CENTRAL CONTINENTAL
MATINEE - TARDE Y NOCHE.

EMPLACABLES AMBOS... EL EN SU PROPOSITO; ELLA EN SU AMBICION... PERO CUANDO CHOCAN, COMO CHISPA QUE BROTA, NACE UNA PASION INMENSA, DEVORADORA...

HUMPHREY BOGART
LIZABETH SCOTT en

"Maldita MUJER"
(DEAD RECKONING)

CON Maria CARNOVSKY - CANE - PRINCE - MILLER - FORD

CUMPLIRA SU TERCERA CUMPLIRA SU SEGUNDA

Hoy entra a su segunda semana de exhibiciones la película "El Medallón", con Laraine Day, Brian Aherne, Robert Mitchell y Gene Raymond en el Teatro Bandera.

Esta extraordinaria producción de R. K. O. Radio Pictures posee una fuerza dramática que pocas películas de su género logran conseguir. El caso de una muchacha en cuya vida influyó una impresión de su niñez es el nudo de su argumento. Esa tara psicológica pesa sobre la vida de tres hombres que la aman. "El Medallón" ha de tener en esta tercera semana una afición extraordinaria de público ya que muchas personas no pudieron obtener localidades para el día de su estreno ni para los días subsiguientes a él.

T. MUNICIPAL - 19 HRS. - MAÑANA

DECIMO CONCIERTO DE LA TEMPORADA Y PRIMERO, BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE MAESTRO

FRITZ BUSCH

OBRAS DE BEETHOVEN - BRAHMS - RICHARD STRAUSS

LOCALIDADES AGOTADAS - DISPONIBLES SOLO EN FOSO DE ORQUESTA

HOY MIAMI
REES... EN COPIA NUEVA

Katherine HEPBURN
FREDRIC MARCH

Maria ESTUARDO

DOS CORAZONES DE MUJER EN LUCHA Y UNA REINA VENCIDA QUE MUERE EN EL PATIBULO.

METRO
BANDERA 141 * TELEFONO 83361

UNA ULTIMA SEMANA CONCEDIDA AL PUBLICO QUE QUIERE Y PIDE VER Y OIR!

CORRIENTES Ocultas

Sólo para mayores de 15 años

KATHARINE HEPBURN
ROBERT TAYLOR

Localidades numeradas en venta para las tres funciones.

EN VALPARAISO HOY
"LA ULTIMA PUERTA"

Metro Goldwyn Mayer

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33333 3, 6, 15 y 9, 45 P. M. Humphrey Bogart en "Maldita Mujer" (Sólo mayores)	SANTA LUCIA FONO 61372 3, 6, 15 y 9, 45 P. M. "EL COCHERO DE LA MUERTE" Boris Karloff. (Sólo mayores)	CONTINENTAL FONO 80735 3, 6, 15 y 9, 45 P. M. Elizabeth Scott en "Maldita Mujer" (Sólo mayores)
CERVANTES FONO 80587 3, 6, 15 y 9, 45 P. M. Una cinta de Capra para mayores y menores: "QUE BELLO ES VIVIR"	BANDERA FONO 80111 3, 10, 6, 30 y 10 P. M. "EL MEDALLON" Laraine Day y Brian Aherne	NORMANDIE FONO 87749 3, 6, 30 y 10 P. M. Warner Baxter en una cinta de fuertes emociones: "La huella del asesino"
ORIENTE FONO 41845 6, 10 y 9, 40 P. M. "Maldita Mujer" Humphrey Bogart. (Sólo mayores)	EL GOLF FONO GOLF 257 y 463 6, 30 y 9, 45 P. M. "EL COCHERO DE LA MUERTE" Boris Karloff. (Sólo mayores)	ALCAZAR FONO 80122 6, 10 y 9, 40 P. M. "Maldita Mujer" Elizabeth Scott. (Sólo mayores)
ALAMEQA FONO 91259 8, 30 y 3 P. M. "ANGEL A MI ESPALDA" con Paul Muni y "Alegria muchachos"	IMPERIO FONO 35827 CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA 8, 30 y 10 P. M. 105 y 106.a representaciones de: "TENGO UNA VACA LECHERA" con el nuevo acto "UN AÑO DESPUES"	

Suplemento DEPORTIVO

5.ª ETAPA DEL TORNEO DE RESERVAS EN FUTBOL



SANTIAGO NATIONAL-MAGALLANES. — Se defiende el zaguero Cuevas, de Magallanes, con golpe de cabeza, frente a Sotomayor, interior derecho del Santiago National. Fue más oportuno el cuadro del club "decano", y de ahí lo justo de su triunfo por 1 gol contra 0, aun cuando los albicelestes dominaron bastante en el período inicial, pero infructuosamente. El tanto de la victoria fue producto de un penal que convirtió Palacios

AYER GANARON S. NATIONAL, IBERIA Y LA U. CÁTOLICA

PORMENORES

LOS EQUIPOS que actúan en la Serie de las Reservas de la División de Honor, cumplieron ayer en la tarde la quinta fecha de la vuelta inicial de su campeonato anual. Cuatro partidos se efectuaron en la tarde y en la noche. En la tarde, Universidad Católica y Norte América, concurrendo a ellas buen público. Audax Italiano y Badminton empataron con el score en blanco; Santiago National venció a Magallanes por 1 a 0; Iberia a Universidad de Chile por 2 a 0, y Universidad Católica a Unión Española por 4 a 1. Estos resultados dejan a los doce clubes participantes—Everton no interviene—con el puntaje que indicamos: Iberia, 7 puntos; Magallanes, 7; Colo Colo, 6; Wanderers, 5; Universidad Católica, 5; Santiago, 5; Audax Italiano, 5; Santiago National, 4; Green Cross, 4; Badminton, 3; y Unión Española, 0 punto.

Puede decirse, en general, que el torneo está bien organizado y que se aumentan sus intereses a medida que avanzan las fechas. Naturalmente, no concurre a las canchas el grueso de los socios de cada institución, porque los programas se realizan los miércoles, que es día de trabajo; pero se advierte, con todo, que se trata de un campeonato que ha justificado plenamente su existencia y entonces también es posible anticipar un mejor éxito a las actividades futuras de esta serie de las Reservas de la División de Honor. Fugan en ella aquellos valores superiores de las series inferiores y que emplean a tomar contacto con los adultos, elementos que se someten a prueba para estudiar sus posibilidades de ingresar al círculo privilegiado, y otros que ya se han consagrado, pero que están fuera de formas y actúan, entonces, a manera de entrenamiento.

Van en seguida los pormenores de todos los encuentros disputados ayer.

A. ITALIANO (0) — BADMINTON (0)
CANCHA: Colo Colo.
PÚBLICO: 2.000 personas.
ÁRBITRO: señor Néstor Mondrón.

A. ITALIANO (verdes): Vélez; Henríquez y Lever; Arceño (Azules); Rodríguez; Portales (Uraguay); Dejeas, Hernández, Valdivia y Caluña.

BADMINTON (aurinegro): Gamay; Lobo y Montecinos; Villanoba, Cornejo y Sotomayor; Poppin (Miranda), Pérez, Miranda (Sabah), Ramírez y Tala.

Encuentro entre equipos constituidos por jugadores en deficientes condiciones físicas, de dilatada actuación, fuera de puesto o demasiado novicios, el primer match de la reunión efectuado ayer en la cancha de Colo Colo no tuvo mayor interés.

Ambos conjuntos adolecieron de igual cúmulo de errores y cuando dominaron lo hicieron en períodos de poca extensión, de tal modo que el tanteo se justificó. Por otro parte, las defensas superaron a los ataques y se dieron maña suficientes como para impedir los goles.

Cierto es que los aurinegros tuvieron en el segundo tiempo, los 20 minutos, una oportunidad magnífica de abrir el score cuando Henríquez ante un tiro de Sbahah cometió un penal, que servido por Miranda, fue afuera. Nada había hecho de extraordinario el elenco de Villanoba para merecer la ventaja; por el contrario, debió soportar un largo asedio de los delanteros del team de la colonia extrajera, que desperdiciaron por su ineffectividad algunas ocasiones muy propicias. Así se llegó al término del partido con la cuenta en blanco y sin que existiera una superioridad visible de uno de los contendientes.

Tuvo el Audax Italiano sus más destacados elementos en Vélez, Henríquez, Azules y Caluña. Badminton contó con el concurso valioso de su entrenador argentino, José Pérez, que realizó algunas jugadas de calidad, premiadas con muchos aplausos, y que junto con Villanoba, Sotomayor y Ramírez fueron los que más sobresalieron.

El referee, señor Néstor Mondrón, tuvo un regular desempeño.

S. NATIONAL (0) — MAGALLANES (0)
CANCHA: Colo Colo.
PÚBLICO: 2.000 personas.
ÁRBITRO: señor Juan Concha.

S. NATIONAL (albirrojo): Avilés; Villablanca y Flores; Nilo, Cortés y Urbina; Viviani, Sotomayor, Espinoza, Palacios y Narváez.

MAGALLANES (albicelstes): Urzúa; Arenas y Cuevas; Miranda, Aguilar (Catalán) y Toledo; Nievas, Longo, Salinas (Velásquez), Avendaño y Palma.

Este último fue lo que sucedió, pues se operó en el team de Villablanca una reacción que dio más trabajo a la defensa del Magallanes. Corrían exactamente 7 minutos, y Narváez, del "decano", perdió la primera ocasión propicia al permitir que Urzúa interviniese. Velásquez, centro delantero de la "academia" se encargó de dar la respuesta a los 10 minutos cuando remató con violencia, y Avilés desvió al corner.

Siete minutos después, Viviani se corrió rápidamente y cuando estaba en posición muy favorable, Cuevas le cometió un penal, que servido por Palacios significó el primer y único tanto de su elenco. Hasta ese momento nada hacía pensar en que fuese precisamente el S. National quien obtuviese la primera ventaja. Sin embargo, con un espíritu de superación digno de encomio, supo defender hasta el final el gol que le significó la victoria. Entonces debemos coincidir en que el vencedor pudo ser, luego del primer tiempo, cualquiera de los dos, y triunfó el que aprovechó una buena ocasión y supo mantener su ventaja con buen éxito.



BADMINTON-AUDAX ITALIANO.— Sabah, del lado izquierdo, y Henríquez, zaguero de Audax, esfuerzan por alcanzar una pelota que tiró el arquero Vélez

ALEJÉMONOS DE Santiago

TEMUCO
La Asociación de Árbitros de Fútbol de Temuco, en una reunión celebrada recientemente, eligió la siguiente mesa directiva para el período de 1947-48, presidente señor Heriberto Santana, vicepresidente señor Melino Z., secretario, señor Pablo Sotomayor, tesorero, señor Pedro Venegas, director, señor Hernán Arriagada. La Asociación tiene preparado para mañana viernes, un variado programa de festejos, con el objeto de conmemorar el 29.º aniversario de su fundación.

CONCEPCIÓN
En la última reunión correspondiente al torneo oficial que organiza la Asociación de Fútbol de Concepción, se registró una sorpresa. La proporción del quinteto del Riel, al derrotar con absoluta facilidad al Italiano, campeón penquista, por el categórico score de 31 a 18. En el encuentro preliminar, el Universitario, que sintió una performance de muchos méritos, aventajó al Fabritero, por 39 a 26.

PUERTO MONTT
El Tani B. C., una de las entidades dedicadas al pugilato, que goza de mayor prestigio en este puerto, ha nombrado la siguiente directiva: presidente, señor Basilio Mico; vicepresidente, señor Pedro Romich; secretario, señor Homero Muñoz; prosecretario, señor Jorge Pinto; tesorero, señor Jorge Cáceres; directores, señores Francisco Krause y Luis García; delegados, señores Marcos Gerding y Homero Muñoz; auxiliares, señores Arturo Alvarado y Pedro Alvarado.

OSORNO
Uno de los números principales con que el Deportivo Rangers, de esta ciudad, celebró sus 39 años de vida, fue una manifestación en la que se premió a los más entusiastas socios fundadores de la institución. En acto lo ofreció el actual presidente, señor Víctor Guzmán, quien destacó la labor cumplida por los fundadores señores Efraín Pinuer, Germán Cárcamo y Carlos Neira, a quienes en seguida hizo entrega de un premio en reconocimiento a sus méritos.

Magallanes—lo que fue el encuentro de ayer. Hubo en el primer período por lo menos cuatro oportunidades para que los delanteros albicelestes convirtieran goles, pero como uno a defenderlos, y muy en especial el elenco de Villanoba para merecer la ventaja; por el contrario, debió soportar un largo asedio de los delanteros del team de la colonia extrajera, que desperdiciaron por su ineffectividad algunas ocasiones muy propicias. Así se llegó al término del partido con la cuenta en blanco y sin que existiera una superioridad visible de uno de los contendientes.

Tuvo el Audax Italiano sus más destacados elementos en Vélez, Henríquez, Azules y Caluña. Badminton contó con el concurso valioso de su entrenador argentino, José Pérez, que realizó algunas jugadas de calidad, premiadas con muchos aplausos, y que junto con Villanoba, Sotomayor y Ramírez fueron los que más sobresalieron.

El referee, señor Néstor Mondrón, tuvo un regular desempeño.

S. NATIONAL (0) — IBERIA (2)
CANCHA: Norteamericana.
PÚBLICO: 300 personas.
ÁRBITRO: señor Leopoldo González.

Iberia: Garrido; Cubillos y Duque; Aguayo, Araya y Valdrado; Sepúlveda, Cuevas, Pistone, Ferg y Medina.

Universidad de Chile: Briones; Sepúlveda y Fariñas; Antillo, Ruiz y Fano; Arleb, Raglianti, Hugo, Gajardo, Ban y Morales.

Goles: Cuevas y Medina, del Iberia.

Justificó su triunfo el Iberia merecido al mayor entusiasmo de los jugadores, en la defensa de los integrantes de la defensa que soportaron con buen éxito los esfuerzos gastados por la línea dirigida por Gajardo por disminuir la ventaja. A los 22 minutos del primer tiempo, Cuevas abrió la cuenta y luego Iberia aumentó a dos, con gol marcado por el puntero Medina, a los 15' del lapso final.

CHILLAN
Por acuerdo de los delegados, la Liga de Deportes de Chillán, decidió entrar en vigor hasta el primer miércoles del mes de agosto el sistema que volverá a funcionar en los establecimientos educacionales que actúan en las vacaciones. En la sesión en que se adoptó este tempranamente decidido autorizó al Deportivo Normal, para efectuar una gira al sur del país.

RENGO
El próximo domingo continuará desarrollándose la competencia atlética local, que durante el mes de julio se suspendió a causa del mal tiempo. La base del programa serán las finales de tiro de dardo y disco, como también de tiro de bala y triple. En este torneo están inscritos los más calificados elementos de Rengo y de las localidades vecinas, varios de los cuales han sido promisorias atletas.

VALDIVIA
Antes de entrar en receso, la Liga Chilena de Fútbol de esta ciudad, designó sus nuevos dirigentes para el período de 1947-48. La mesa directiva quedó formada de la siguiente manera: presidente, señor Juan Campos; vicepresidente, señor Luis H. Fuentes; secretario, señor Benjamín Jara; tesorero, señor Carlos Llanos; delegado, señor Herminio Sandoval.

TRAIGUEN
El Centro "Badi Carabantes" organizó una lada boxceística con la participación de miembros del Club Miraflores. Le restó brillo a la no participación de tres pugilistas de Traiguén que se habían comprometido a concurrir a los encuentros principales, Luis Hernández, Benjamín González y Víctor González. Los presentes, venció por puntos a Luis Hernández, Benjamín González y Víctor González, por puntos a Víctor González, por puntos a Víctor González, por puntos a Víctor González.

UNION ESPAÑOLA
CANCHA: Universidad Católica.
PÚBLICO: 200 personas.
ÁRBITRO: señor Joaquín González.
Unión Española (albicelstes): Villablanca y Flores; Nilo, Cortés y Urbina; Viviani, Sotomayor, Espinoza, Palacios y Narváez.

Unión Española (albicelstes): Villablanca y Flores; Nilo, Cortés y Urbina; Viviani, Sotomayor, Espinoza, Palacios y Narváez.

Este último fue lo que sucedió, pues se operó en el team de Villablanca una reacción que dio más trabajo a la defensa del Magallanes. Corrían exactamente 7 minutos, y Narváez, del "decano", perdió la primera ocasión propicia al permitir que Urzúa interviniese. Velásquez, centro delantero de la "academia" se encargó de dar la respuesta a los 10 minutos cuando remató con violencia, y Avilés desvió al corner.

DE LA EPOCA DE ORO DEL BOXEO: ABELARDO HEVIA

PODRA ser discutible aquel viejo refrán de que todo tiempo pasado fue mejor, pero nunca como en el caso de boxeo, su aplicación es más oportuna. Es una verdad incontestable que el tiempo se ha encargado de darnos la razón. Por eso, en nuestro afán de destacar a nuestros grandes pugilistas del pasado, y por ende, confirmar el sentido del antiguo refrán, nos hemos propuesto hacer destilar semanalmente en nuestras columnas, a aquellos pugilistas que, hace cuatro lustros, constituyeron la llamada "época de oro" del boxeo chileno.

Consideramos que nada más justo resulta iniciar los recuerdos del box en su período más álgido, que referirnos a uno de los más grandes pugilistas que tuvo el boxeo nacional, Abelardo Hevia. El "bull dog" como dió en llamarse por su valor a la hora de la lucha, nos da a conocer en esta crónica varios pasajes de su vida deportiva; los combates más emocionantes que sostuvo con el tenaz Humberto Hernández, y con el indomable Luis Vicentini. A sus 47 años, bien vividos y bastante vividos por nuestro Continente, Abelardo Hevia nos evoca con nostalgia su glorioso pasado.

NUNCA FUE AMATEUR
"Llegué a esta capital —dice Hevia— cuando era un adolescente. Apenas frisaba los 19 años de edad. Nací en Rancagua y un buen día quise conocer esta Santiago, donde me hice tan conocido y donde realicé los combates más sensacionales que nunca me imaginé. La suerte quiso que conociera, allá por el año 1918, al entonces famoso Heriberto Jara, quien me llamó a la llama del profesor. Dña mi amigo de Heriberto, éste me empleó en su casa, y como el ambiente me era propicio, el profesor y patrono, me inculcó la idea de dedicarme al deporte de los puños. Lógico que a mí me gustaba el box. Con el entusiasmo que había demostrado por este deporte y con la intuición del profesor, principié a concurrir al gimnasio de don Amadeo Pellegrini, que en ese entonces estaba situado en calle San Francisco con Eleuterio Ramírez. Ahí se entrenaban Angel Rodríguez, uruguayo; Rafael Echeverría, Carlos Pérez y Carlos Donoso. Pesaba 84 kilos, y no le tenía miedo a nadie. Después de algunas semanas de gimnasia y habiéndome dado cuenta como marchaban las manos los profesionales, que se adiestraban en la misma sala, opté por hacer mi primera pelea, y me profesional".



EL BOX DE AHORA
No terminamos la serie de preguntas al viejo Hevia, sin antes pedirle una opinión respecto a la calidad del boxeo que se practica actualmente en relación con el de hoy. "No existe comparación", nos dijo Hevia. "Antes había pasta, entusiasmo, dedicación y por sobre todo, sacrificio de los hombres que querían sobresalir en el deporte que habían elegido". "Con todo, no me desentendí de algo muy importante: la diferencia de la raza, es enorme; vale más decir que la raza ha decaído. Y esto, en su mayor parte, se ha originado por la falta de alimentación. Antes, en aquellos años en que el boxeo nacional contó con figuras como Víctor Contreras, los hermanos Barrios, los hermanos Balsa, Freilán Rojas, Duque Rodríguez, Domingo Onorio, Filiberto Mary, Carlos Pérez, Pablo Muñoz, Carlos Urbabea, Humberto Guzmán, y otros que no recuerdo, los artículos alimenticios eran muy baratos; con 10 pesos comía una familia y hasta se gustaba el lujo de servirse tres platos bien condimentados y nutritivos. Ahora, la cosa es completamente diferente, al com 50 pesos alcanza para que un hombre pueda reponer las energías gastadas". Además, la jornada única, implantación nueva en nuestro hábito, ha perjudicado bastante al deportista, ya que el hombre no puede reposar lo que requiere en vista que tiene solamente una hora o media hora para almorzar". Por todos estos hechos que le ha señalado, entendemos que lo que se manifiesta en primer término, son los que a mi juicio han motivado el decaído del box".

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO, CUADRADO, PLANO S. PABLO 1179 MORANOE 817

1.-ALHAJAS, JOYAS.

ANTIGÜEDADES COM- pro!!! Restauraciones de por- celanas y muebles antiguos, peanas, atriles, Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33374. 31 julio

JOYAS, ANTES VENDERLAS consultenos. Pagamos mejo- res precios: brillantes, mar- files, objetos de arte, boletos empeno, etc. Bandera 316, te- léfono 86072. julio 9

COMPRAMOS CONTADO boletos empeno, porcelanas, brillante, joyas antiguas, "El Transvaal". Bandera 152. 31 julio

RELOJERIA - JOYERIA Oc- taviero Meza G. Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West- Cloak. julio 31.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y com- pro. Supero cual- quiera oferta. Ahu- mada 88, esq. Nueva York julio 31.

NOVIOS, ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, gra- badas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojeria Sportman. Jul. 31

BOLETOS, JOYAS, BRI- llantes, platino, oro, plata, compramos. Supéramos cual- quiera oferta. Huerfano 1121. Jul. 31

COMPRO BRILLANTES y cualquiera joya de valor, bo- letos empeno oro, platino, marfiles, antigüedades. Mo- randa 1114 Teléfono 81827. Jul. 31

NOVIOS PARA ARGOLLAS Fabrica Sostún. Nueva York No. 66. Jul. 31

ORO, JOYAS, BRILLAN- tes, platino, plata, monedas anti- guas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera No. 86. Jul. 31

COMPRO ORO Y PLATA, Pa- go buenos precios. Alameda 846 agosto 7.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade DELICIAS 2907-FONO 92340

CALENDARIO JULIO 10 JUEVES SANTOS DE HOY Felicitas SANTOS DE MAÑANA Pio

Boletin del tiempo (REDUCTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 9 DE JULIO DE 1947) Han seguido las buenas condic- nes atmosféricas en la mayor parte del país, con heladas en el interior y ligera neblina en la subzona re- gistrando algunas neblinas locales de preferencia en la costa. En la par- te más austral ha comenzado a alter- narse con precipitaciones y vientos del norte.

TARZAN (1791) SUPERSTICION



EL SEGUNDO TRASTAZO DERRIBÓ A KRASS. -1791-



AQUELLOS COCOS, LANZADOS POR UNA FUERZA INVISIBLE, DIERON PAVOR AL SUPERSTICIOSO PEDRO.



Y MIENTRAS AYUDABA A SU JEFE QUE HACIA ESFUERZOS POR INCORPORARSE, DIO: "UN ESPÍRITU PROTEGE A ESA MUJER."



"¡NO! GRITÓ EL VILLANO. "UNA BUENA HOGUERA NOS RESGUARDARÁ HASTA QUE ROMPA EL ALBA."



"¡JANE TEMÍA POR SU IMPETUOSO COMPAÑERO!"

1.-ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consultenos. Pagamos mejo- res precios: brillantes, mar- files, objetos de arte, boletos empeno, etc. Bandera 316, te- léfono 86072. Agosto 9

2.-ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfo- no 86665. Julio 31

4.-ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡IM E D I D A AMERICANA!! Brummel Sastre. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fi- no. Hechuras. Créditos. VII 31

CREDITOS! CREDITOS!

Amplios créditos Sastre- ría Levensón. San Diego 831. He- churas finas. Fono: 61056. Julio 31

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIE- dades. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7-En-48

LANAS PARA TEJER, TO- dos colores, 100% Magallanes. Depósito fábrica. Lira 687, casi esquina Diez de Ju- lio. Colchones, frazadas. Gran surtido. 31 julio

ALFOMBRA COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arre- gliamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras Avenida B. O'Hig- gins 189. Teléfonos 30242 - 51799. 31 julio

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa, San Antonio 473. 31 julio

8.-ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIE- dades. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7-En. 48

PIEZA CP. BAÑO TELEFONO C.S.M. Ofrezco: General del Canto 196. Altos. Providencia julio 11.

9.-ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIE- dades. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7-En-48

NECESITO ARRENDAR CA- sa o departamento dos dor- mitorios y dependencias. "Ga- rantía". Casilla 9-D. julio 18.

10.-AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑO MANEJAR Y ME- cánica automoviles, profesor autorizado, Luis Miranda To- rres - Manuel Rodriguez 740. Telef. 30593. 14 julio

ENSEÑA MANEJAR, MECÁ- nica automoviles. Profesor autorizado, exámenes, docu- mentos. Mac Iver 518, esqui- na Monjitas. Julio 31

RADIOS PARA AUTOMOVIL- es. Servicio rápido. Instalaciones, Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. VII 31

¿QUIERE VENDER SU Au- tomovil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 Julio 31

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35. Fono: 64819

COMPRAMOS, vendemos, per- mutamos automoviles. Anti- cipamos fondos. Julio 31

TERRY Y LOS PIRATAS

por Milton Caniff



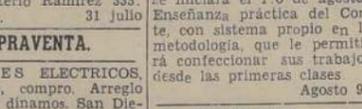
NO ERA MI INTENCION ESCALAR ABUELO, PERO VIERON PER- CA DE DONDE NO ESTABA.



JOE PIDIO A MARGARITA QUE SE CASARA CON EL.



¿MARGARITA LO RECHAZO?



SI, DIO QUE ESPERARIA SIEMPRE A FREDY.



¡POBRE MARGARITA! TIENE LA FIDELIDAD QUE ES NORMA DE NUESTRAS MUJERES!

10.-AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

COMPRAVENTA AUTOMO- viles!! Figueroa Lahn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. Julio 31

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS. COMPRO TODA CLASE ANI- males. Pájaros finos. Zooló- gico. Eleuterio Ramirez 333. Valparaíso. 31 julio

13.-COMPRAVENTA.

MOTORES ELECTRICOS, toda clase, compro. Arreglo baterías y dinamos. San Diego 1772. julio 31.

17.-DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS PROPIE- dades. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7-En-48

REMATOS, CONSIGNACI- ones, muebles, menajes. Anti- tipo fondos. Operaciones rá- pidas. Huerfano 1349. Telé- fono 81586. 31 julio

COMPRAMOS DENTADU- ras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Julio 31

18.-EDUCACION.

ADMINISTRAMOS PROPIE- dades. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7-En-48

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio; Dacti- lografía, Taquigrafía, Corte- concepción, Peluquería, Tele- grafía, Maniucure. Solicite prospectos. -Julio 10

CURSO DE PREPARACION comercial y oficinistas, ense- ñanza especial para alumnos sin humanidades. Cursos ta- quigrafía, dactilografía, co- rresponsales, contabilidad, es- critura máquina. Prospectos: Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domi- ngo 1030. Cerca Puente. Jul. 16

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Dis- cusiones". Reconocidas Go- bierno. Internado para ser- vicias de provincias. ¡Aprende- rese! Santo Domingo 670. julio 31.

MODAS, CORTE, CONFEC- ción. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan tra- jes primer nivel; diplomadas le- galizadas. Prospectos: Aca- demia "Fénix". Santo Do- mingo 1030 (cerca Puente). Jul. 16

18.-EDUCACION.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA Dactilografía. Morandé 450. Julio 31

ANDREA FELLER. PROFE- sora diplomada en París y actual profesora de la Uni- versidad de Chile. Agustinas 849. Teléfono: 32617. Abier- ta la matrícula para nuevo Curso de Corte y Confección. Moda Infantil y Lemeria, que se iniciará el 1.º de agosto. Enseñanza práctica del Cor- te, con sistema propio en la metodología, que le permiti- rá confeccionar sus trabajos desde las primeras clases. Agosto 9

20.-FOTOGRAFIA.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también d o m i c i l i o. Reproducciones, ampliaciones, calidad. 31 julio

21.-HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. 31 julio

22.-IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCE- ndedores, lápices, arreglo. Ga- leria Alessandri 30. Jul. 31

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Ma- deras, Vigas Pinos, Fierro T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278 julio 27

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Telé- fono: 45184. Materiales pa- ra construcciones. 31 julio

FIERRO ACANALADO, GAL- vanizado, Sack. julio 31

FIERRO GALVANIZADO LI- so, Sack. julio 31

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. julio 31

PINTURAS PASTA SACK. julio 31

S. SACK, BARRACA FIERRO, S. PABLO 1178. Morandé 817. Precios bajos. julio 31

CANERIA DE UNA PULGA- da 71 metros. Se vende. Dar- dignac 193. 11 julio

25.-MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS AL- ternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575 julio 31

de fierro. 2 dormitorios, amplio hall, cocina, W. C. patio. Garage. Con sólo la mitad al contado, sal- do a 6 y 12 meses. \$ 260.000. - EN CALLE JUAN VICUÑA LADO Maule. Casa recién reformada, construcción de ladrillo, 400 m. 2, de terreno. Hall, 8 piezas, ba- ño, y servicios. Parrón. DEUDA: \$ 60.000 Caja EE. PP. y PP. \$ 275.000 - CONFERENCIA. CASA DE UN piso, bien tendida con 500 m. 2 de terreno. Hall salón, comedor, escritorio, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. 2 patios. Ex- hibición pagada. Con sólo \$ 160.000 al con- tado, saldo a año. DEUDA: \$ 70.000 Caja de Ahorros. \$ 280.000 - SANTA ROSA. PASADO MATTA Casa antigua, muy bien tendida, en un piso. Salón, comedor, escritorio. 4 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín con árboles fru- tificios. En segundo piso, servicio y bodega. Cihildades de pago. \$ 360.000 - ARTURO PRAT. A 5 CUADRAS de Matta. Casa en un piso, muy bien tendida, con 5 dormitorios, baño instalado, escritorio, amplio living con chimenea, comedor, dependencias y servicio. Teléfono instalado. DEUDA.

\$ 65.000 - BARRIO PILA. CALLE CORONEL Souper. Casa antigua con local comercial, buen estado. Se compone de: 3 piezas, baños de lluvia, patio. \$ 220.000 - CONDE DEL MAULE ESQUINA. Barrio Pila. Casa de un piso con local. Terreno: 20x20 mts. Constata de 7 piezas, patio y el local. Facilidades de pago. \$ 240.000 - PROXIMO GENERAL VELAS- quez. Alt. 4.200 Alameda. Casa en dos pisos, construcción sólida. Calefacción a gas. Recibos. 2 dormitorios, baño completo, cocina, Jardín, te-

\$ 400.000 - GASPAR TORO ESQUINA. Barrio Pila. Española casa moderna, con baño, living, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, de Inju y W. C. vistas, amplia dependencia y servicio. Jardín, patio, Zaguán. Terreno: 1.200 metros cuadrados.

de fierro. 2 dormitorios, amplio hall, cocina, W. C. patio. Garage. Con sólo la mitad al contado, sal- do a 6 y 12 meses. \$ 260.000. - EN CALLE JUAN VICUÑA LADO Maule. Casa recién reformada, construcción de ladrillo, 400 m. 2, de terreno. Hall, 8 piezas, ba- ño, y servicios. Parrón. DEUDA: \$ 60.000 Caja EE. PP. y PP. \$ 275.000 - CONFERENCIA. CASA DE UN piso, bien tendida con 500 m. 2 de terreno. Hall salón, comedor, escritorio, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. 2 patios. Ex- hibición pagada. Con sólo \$ 160.000 al con- tado, saldo a año. DEUDA: \$ 70.000 Caja de Ahorros. \$ 280.000 - SANTA ROSA. PASADO MATTA Casa antigua, muy bien tendida, en un piso. Salón, comedor, escritorio. 4 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Jardín con árboles fru- tificios. En segundo piso, servicio y bodega. Cihildades de pago. \$ 360.000 - ARTURO PRAT. A 5 CUADRAS de Matta. Casa en un piso, muy bien tendida, con 5 dormitorios, baño instalado, escritorio, amplio living con chimenea, comedor, dependencias y servicio. Teléfono instalado. DEUDA.

\$ 65.000 - BARRIO PILA. CALLE CORONEL Souper. Casa antigua con local comercial, buen estado. Se compone de: 3 piezas, baños de lluvia, patio. \$ 220.000 - CONDE DEL MAULE ESQUINA. Barrio Pila. Casa de un piso con local. Terreno: 20x20 mts. Constata de 7 piezas, patio y el local. Facilidades de pago. \$ 240.000 - PROXIMO GENERAL VELAS- quez. Alt. 4.200 Alameda. Casa en dos pisos, construcción sólida. Calefacción a gas. Recibos. 2 dormitorios, baño completo, cocina, Jardín, te-

\$ 400.000 - GASPAR TORO ESQUINA. Barrio Pila. Española casa moderna, con baño, living, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, de Inju y W. C. vistas, amplia dependencia y servicio. Jardín, patio, Zaguán. Terreno: 1.200 metros cuadrados.

Por Edgar Rice Burroughs



"¡NO! GRITÓ EL VILLANO. "UNA BUENA HOGUERA NOS RESGUARDARÁ HASTA QUE ROMPA EL ALBA."



"¡JANE TEMÍA POR SU IMPETUOSO COMPAÑERO!"

34.-NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

COMPANIA AURIERA venir de Tierra del Fuego A. - Citase a junta ordinaria de accionistas de la Compañía Aurifera de Tierra del Fuego para el 18 de julio, a las 10 horas, en Huerfano 518. EL DIRECTORIO 8-10-15 y 16

COMPANIA MINERA Junta general ordinaria de accionistas. acuerdo del directorio se a junta general ordinaria de accionistas para el 22 de julio, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía en Santiago, Agustinas oficina 323, con el objeto: Disponer de 100 de las acciones que son propiedad de la Compañía la siguiente forma: a) 70 serán ofrecidas a los ac- cionistas que figuren en el 19 del presente, antes del 21 de julio en el Registro de Accionistas que lleva la Compañía, a razón de 7 acciones por cada cien, al precio de \$ 25 cada una, y acci- onadas con un 35 por ciento antes del 31 de julio de 1947 y el 35 por ciento restante en el próximo año en la fecha de determinar el directorio. acciones que no sean abor- dadas en poder del direc- torio para ser colocadas en condiciones indicadas en las personas que estimen conveniente; b) 33.000 acciones quedarán en poder del rectorio para ser colocadas por éste entre las personas que estimen conveniente a precio mínimo de \$ 25, contado; y c) 20.000 acciones quedarán en poder del rectorio para ser colocadas por éste a un precio no inferior a \$ 25 por acción en las personas, en la forma y condiciones que el mismo directorio determine. -EL GERENTE.

ANITA, LA Huerfanita

por George Whim



ALAMEDA 2620. COLCHO- nería. Se hacen colchones a domicilio en 12 horas. Julio 31

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, ca- tres. Créditos. San Diego 346. Julio 31

¡MUEBLES! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. Julio 31

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. Julio 31

¡SEÑORAS! PARA SUS FIES- tas sociales, arriendo servicios "Casa Acevedo". - Santo Domingo 585, fono 30904. julio 14.

33.-NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO PUESTO DE LECHE facilidades Carrascal 3994. 13 julio

¡PIELES! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18

MALETERIA MUNDIAL Fa- brica de Maletas, Portadocu- mentos, etc. Ventas mayor- menor: 21 de Mayo 871. Precios económicos. Julio 31

MODAS "LIBERTY" Con- fecciones finas para damas. Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago Julio 31

PETRONIUS - CARTERAS- Novedades. Galeria Com-ercial, Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Julio 31

CARTERAS FINAS, ELE- gantes. Gran surtido. Am- plios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. Julio 31

CONFECCIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos. Copiapó 1130. Jl. 13

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! ¡Amplios créditos! Liquida- ción. Precios bajos jamás vis- tos! Trajes sastre, abrigos, vestidos elegantes, sombreros modelos exclusivos, ropa in- terior, fantasías. Huerfano 280. Local 3. Casa Siamar. ¡Visitenos! julio 17.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego, S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Com- posturas. ¡Teñidos rápidos! Julio 31

WALTER MILLER

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO, CUADRADO, PLANO S. PABLO 1179 MORANOE 817



"¡NO! GRITÓ EL VILLANO. "UNA BUENA HOGUERA NOS RESGUARDARÁ HASTA QUE ROMPA EL ALBA."

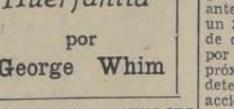
34.-NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

COMPANIA AURIERA venir de Tierra del Fuego A. - Citase a junta ordinaria de accionistas de la Compañía Aurifera de Tierra del Fuego para el 18 de julio, a las 10 horas, en Huerfano 518. EL DIRECTORIO 8-10-15 y 16

COMPANIA MINERA Junta general ordinaria de accionistas. acuerdo del directorio se a junta general ordinaria de accionistas para el 22 de julio, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía en Santiago, Agustinas oficina 323, con el objeto: Disponer de 100 de las acciones que son propiedad de la Compañía la siguiente forma: a) 70 serán ofrecidas a los ac- cionistas que figuren en el 19 del presente, antes del 21 de julio en el Registro de Accionistas que lleva la Compañía, a razón de 7 acciones por cada cien, al precio de \$ 25 cada una, y acci- onadas con un 35 por ciento antes del 31 de julio de 1947 y el 35 por ciento restante en el próximo año en la fecha de determinar el directorio. acciones que no sean abor- dadas en poder del direc- torio para ser colocadas en condiciones indicadas en las personas que estimen conveniente; b) 33.000 acciones quedarán en poder del rectorio para ser colocadas por éste entre las personas que estimen conveniente a precio mínimo de \$ 25, contado; y c) 20.000 acciones quedarán en poder del rectorio para ser colocadas por éste a un precio no inferior a \$ 25 por acción en las personas, en la forma y condiciones que el mismo directorio determine. -EL GERENTE.

ANITA, LA Huerfanita

por George Whim



ALAMEDA 2620. COLCHO- nería. Se hacen colchones a domicilio en 12 horas. Julio 31

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, ca- tres. Créditos. San Diego 346. Julio 31

¡MUEBLES! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. Julio 31

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. Julio 31

¡SEÑORAS! PARA SUS FIES- tas sociales, arriendo servicios "Casa Acevedo". - Santo Domingo 585, fono 30904. julio 14.

33.-NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO PUESTO DE LECHE facilidades Carrascal 3994. 13 julio

¡PIELES! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18

MALETERIA MUNDIAL Fa- brica de Maletas, Portadocu- mentos, etc. Ventas mayor- menor: 21 de Mayo 871. Precios económicos. Julio 31

MODAS "LIBERTY" Con- fecciones finas para damas. Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago Julio 31

PETRONIUS - CARTERAS- Novedades. Galeria Com-ercial, Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Julio 31

CARTERAS FINAS, ELE- gantes. Gran surtido. Am- plios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. Julio 31

CONFECCIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos. Copiapó 1130. Jl. 13

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! ¡Amplios créditos! Liquida- ción. Precios bajos jamás vis- tos! Trajes sastre, abrigos, vestidos elegantes, sombreros modelos exclusivos, ropa in- terior, fantasías. Huerfano 280. Local 3. Casa Siamar. ¡Visitenos! julio 17.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego, S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Com- posturas. ¡Teñidos rápidos! Julio 31

WALTER MILLER

PROPIEDADES EN SECTORES; RECOLETA - INDEPENDENCIA - MATTA SUR - QUINTA NORMAL

\$ 300.000 - A 2 CUADRAS DE RECOLETA. Casa de un piso, bien tendida, sólida. Living, co- medor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, ser- vicio. Jardín, parrón. Gallinero. DEUDA: 20 mil pesos. Caja Empleados Particulares. \$ 450.000 - CALLE RIO DE JANEIRO. CASA en un piso, bien estado, 450 m. 2, de terreno. Teléfono instalado. Living, comedor, 8 dormitorios, baño instalado, cocina instalada; servicio 2 pa- tios, parrón. DEUDA: \$ 30.000 - Caja Emplea- dos Públicos y Periodistas. Pago convencional. \$ 200.000 - FICARTE. LADO INDEPENDEN- CIA. Buena casa en un piso, bien tendida, con- strucción de ladrillo. Living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, cocina a gas instalada y lavaplatos. Piffo. \$ 220.000 - LADO ESTADIO SANTA LAURA. Casa en un piso, bien tendida, con 4 dormitorios, 3 ser- vicios, baño completo y departamento indep-

diente. DEUDA: \$ 170.000 Caja EE. PP. y PP. \$ 120.000 - ARTEMIO GUTIERREZ. - Lado General Gana,

Del deporte ESCOLAR

LICEO DE APLICACION Recientemente el Liceo de Aplicación...

En esta ocasión el Liceo de Aplicación...

La campaña de los campeonatos...

El programa completo es el siguiente:

FUTBOL: 3er Año con boys y con girls...

100 metros planos; 200 metros planos...

100 metros planos y salto largo...

LICEO DE MELIPILLA Se efectuaron ayer en este estadio...

EXCURSION DEL CLUB DEPORTIVO NACIONAL...

Mañana a las 20 horas quedarán cerradas...

La partida será dada a las 14.30 horas...

DEPARTAMENTO O DORMITORIOS...

meses, días. Absoluta independencia...

Hurlado de Mendoza 1489 ANTIGUA INFANTE

RODRIGONES ROBLE

Se liquidan por cuenta de un productor...

Calle Borja, Patio Sur, Recinto Estación Alameda...

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

Propuestas públicas para la construcción del puente Teno en Vista Hermosa...

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 7.166.928.80

Avísase a los señores contratistas inscritos en el Registro...

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

TRES VECES CAMPEONES DEL MUNDO



EQUIPO FAMOSO.— Seleccionado de fútbol de la República Oriental del Uruguay...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

ASOCIACION DEPORTIVA "5.0 SECTOR" Después de las vacaciones se jugarán los encuentros...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

CUANDO EN 1930 LOS URUGUAYANOS GANARON A LOS ARGENTINOS RESEÑA DEL ENCUENTRO

Los órdenes del árbitro belga, Angelus, los equipos se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

Equipados los jugadores argentinos por Varela, quien se...

Los argentinos iniciaron un avance en el primer tiempo...

Después de algunos minutos de acciones indecisas, los jugadores...

El remo corre el peligro de venta, a otros países, de los botes construidos en astilleros argentinos

LOS CHILENOS NO ACTUARIAN EN EL PROXIMO TORNEO

DESPUES de la brillante actuación que le cupo a las tripulaciones del Club de Regatas "Phoenix"...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

Torneo de fútbol en San Miguel

EN LA PISTA DEL RIO LUJAN.— Al fondo pueden apreciarse los astilleros de Montico y Cia., de Buenos Aires...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

LA U. ESPAOLA TENDRA CANCHA DE BASQUETBOL

La Sección Búquetbol de la Unión Española iniciará dentro de poco, en el recinto de su Estadio, la construcción de un gimnasio cerrado...

En el festival del Juvenil club, que se efectuará el domingo 13 en la cancha del Olimpio de La Cisterna...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

SOCIEDAD COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMO Ltda. PUERTO - TALCA Y RAMALES JUNTA GENERAL ORDINARIA

En atención a lo dispuesto en los artículos 42, inciso 2.º y 124 del Reglamento General de Cooperativas...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...

BASQUETBOL Y PING-PONG DEL C. TOLTEN

En la mañana de hoy, en el Estadio Militar se enfrentarán los tres equipos de la Escuela Brasil...